

LA CONFERENCIA MONETARIA DE 1881 ⁽¹⁾

IV.



os puntos, á cual más importante, quedaron *resueltos* en la Conferencia monetaria internacional de 1878: el de la acuñación de la plata y el de su relación con el oro.

Pretendían los Estados Unidos que la acuñación de la plata se declarase ilimitada como la del oro. Europa contestó *sosteniendo la limitación de la plata*.

Pretendían los Estados Unidos que se estableciese una relación fija é internacional entre el oro y la plata. Europa contestó *que no había lugar á discutir la cuestión de una relación internacional de valor entre ambos metales*.

Quede, pues, sentado que el *fiasco* de los Estados Unidos fué completo.

Que, en el momento de tomar acuerdo, no estaban presentes los delegados holandeses; que los italianos rehusaron

(1) Véase la pág. 171 de este tomo.

adherirse; que los de otras naciones hicieron algunas reservas: todo esto no altera, en lo más mínimo, lo esencial de las resoluciones. No hubo protestas; y, en cuanto á las reservas, no conozco otras que las que se hicieron en sentido marcadamente monometalista.

Pero no se consuela más que el que no quiere. La representación anglo-americana consideró su derrota casi como un triunfo, en vista, decia, de algunas declaraciones que se añadieron á las dos soluciones concretas. Declaraba la Conferencia que es necesario mantener en el mundo el uso monetario de la plata, lo mismo que el del oro; y esto, según los americanos, era una concesion hecha á los intereses bimetalistas y una verdadera reaccion contra el monometalismo sostenido en varios Congresos desde 1867. Pura ilusion; porque, ni aún los monometalistas más acérrimos han pretendido privar á la plata de su uso monetario. La cuestion, demasiado lo saben los bimetalistas, es otra muy distinta; y precisamente cuando la Conferencia de 1878, despues de reconocer la necesidad de emplear los dos metales, sostenia, en las mismas conclusiones, que el uso exclusivo de uno de ellos ó el uso simultáneo de los dos *dependen de la situacion especial de cada Estado ó de cada grupo de Estados*: cuando decia que la limitacion en la acuñacion de la plata debe dejarse á la libre decision de cada Estado ó de cada grupo de Estados, *segun las condiciones particulares en que se encuentren*: cuando recordaba que las perturbaciones últimamente sobrevenidas en el mercado de la plata *han afectado de muy diversas maneras la situacion monetaria de los varios países*: cuando esto sostenia, y esto decia, y esto recordaba la Conferencia de 1878, claro es que venia á dar el golpe más rudo y contundente al bimetalismo, tal como nos lo quieren explicar los Estados-Unidos y sus nuevos amigos en la cuestion monetaria.

Comprendo, sin embargo, que los anglo-americanos no se diesen por vencidos. Comprendo que, volviendo á la carga, hayan provocado la segunda Conferencia de París. Desde luego sus intereses no han sufrido variacion en este corto intervalo de dos años y algunos meses. Siguen los norte-america-

nos siendo los primeros productores de plata. Solamente en 1880 extrajeron de sus minas de Sierra Nevada y de sus filones de Comstock-Lode, Consolidated Virginia, Ofir y otros, un valor de más de 200.000.000 de pesetas. Al propio tiempo, las dificultades para domiciliar la plata en el país han ido subiendo de punto. El comercio, con un sentido práctico muy superior al de los bimetelistas, sigue oponiendo serias resistencias á la aplicación del *Bland-bill*. Un Congreso de más de dos mil banqueros, celebrado el año pasado en Saratoga, protestó contra la acuñación de 2 á 4 millones mensuales de dollars de plata de un valor comercial inferior á la relación indicada por el dollar de oro; y pidió con urgencia la reforma del *Silver-bill*, á fin de hacer concordar el valor de la circulación de la plata con el patron de oro. Pocos meses despues de este Congreso, el comercio hacia notar que, segun el curso que entónces tenia el oro en los Estados-Unidos, la cantidad de plata que el dollar debia contener era de 476'9 granos, en vez de los 412'5 decretados en 1878; y ya el Gobierno se propone elevarlo á 450 granos.

No han variado los intereses, no han variado los conflictos, pero ha variado la táctica. Si los Estados-Unidos se hubiesen limitado á hacer hoy lo que en 1878, la segunda Conferencia monetaria corria grave riesgo de no celebrarse. Volver á decir á Europa: «admitidnos una relación fija de 15 $\frac{1}{2}$ porque nos conviene á nosotros,» era exponerse á un nuevo y más cruel desengaño. Ante esta casi seguridad, ¿á qué ardid han apelado los anglo-americanos? Despues de tomarnos el pulso á los europeos, han visto el soberano prestigio que en Europa, y sobre todo en Francia, suelen tener las teorías revestidas de un gran aparato científico. Y los yankees, que en 1878 no usaban otro lenguaje que el del escritorio y de los números, aparecen de repente en 1881 como filósofos y grandes teóricos monedistas. Afortunadamente para ellos, se han encontrado con los Sres. de Laveleye y Cernuschi. M. de Laveleye es un publicista distinguido, cuyo criterio ha sufrido notables mudanzas de algun tiempo á esta parte. M. Cernuschi es un antiguo colega de los Sres. Delahante y Joubert en la administración del Banco de París. Hombre

de negocios notabilísimo, ha llegado tarde á la teoría, y sin duda por esta causa tiene decidida afición á todo lo original y paradójico. Él ha inventado el bimetalismo de tipo fijo é internacional: él es el padrino del 15 $\frac{1}{2}$ universal, calificado de *sainetesco* por el eminente Feer Herzog, y á él se debe la teoría de los valores legales y matemáticos, con otras especies muy curiosas que podrán verse en el cuestionario particular, sometido por él á las deliberaciones de la Conferencia.

El hallazgo ha sido felicísimo. Los norte-americanos se han visto *explicados*, digámoslo así, *à posteriori*. Sus intereses que, expuestos en toda su desnudez, se habian estrellado contra los de la vieja Europa, han obtenido ahora más benévola acogida al verlos venir envueltos en los anchos pliegues de una doctrina prohijada con gran calor por los Sres. Del Mar, Dana Horton y otros hombres de nota del Norte-América.

Hablaré detenidamente de esta titulada doctrina cuando entremos en el fondo de la cuestion del bimetalismo. Entretanto, y como preliminar indispensable, séame lícito indicar la manera cómo explican aquellos señores la baja de la plata.

V.

La baja de la plata es un hecho que nadie, absolutamente nadie trata de poner en duda. El valor de la plata vino descendiendo desde 1850, y con tal rapidez, que solamente entre 1860 y 1880 ha llegado á 2'64 con relacion al oro, siendo de notar que puede acentuarse más todavía. Otro hecho que conviene tener muy presente para los efectos de la Conferencia monetaria. Desde 1877 la produccion total de la plata en el globo no sólo no ha disminuido, sino que ha ido aumentando. Representaba en aquel año un valor de 436.000.000: fué en 1878 de 468, y de 460 en 1879; último dato que poseo.

Era natural que los aumentos de la plata se reflejasen en el precio del mercado de Lóndres. Aquella pasta que ha-

bia llegado á venderse á 60 peniques la onza *standard*, descendió á 46 peniques, reponiéndose despues á 52, cuyo precio se ha mantenido *durante los tres años trascurridos desde 1878*. Luego la relacion comercial entre la plata y el oro no ha variado; luego la relacion legal de 1 á 15 $\frac{1}{2}$ continúa estando fuera de la realidad. La par que corresponde á la relacion de 1 á 15 $\frac{1}{2}$, seria 60 $\frac{7}{8}$ peniques: tenemos, pues, una depreciacion de 12 $\frac{0}{100}$, más fuerte de lo que algunos esperaban, ántes de celebrarse la Conferencia monetaria de 1878.

¿Cuáles son las causas de la baja de la plata? Este es el gran caballo de batalla. Para los anglo-americanos y para sus nuevos amigos, la baja depende de causas artificiales, transitorias y fácilmente removibles. Figuran á la cabeza de ellas varias medidas legales adoptadas por algunos Estados europeos, y sobre todo, la reforma monetaria alemana de 1871, con la desmonetizacion y venta de la plata, que han sido su consecuencia.

Una observacion incidental. Debe protestarse contra el uso de ciertas palabras que estravian el lenguaje. Así como se ha abusado de la palabra bimetalismo, haciéndola significar más de lo que significa, así tambien se ha abusado de la palabra desmonetizacion, dándola un sentido torcidísimo. Ni hay tal desmonetizacion de *la* plata, ni los alemanes han pensado jamás en desmonetizarla. Desmonetizar significa quitar á un metal toda clase de aplicacion á uso monetario, y la plata, áun bajo el sistema monometalista del oro, no pierde sus funciones de moneda, como no las ha perdido en Alemania despues de la reforma de 1871, como no perdió el oro las suyas cuando Holanda *desmonetizó* este metal ante los aluviones de oro de 1848 á 1855. Lo que se hace es reducir á un límite la emision y admision del metal que se dice desmonetizado. Se desmonetiza oro ó plata, no *EL* oro ó *LA* plata; diferencia muy digna de tenerse en cuenta para evitar lastimosas confusiones.

Esto sentado, veamos cómo explican los nuevos bimetelistas la influencia de las ventas alemanas en la baja de la plata. Dicen: que la cantidad de plata arrojada por los alemanes al mercado, como resultas de sus antiguos thalers y

de sus *grossen* y *silbergrossen* desmonetizados, se eleva á un valor de 1.500 millones de marcos; que esta enorme suma es la que ha obligado á la Union latina á ponerse á la defensiva, limitando sus acuñaciones de plata; y que todavía puede agravarse la situacion, porque le quedan á Alemania 500 millones disponibles.

No seria justo negar la influencia de las ventas alemanas; pero reduzcamos las cosas á sus proporciones naturales.

Por de pronto, no hay exactitud en las cifras. Segun los datos aducidos por los delegados alemanes, á cuyo testimonio debemos atenernos, no son 1.500, sino 1.080 millones de marcos los que Alemania ha vendido; y esta diferencia de 420 millones, bien vale la pena de ser tenida en cuenta para un asunto de tanta monta.

Las exportaciones de plata alemana representan una parte importante sí, pero relativamente modesta de la masa total de plata arrojada á los mercados desde 1860 á 1880. Esta masa se ha evaluado en unos 3.800 millones de pesetas, procedentes *principalmente* de los minas de la América del Norte.

Alemania ha suspendido sus ventas de thalers desde el mes de Mayo de 1879. No han continuado despues, y sin embargo, no se ha repuesto el precio de la plata de Lóndres, fluctuando todavía entre los 51 y 52 peniques onza *standard*.

La baja de la plata habia empezado y se habia acentuado ya, mucho ántes de que empezasen las ventas. Venia observándose desde 1860, es decir, doce años ántes de la reforma monetaria alemana, y trece ántes de que la venta comenzara. Si la baja aminoró algun tanto en 1872 fué porque, con motivo de la indemnizacion de guerra, Francia hacia grandes remesas de plata á Alemania, donde este metal era recibido con el oro *á la par*. Tan léjos se estaba de emprender la desmonetizacion; y, á pesar de no haber empezado, volvió la baja apenas cesaron las remesas.

Dejémonos, pues, de buscar las causas de la depreciacion de la plata en la accion de las leyes positivas. Otras leyes monetarias hay que ejercen una influencia más decisiva. Son las leyes ECONÓMICAS que por lo visto desconocen ó afectan desconocer los bimetalistas de nuevo cuño.

En absoluto, nada hay de permanente en la producción y en el precio del oro y de la plata; pero puede haber una permanencia relativa. Cualquiera de los dos metales subirá ó bajará de valor, mientras subsistan las causas *naturales* y *económicas* que determinan *fatalmente* el alza ó la baja. Investigar estas causas económicas, señalarlas á los Gobiernos y atemperarse en la circulación á los datos resultantes: esta es y será, en todos tiempos, la mejor política monetaria.

Creo que están en lo firme los que atribuyen la depreciación de la plata á las siguientes causas *naturales* y de permanencia *relativa*: 1.º al límite de la producción del oro con relación á la plata; 2.º á las condiciones especiales de cada metal; 3.º á las corrientes naturales de exportación hácia determinados países; 4.º á la creciente extensión de los instrumentos de crédito. Dos palabras sobre cada uno de estos puntos.

La producción del oro aumentó considerablemente cuando las famosas *fiebres* de la California y Australia; pero, desde 1860 y con cortos intervalos, se ha notado en ella una fuerte tendencia á disminuir. Es verdad que hubo años (1866 y 1869) en que alcanzó un valor de 605.000.000, pero también hubo otro (1878) en que descendió á 312; y en 1879 (últimos datos) no pasó de 437. En cambio, la producción de la plata no ha cesado de progresar. Si desde 1860 á 1875 no excedió su máximo anual de 357.000.000 (1874), vino luego el período de 1876 á 1879 en que subió desde 425 á 460. Estos simples guarismos nos explicarían suficientemente cómo hemos pasado de una manera tan rápida desde una relación de 1 á 15 $\frac{1}{2}$ á la de 1 á 18, si otros hechos simultáneos no viniesen á confirmarlo. Prescindo de la posibilidad de que se vayan haciendo cada vez más ricos otros filones que no pertenecen á los Estados-Unidos: los de Méjico, del Perú, de la Bolivia, de la Colombia, de Rusia, del Brasil ó del Japon. No quiero discurrir sobre conjeturas, sino sobre datos conocidos. Y dato conocido es que las exportaciones á Oriente no progresan: dato conocido es que si San Francisco viene á ser el canal por donde se desahoga la plata norteamericana al través del Pacífico, Lóndres es otro canal que

desahoga sobre nosotros, no ya lo de Alemania, sino además todo lo de Méjico y de la América del Sur. Por fin, dato es y tambien muy conocido que, áun teniendo poca plata, el oro, por sus condiciones especiales, es y siempre será de un valor inapreciable para los cambios internacionales; de los cuales, á lo ménos en Europa, se vé alejada la plata, por ser masa muy engorrosa, estancándose generalmente en los mercados donde está domiciliada.

¿Quién sabe? diré ajustándome al pensamiento de algunos reputados monedistas extranjeros. ¿Quién sabe si la depreciacion, ya tan persistente de la plata, no está íntimamente ligada con el progreso de los tiempos? Que el oro ha sido solicitado por los púeblos constituidos en el apogeo de su fuerza, lo dijeron en lo antiguo la Grecia de Alejandro Magno y la Roma de los primeros Césares; que ha sido considerado como el instrumento monetario más perfecto, lo dicen hoy las naciones más cultas y comerciales que lo adoptan con preferencia; que el favor dispensado á la plata coincide con estados de cultura incompleta ó con períodos económicos *de transición*, parecen indicarlo la circulacion de aquel metal en Oriente, y la gran acogida que mereció desde el descubrimiento de América, hasta que, en el siglo presente, la moderna vida industrial empezaba á entrar en condiciones normales. Véase cómo la relacion entre el oro y la plata va reflejando sucesivamente esta evolucion histórica desde el siglo XVI en adelante. Tres siglos tarda aquella relacion en elevarse desde 1 á 11 hasta 1 á 16 en que estaba, ya muy entrado el nuestro; y luego, en pocos años, adelanta rápidamente desde 1 á 15 $\frac{1}{2}$ hasta 1 á 17'62, ó sea casi á 18. Y hay quien asegura, fundado en cálculos de la produccion probable, que todavía la relacion puede alcanzar á 21'70.

La gran vitalidad de la industria moderna, la del comercio y la rapidez que ambos imponen á la circulacion, han opuesto otro obstáculo á la plata amonedada: el papel. Hablo del papel convertible y garantizado en especies, no del curso forzoso. Los instrumentos de crédito, cada vez más abundantes y variados, y la generalizacion del *clearing house*, reproduccion perfeccionada de las transferencias de los antiguos

Bancos de depósito, han venido á auxiliar y hasta á suplir, en gran parte, las necesidades de la circulacion metálica. Estando el crédito afianzado, el billete ha sido preferido, no sólo á la plata, sino tambien al oro; y los Bancos, para sus reservas y sus remesas, han andado muy solícitos tras de este último, como más manejable, ménos voluminoso y de más cómoda y rápida contabilidad.

Francamente; yo sacaria más partido de estos puntos de vista, que del estrecho criterio de los nuevos bimetelistas. Si los que enlazan las causas generadoras de la depreciacion de la plata, con la corriente de las ideas y de los tiempos, pudiesen hacerse comprender por aquellos que tienen la vista fija en las salidas y entradas de los thalers, ¡cuánto y cuánto no habriamos adelantado para llegar á una solucion prudente! Pero hay de por medio intereses, y los intereses no suelen dejarse convencer. Hemos visto que los de los Estados-Unidos son en 1881 los mismos que en 1878. Veamos si han tenido alguna variacion desde entónces, los que están representados por las Potencias europeas.

VI.

Si hemos de dar crédito á M. Magnin, Inglaterra está en las mejores disposiciones para aceptar el bimetalismo á la *americana*. Segun el ministro de Hacienda francés, dos hombres tan importantes como Mr. Goschen y Mr. Gibbs se han declarado francamente bimetelistas; las Juntas de comercio de Liverpool y de Birmingham han votado resoluciones en este sentido, y en Manchester se ha entregado al Gobierno una peticion firmada por 1.700 fabricantes y mercaderes solicitando que Inglaterra renuncie á la política de aislamiento monetario.

Ante todo es menester tener presente, que el juego natural de las instituciones inglesas, no permite dar grande importancia á estas manifestaciones emanadas de personas y

corporaciones aisladas. No sé lo que ha dicho Mr. Gibbs, ni conozco los términos de las declaraciones de Liverpool y de Birmingham; pero sí tenemos noticia de lo que dijo Mr. Goschen, y acabamos de leer la fórmula concreta de los peticionarios de Manchester. Mr. Goschen fué quien inspiró la primera resolución de la conferencia monetaria de 1878. ¿Qué dice aquella resolución? Que es necesario mantener el *uso monetario* de la plata como el del oro. ¿Es esta la fórmula de los norte-americanos y de M. Cernuschi? He dicho y vuelvo á decir que no. La *ESCLUSIÓN* de la plata no entraba en las miras de Mr. Goschen, como no entra en las de ningún monometalista. De lo que él se libró fué de adquirir compromisos en la cuestión de la acuñación *ILIMITADA*, que es lo esencial. Manchester protesta contra el aislamiento monetario. Muchos, en Inglaterra, han protestado ántes que aquella industriosa capital; pero no, según ya dije en otro lugar, en el sentido de la relación *fija* y de la plata *ilimitada*, sino en el de adoptar con Europa pesos, ley, valores y, si es posible, denominadores comunes dentro de una relación *comercial y variable*. Tenga, pues, Mr. Magnin un poco de paciencia; y por tan livianas razones como las que él alega, no nos lancemos á aventurar una afirmativa sobre la adhesión ó hablando en términos diplomáticos, sobre la accesión de Inglaterra.

Alemania ha tomado una actitud franca y resuelta. Sus delegados han hecho en la Conferencia declaraciones que, por la forma concreta en que están redactadas, y por los aires que suele darse cierto Canciller muy conocido, tienen todo el carácter de un ultimatum. Según M. Magnin, Alemania adoptó en 1871 el patrón único de oro para ajustarse, como si dijésemos servilmente, á las conclusiones monometalistas de la Conferencia celebrada en París en 1867. Los delegados del Imperio explican aquel hecho de una manera más seria, más lógica y más conforme con la dignidad del pueblo alemán.

Cuando hicimos la reforma, dicen, el Tesoro del Imperio tenía una gran cantidad de oro: si hubiésemos adoptado entonces el patrón de plata, único ó relacionado con el de oro,

este metal se nos hubiera escapado á cambio del otro depreciado y cada vez más en baja.

Para evitarlo, los alemanes emprendieron la desmonetización poco tiempo despues, en 1873. El planteamiento de su sistema monetario, sobre esta base, les ha costado hasta la fecha 44.000.000 de marcos. ¿Van á dar por perdido este gasto solamente para complacer á los bimetralistas? Bien claramente han dicho los delegados que Alemania no está dispuesta á hacerlo, y que, por lo que la atañe, no hará concesion de ningun género en lo relativo á la libre (léase ilimitada) acuñacion de la plata.

Sin embargo, Alemania se compromete á hacer otra clase de concesiones. Propone continuar, por algun tiempo, suspendiendo en absoluto las ventas de plata: propone, para despues y durante otro período, sujetarlas á cantidades anuales muy limitadas. Supongo que ni M. Magnin, ni M. Cernuschi, ni los norte-americanos, ni aquellos que se comprometieron á apoyarles *con todas sus fuerzas*, se harán la ilusion de que estas proposiciones alemanas envuelven una palinodia cantada por los monometralistas. Alemania seguirá suspendiendo y despues limitará sus ventas. ¿Qué le importa? Ya tiene redondeado su sistema monetario: ya lleva acuñados 1.746 millones de marcos en oro: ya no le quedan más que 500 millones en plata. ¿Qué sacrificio se impone con esperar algun tiempo más para deshacerse de ellos, si ya se ha desembarazado del grueso de la masa?

Dicen que los alemanes se van mostrando propicios á la rehabilitacion de la plata. ¿Y qué? La rehabilitacion de la plata ¿significa acaso la acuñacion ilimitada? Veo que los bimetralistas usan ahora con bastante frecuencia la palabra rehabilitacion. ¿Será que presienten una derrota que, *dentro del grupo general de los Estados europeos*, considero inminente? Al oir hablar de rehabilitacion; cualquiera creeria que existe una coalicion formidable para que la plata desaparezca del mercado monetario. Lo he dicho una ó dos veces y lo repetiré cien mil: la plata no necesita rehabilitarse, porque está habilitada. Pero lo está y LO ESTARÁ, segun la relacion *natural* que le señalen sus condiciones de produccion y de

oferta. No lo está, NI LO ESTARÁ, según la relación *convencional* que le puedan señalar las decisiones de una Conferencia, aunque esté representada por personajes elevadísimos, entre los cuales, y sea dicho de paso, es bien raro que no figuren algunos distinguidos comerciantes.

La Unión latina, y perdone la autoridad de M. Magnin, no ha cambiado de intereses desde la primera á la segunda Conferencia monetaria. De Italia diré que todavía está más interesada hoy que ayer en no adquirir compromisos de cierta especie. Se halla en vías de abolir el curso forzoso, mediante un empréstito de 600 millones: 400 en oro y 200 en plata. No discuto las proporciones; pero á juzgar por la cantidad de oro que tratan de atraer á su mercado, ya se deja comprender que los italianos no dan carta blanca á los deudores del país para liberarse con algún ficticio *dollar of the fathers* al estilo de los americanos.

Tocante á Francia, para probar que su situación monetaria no ha variado desde 1876 y 1878, me basta citar, sin comentario de ninguna especie, las palabras de M. de Parieu en su interpelación del Senado.

«La plata, decía el eminente publicista, perdía un 13 por 100 en 1876: hace pocos días perdía 12'75. Estamos, pues, constantemente entre un 12 y un 13 por 100 de pérdida. Es verdad que ha habido fluctuaciones, pero en algunas de ellas hemos visto llegar la pérdida de la plata á un 18 ó 19 por 100. Puede decirse, por consiguiente, ahora lo que se decía en 1876: cuando hay un 12 por 100 de beneficio en introducir plata sacando oro, la especulación ha de ser activa é incesante; y si no fuera por los obstáculos legales, Francia se vaciaría de oro en cortísimo tiempo. Luego la situación de hoy es idéntica á la de ayer, idénticos son los motivos é idénticos los temores.» (1)

(1) Discurso de M. de Parieu en el Senado francés. Sesión del 7 de Abril.

VI.

A mi vez, diré yo, aunque con ménos autoridad que M. de Parieù y desde más humilde sitio: la situacion monetaria de España no ha variado esencialmente desde 1878: *idénticos son los motivos é idénticos los temores*. España no asistió á la Conferencia de 1878, porque no debió asistir: España, que asiste á la Conferencia de 1881, no debió contraer compromisos, y si el Gobierno los ha contraido, la Representacion del país no debe aceptarlos.

Adelantémonos á desvanecer un concepto equivocado que pueden haberse formado de la cuestion algunas personas poco enteradas de nuestra situacion monetaria. Segun ellas, ninguna nacion se encuentra, hoy por hoy, en mejores condiciones que nosotros para adherirse al pensamiento de los Estados-Unidos y del ministro de Hacienda francés. Bastaria derogar ó dejar sin efecto el art. 3.º del decreto de 20 de Agosto de 1876, que mandó proceder á la acuñacion de oro del nuevo sistema. Dice aquel artículo que «el Gobierno, cuando juzgue que hay suficiente cantidad de moneda de oro en circulacion, fijará la fecha desde la que no será obligatorio admitir, en cada pago, sino una suma de 150 pesetas en plata.» Como esta fecha no se ha fijado todavía, como nadie piensa en fijarla, como en España no se ha suspendido la acuñacion de plata; y como, por consiguiente, la limitacion solo existe en principio y no se ha llevado á la práctica, la ocasion, añaden, no puede ser más propicia para que entremos *de lleno* en el bimetalismo, sin temer perturbaciones, ni crisis monetarias, ni otro género de conflictos políticos ó económicos.

Los que tal aseguran, se fijan más en el aspecto *formal* de la cuestion, que en su fondo y en su esencia. Derogar un artículo del decreto de 1876, nada más fácil, sobre todo cuando aquel decreto (y lo mismo digo de su congénere el

de 21 de Marzo de 1871), debió convertirse en ley del Estado. Pero, ¡qué de problemas no envuelve, qué de antecedentes no supone reunidos y estudiados el mero hecho de mantener ó derogar el art. 3.º del decreto de 1876! Estos problemas y estos antecedentes son los que la opinion pública de España hubiera deseado conocer ántes de que el Gobierno se aventurase á apoyar *con todas sus fuerzas* el bimetalismo. Sea que el Gobierno pensase, como lo ha hecho, en llevar adelante el asunto, bajo su sóla responsabilidad; sea que creyese, no necesario, pero sí oportuno, oír la opinion de algun Cuerpo consultivo, siempre y á todas luces hubiera sido conveniente condensar en un pequeño cuestionario las bases de que hay que partir para cualquiera resolucion que se adopte. Pero este cuestionario no se ha publicado, ni probablemente se há pensado en formularlo; motivo por el cual me atreveré á proponer uno, como por vía de ensayo y á fin de dejar bien sentados ante el público los fundamentos de una negociacion envuelta hasta el presente en la más profunda reserva.

Hé aquí, á mi modo de ver, los puntos que han de fijar la actitud de la representacion española en la Conferencia monetaria internacional de 1881:

- 1.º ¿Cuál es, en la actualidad, nuestro surtido (*stock*) metálico?
 - 2.º ¿En qué proporciones se encuentran los metales que constituyen este surtido, ó sea el oro y la plata acuñados?
 - 3.º La proporcion de la plata entre nosotros, ¿responde á las necesidades de nuestra circulacion?
 - 4.º ¿Qué influencia ejerce la proporcion actual de la plata en nuestra situacion económica?
 - 5.º ¿Existe ó no una tendencia á que aumente entre nosotros la proporcion de la plata?
 - 6.º Si esta tendencia existe, ¿obedece á causas permanentes ó puramente transitorias?
 - 7.º En cualquiera de los dos casos, ¿cuál es la mejor manera de corregir la tendencia al aumento de nuestra plata?
- (a) ¿Convendria poner en plena ejecucion el principio

monometalista con patrón de oro, tal como aparece consignado en el decreto de 20 de Agosto de 1876?

(b) ¿Convendría adherirse al sistema de un bimetalismo oficial, internacional, y de relacion permanente, según los proyectos iniciados por los Estados- Unidos y por el Gobierno francés?

(c) ¿Convendría adoptar la política espectante planteada desde 1876 por los pueblos de la llamada Union latina?

Un programa de esta especie podrá adolecer de graves defectos y aún tachársele de incompleto, no lo niego; pero tiene la ventaja de ser, para nosotros, más práctico que el que ha redactado M. de Vrolik para la Conferencia; la ventaja de no ser campanudo ni doctrinario como el de Mr. Dana Hoston; la ventaja de no ser absurdo como el del inimitable M. Cernuschi.

Comentemos el programa con la menor proligidad posible.

Todos los cálculos que suelen hacerse sobre el surtido ó *stock* monetario, ya de un período histórico, ya de un país determinado, tienen siempre mucho de fantástico. Sensible es verse obligado á calificar de tal el que han aventurado, con gran aparato de números, sobre la Europa antigua y la moderna, hombres tan eminentes como M. de Humboldt, Roswag (1), Otreschkoff (2), W. Jacob (3), Danson (4), Anspurg (5) y M. de Soetbeer (6). Para una nacion cualquiera de la época contemporánea, no tenemos más base de apreciacion que las acuñaciones periódicas; y aún hay mucho de conjetural en esta base, porque no sabemos la moneda que queda de antiguos sistemas, ni la que se funde, ni la que se exporta, ni la que se reimporta.

En España, el oro nuevo, acuñado desde 1876 en monedas de 10 y de 25 pesetas, representa un valor aproximado

(1) Les métaux précieux au point de vue économique.

(2) De l'or et de l'argent.

(3) On precious metals.

(4) On the quantity of gold and silver.

(5) Zur Deutschen Münzfrage.

(6) Deukscript betrefend Deutsche Mänzeinigung.

de 779 millones de pesetas. Casi puede asegurarse que este es, en la actualidad, nuestro surtido de oro; porque si bien por un lado hay bajas, como las remesas á Cuba, también por otro lado el poco ó mucho oro viejo que está reservado ó sigue circulando, restablece el equilibrio. Además, aunque es cierto que algunas veces nuestras monedas nuevas de 25 pesetas se exportan en gran cantidad, como lo indica el premio de 2 y 3 por 100 que han llegado á cobrar en la frontera, y de que doy fé, esta salida se compensa, y con usura, por medio de las barras de oro con que cubre el extranjero el saldo resultante de nuestras exportaciones en vinos y minerales. Pongamos, pues, los 700 millones redondos, y partamos, para el oro, de esta cifra, sin pasar por exagerados.

La plata del nuevo sistema, acuñada desde 1868, ascendía, en Mayo próximo pasado, á 439 millones de pesetas, comprendiendo en un mismo grupo la fundamental y la divisoria. Pero las condiciones circulatorias de la plata difieren mucho, entre nosotros, de las del oro: 1.º, porque no se exporta; 2.º, por la fabricación de moneda falsa; 3.º, por las gruesas sumas de moneda antigua ó borrosa que siguen en curso. No se exporta, porque, ni ántes la hubieran admitido los pueblos de la Union latina, por no habernos adherido á su Convenio, ni mucho ménos la admitirian ahora cuando tienen medio cerradas las puertas á la propia. De la moneda falsa he de prescindir, porque al fin y al cabo, por mucha que sea, no puede ejercer en la circulacion una influencia decisiva; pero sí la ejerce, y grandísima, la cantidad circulante de plata vieja, que se calcula en unos 44 millones, y de la cual sólo en el Banco de España me han dicho que hay una existencia de 15 millones de pesetas. De manera que, si atendiendo á todas estas circunstancias y *teniendo en cuenta que seguimos acuñando plata*, fijásemos nuestro surtido ó *stock* de este metal en unos 500 millones de pesetas, no iríamos muy descaminados. 700 millones en oro, 500 millones en plata; tal seria, pues, la cifra aproximada de nuestro surtido metálico, y tal la proporcion en que se encuentran en España los dos metales, precisamente cuando, desde 1877, la produccion del oro ha bajado de 510 á 437 millones anuales, y la

produccion de la plata ha subido de 436 á 460, *independientemente de las ventas alemanas.*

Ahora bien; esta proporcion de 500 á 700 entre la plata y el oro, ¿responde verdaderamente á las necesidades, ó si se quiere, á las conveniencias de nuestra circulacion y de nuestro movimiento económico? Hé aquí para nosotros la cuestion batallona.

Los franceses, ménos M. Magnin y sus amigos, los franceses, y á la cabeza de ellos los primeros economistas, el difunto Chevalier, M. de Parieu, M. Bonnet, M. Garnier, M. Juglar, M. Walras, M. Leroy-Beaulieu, se creen en mala situacion monetaria, porque con un *stock* de 5.000 millones en oro, tienen otro de 2.000 millones y medio en plata. Hay quien dice que esto es la liberacion legal indirecta en un tercio plata, y que embaraza la circulacion. ¿Qué no diremos nosotros teniendo una proporcion que se acerca casi á la mitad? Replicarán que Francia posee un comercio exterior siete veces superior al nuestro: mayor razon, en mi concepto, para que nos alarme la saturacion de plata. Nuestro comercio, es verdad, no excede de una cifra relativamente exigua, mayormente si la comparamos con otros Estados de ménos territorio y más limitada poblacion, Bélgica, Holanda y Suiza; pero tambien es verdad que aquel comercio, hablo del comercio internacional, está en constantes vías de progreso, segun demuestran las estadísticas de aduanas. Lo es tambien que los progresos se irán acentuando cada vez más, si tenemos la suerte de entrar en un régimen arancelario francamente liberal, como las circunstancias lo aconsejan y las necesidades de la época lo exigen. Crece y crecerá nuestro comercio internacional: ¿con qué instrumento monetario lo facilitaremos si aumentamos la plata y va escaseando nuestro oro? Seria temeridad negarlo; el oro es la moneda internacional por excelencia; la plata no lo será jamás.

Y lo que digo del comercio internacional, apliquémoslo, aunque en menor escala, al comercio interior y á nuestras contrataciones ordinarias. Se empeñan en que la poblacion española, en general, está poco familiarizada con el oro, y en que le hace mejor juego la plata para su manera de ser,

de vivir y de ordenar su tráfico casero. No merecen estas vulgaridades los honores de una discusión seria; entre otras razones, porque tienden á rebajarnos al nivel de un pueblo primitivo. Pregúntese á los comerciantes y á todos aquellos que viven en el círculo de los negocios, si, en igualdad de circunstancias, no prefieren el oro á la plata; si no tiene á sus ojos mucha mayor estima para sus tratos, sus cuentas, sus remesas, sus reservas, y sobre todo (y éste es el punto capital), por su mayor firmeza. Pregúntenles si verían con gusto que la proporción de la plata iba en aumento, bajando, por ejemplo, el surtido del oro á 500 millones, y subiendo el de la plata á 600 ó á 700; es decir, hablando en términos más llanos, que para cada pago y para cada cobro fuesen necesarias cargas de talegas, capaces de desafiar la paciencia del más diestro de los cobradores. Que todo esto se corrija, en parte, con la circulación auxiliar del papel, cierto, ciertísimo; pero los franceses tienen una circulación fiduciaria más amplia, mejor ordenada y más resistente que la nuestra; y, sin embargo, suspiran por el oro, y el mismo M. Magnin está haciendo esfuerzos titánicos para atraerlo al Banco de Francia, y para impedir sus filtraciones. En cambio, nosotros veríamos con indiferencia una política monetaria enderezada á sobrecargarnos de plata y á aligerarnos de oro, cuando nuestra circulación fiduciaria es todavía muy reducida; cuando no tenemos la unidad del billete; cuando el de algunas sucursales del Banco se aclimata difícilmente, y cuando en Madrid mismo, cualquiera operación de mediana importancia que tienda á inmovilizar la cartera, hace escupir los billetes de la plaza, dando lugar á las famosas *colas* de recordación tan funesta.

Porque lo que se advierte aquí, en esta clásica tierra castellana, es el furor de acuñar plata y más plata sin distinción de tiempos ni de lugares. Hasta cierto punto concibo que, en estos últimos años, no se haya suspendido la acuñación de aquella pasta. Estábamos recogiendo el oro viejo, íbamos dando en cortas dosis el nuevo, y no era cosa de que nos quedáramos sin instrumento monetario de valor intrínseco. Seamos imparciales: la continuación del moneda-

je de plata no era un error, no era torpeza: era la consecuencia lógica de no haber planteado á su tiempo, y con la debida graduacion, *todo* el sistema.

Hoy nos encontramos en circunstancias bien distintas. Recuérdense las dos cifras ántes citadas: 700 millones en oro, 500 millones en plata. Urge ya adoptar una resolucion: creo que todos los hombres de Hacienda han de estar conformes en este punto.

Tres son las soluciones que indica mi programa: ó la ejecucion inmediata del art. 3.º del decreto de Agosto de 1876—ó la adopcion del bimetalismo internacional, propuesto en la Conferencia de París—ó el sistema espectante iniciado por Léon Say y aplicado á la Union latina desde 1876.

La aplicacion del art. 3.º es una solucion radical: es el monometalismo del oro. Yo la aceptaria desde luego, y daré mis razones al entrar en la parte doctrinal del asunto. Pero ántes de echarnos en brazos del monometalismo, tenemos que llenar una formalidad, pequeña en la apariencia y en el fondo preñada de dificultades. Préviamente hay que recoger y refundir la plata antigua borrosa ó no borrosa. Hay que buscar el medio de atraerla toda á manos del Estado ó á las del Banco: hay que fijar un plazo corto é improrogable de presentacion: hay que estudiar detenidamente la cuestion de compensaciones; y en cuanto á la moneda parcial ó totalmente borrosa, si bien hay que evitar toda clase de medida dictatorial que pueda introducir perturbaciones en los mercados, tambien hay que precaver la filtracion de la moneda falsa que, en las piezas borrosas, y sobre todo en las medias pesetas ha llegado á tomar proporciones alarmantes. Sin estos requisitos, repito que nos es imposible la introduccion del monometalismo; y ahora añadiré que tambien lo seria la aplicacion de cualquier otro sistema, sea el de M. Cernuschi, sea el método espectante.

Con sólo haber tenido en cuenta esta última circunstancia, España no hubiera entrado en la Conferencia monetaria de 1881, sin hacer sus oportunas reservas. No las ha hecho, tanto peor para todos: no las ha hecho, luego hay que venir á un terreno práctico y concreto. Supongamos que España

se adhiere, como lo han asegurado ya, al pensamiento de M. Cernuschi. Insisto, para recuerdo, en que el pensamiento de M. Cernuschi no es la quisicosa de la rehabilitación de la plata, sino una *indigestion* de la fundamental á la ley de $\frac{9}{10}$. Supongamos, repito, que España acepte este proyecto. Dos cosas van á suceder. Por una parte seguiremos acuñando el oro; pero, como ya sabemos *positivamente* que las naciones de patron único de oro no aceptan la solución Cernuschi-Magnin, haremos lo del tonel de las Danaides: amonedaremos oro para que lo vayan absorbiendo los países que están en condiciones de retener este metal.

Prescindamos de lo ruinoso de una operación de este género para el Tesoro público. Supliremos (y aquí viene la segunda parte de la solución), supliremos el vacío que vaya dejando el oro con una enorme acuñación de plata fundamental; pero sólo de esta plata llevamos ya 335 millones, y puesto todo en relación con las sangrías de oro, llegaremos pronto al curso forzoso de la plata, tan funesto como el del papel.

¿Quién no ve que, en vez de lanzarse á estas aventuras, hubiera sido mejor prepararse desde un principio para el sistema puramente expectante? Por supuesto que, para nosotros, la *espectacion* tiene distinto carácter que en la Union latina. Entre los pueblos de la Union latina, el método expectante ha tenido una forma meramente negativa; dejar de acuñar plata para ir restableciendo su proporción *comercial* con el oro. Entre nosotros, y á consecuencia de nuestra situación monetaria, el método expectante se ha de traducir en hechos positivos que alcancen á la circulación en general bajo todos sus aspectos,—á la circulación del oro—á la de la plata—á la circulación auxiliar ó de papel.

El oro debe seguirse acuñando por ahora indefinidamente. Cimentemos en el oro nuestra circulación metálica; que ya nos lo agradecerán nuestras industrias y nuestros grandes artículos de exportación.

Toda acuñación de moneda fundamental de plata debe suspenderse. Ya he dicho por qué, y no necesito repetirlo. De plata divisionaria del nuevo sistema, tenemos acuñados,

hasta la fecha, 103 millones de pesetas. A razón de 6 pesetas por habitante, deberían ser 102; á razón de 8, deberían ser 136. Ciento treinta y seis millones; aceptemos esta cifra para halagar á los entusiastas de la plata y en beneficio del menudeo. Si tenemos ahora 103 millones, nos faltan sólo 33 para completar el contingente. Estos 33 millones pueden muy bien obtenerse casi en su totalidad, refundiendo la plata vieja, y todo lo más agregando un pequeño suministro; cuidando empero en esta operación de dotar convenientemente las dos series inferiores de la plata complementaria. Desde Abril de 1878, hasta Marzo de 1880, la Casa de Moneda ha trabajado en esta labor, pero en todo el período no ha pasado de unos 18 millones. Para lo que falta, no se olvide la circunstancia de que todavía escasean muchísimo las piezas de 0'50 y de 0'20.

Cerraré mis observaciones diciendo que, para completar el plan de ir regularizando la circulación metálica, y colocándome, por supuesto, no en el terreno de los principios, sino en el de los hechos creados, nuestra circulación auxiliar ó de papel necesita tres cosas: firme voluntad en el Banco de llegar pronto, muy pronto á la unidad del billete; grandes facilidades en el descuento y en otras operaciones abiertas al comercio particular; y tener constantemente desahogada la cartera, huyendo de aquellos valores que tiendan á inmovilizarla.

Paréceme, pues, que la tarea impuesta por las circunstancias á nuestra política monetaria es bastante larga y enojosa para que todavía pensemos en agravarla con compromisos de cierto linaje. Al fin y al cabo, ¿de qué han de servir estos compromisos? Tengo para mí que todos los esfuerzos del neobimetalismo, y todos los acuerdos de la Conferencia, aunque sean unánimes, no han de alterar en lo más mínimo la marcha de las cosas. Creo que hay, en esta materia de la moneda, principios muy fijos que se imponen necesariamente á toda mira interesada, como la de los Estados-Unidos, y á todos los cálculos diplomáticos que, por lo general, quieren pasar por infalibles. Reduzcamos la doctrina á cuatro puntos capitales:

1.º El monometalismo y el bimetalismo no existen *en absoluto*.

2.º La presencia simultánea del oro y de la plata responden á conveniencias de la circulacion determinadas—por la índole de cada mercado—por las condiciones especiales de cada metal—por su abundancia ó escasez relativas.

3.º La tendencia *natural* de los mercados es á establecer *siempre* un monometalismo *relativo*: el de la plata, si el oro llega á sufrir una depreciacion rápida y constante: el del oro, si la plata baja de valor por causas *orgánicas* conocidas, demostrables y de duracion indefinida.

4.º Para introducir un monometalismo dogmático, absoluto y perpétuo, ó para establecer un bimetalismo artificial, es preciso desconocer las nociones más elementales sobre moneda: es preciso negar su carácter de mercancía, sostener que no está sujeto á la ley de la competencia y volver á los tiempos en que la moneda era considerada como un mero signo cuyo valor crecia ó decrecia á voluntad del Estado.

Demostrar la verdad de estos principios es lo único que me resta para completar mi trabajo.

JOAQUIN MARÍA SANROMÁ.





LA MUJER.

CUADRO BIOLÓGICO.

NADA más provechoso á la humanidad que conocerse á sí misma, no sólo en cuanto se refiere á su poder intelectual, sino más principalmente en el orden de sus sentimientos: de esta convicción nació mi deseo de escribir el año pasado á propósito de la amistad, y hoy para descifrar uno de los tipos más notables, y que más influye en nuestra vida íntima y social, LA MUJER. Los moralistas han tratado bien esta materia en todos los tiempos; mas en los nuestros se procura además enlazar con el organismo que los realiza la sucesion de los hechos que dan á conocer nuestros instintos y nuestras pasiones: en esto se ha fundado mi determinacion de formar tales cuadros biológicos.

A propósito del actual, podremos afirmar que siempre que se señalan hechos notables, en todos los tiempos y bajo todas las formas de los conocimientos, los bienes como los males, los deseos, las esperanzas, los temores; todo se refiere al hombre; para todo se invoca su concurso; y, sin embargo, quizás la humanidad es injusta; tal vez él no es más que un

instrumento. La verdadera causa que provoca tantos hechos, el primer lugar entre los móviles de su realización, no le corresponde. Antes que á él, es preciso dirigir á otro sér la atención: es indispensable buscar las relaciones del que se examina con la otra mitad del género humano, á veces vilipendiada, á veces poco estudiada y siempre remitida á un segundo lugar, que, en verdad, no es el que le pertenece. La mujer merece mayor estimación y benevolencia de la que el hombre la concede; así como nuestro bien exige prevención más segura contra las desdichas que ella nos puede causar. Los que la desprecian, viven en grandísimo error: llorando, es más fuerte que Aquiles, más poderosa que Alejandro, á pesar de la proverbial debilidad que se la imputa, y que, en mi concepto, tiene sensibles diferencias de lo que por tal se entiende bajo muchos conceptos. Y, en efecto, ese sér tan frágil, esa flor de la naturaleza viviente, como dice Virey, «artificiosa, porque siente su debilidad; curiosa, porque teme siempre; coqueta, porque constantemente tiene necesidad de subyugar, ataca con sus encantos, y se defiende con sus lágrimas.» (*Descuret.*) Y, sin embargo de esta afirmación, puede llegar á equipararse con el hombre en fuerza física y en valor intelectual, superándole siempre bajo la condición moral.

Pero son tantas las fases bajo que debe ser apreciada y conocida; tanto lo que para su justa gloria y por nuestro bien es preciso decir, que me parece procedente introducir algún método en este trabajo, si es que hemos de llegar á clara y razonada conclusión. Quiero, pues, estudiar, aunque á la ligera, la mujer bajo el concepto fisiológico, y aún patológico, en su vida intelectual y moral, y en su relación social, que es el modo de constituir el cuadro biológico, que con justo temor ofrezco á la consideración pública.

Por más que se hable de la debilidad de la mujer, en el orden fisiológico supera mucho al hombre. Estudiados individualmente sus órganos, afectan sin duda mayor delicadeza; mas el conjunto puede alcanzar igual ó tal vez mayor resistencia. Si ella es débil cuando se la destina á ocupaciones sedentarias, ó en las cuales se desarrollan pocas fuerzas, cuan-

do se la hace trabajar con constancia, desenvuelve tantas como el hombre mejor conformado. Ved, si no, la labradora de Galicia, la amazona de nuestros circos. La cantidad de fuerza resistente en la mujer, no la busqueis en la aplicacion de la que pueda concentrarse en un hecho dado de esfuerzo; porque en este caso sólo podrá llegar á ser igual á la del hombre. Mas, en lo que le superará, será en la resistencia al cansancio muscular, en la persistencia, á veces indefinida, en el trabajo. Constantemente tenemos dentro de nuestras propias casas pruebas inequívocas de esta verdad; la mujer trabaja uno y otro dia sin buscar descanso, sin rendirse al cansancio, como se demuestra en la asistencia que presta á los enfermos, y cuando se ve instada por la necesidad de ganar la subsistencia de sus hijos. Tres razones fisiológicas justifican este hecho: 1.^a, que la actividad de su sistema nervioso es mucho mayor que en el hombre; 2.^a, que periódicamente se reconstituye su existencia; 3.^a, que normalmente está acostumbrada á padecer.

No debemos estimar definidos los caracteres de la mujer, sino en el período de tiempo en que tiene las reglas; ántes de ser púbere, los físicos, excepto los que dibujan el sexo, y aún en su mayor parte los morales é intelectuales; difieren poco de los del niño. Las funciones todas, fuera de la coquetería, que parece ser un atributo innato de su sexo, se confunden, como tambien las ideas, los sentimientos, los deseos, los instintos y pasiones. Juntos juegan, y sus riñas y sus entretenimientos apenas se diferencian. Acabada la edad crítica, cada año que transcurre acerca más y más la mujer á las formas y á los deseos y necesidades del hombre. Así, pues, nuestro cuadro tiene toda su importancia en el período de tiempo en el cual puede ser madre, que estimamos ser el hecho que objetiva los verdaderos caracteres del sexo femenino. Pues bien; durante él es digna de admirar la fuerza de resistencia orgánica, la mayor actividad en los movimientos, lo exquisito de su sensibilidad general y de la especial de sus sentidos. Su sistema nervioso obra entónces quizá con parecida energía á la del torpedo, y se manifiestan esos impremeditados hechos que todos admiramos. Pero esto, que

se ve desde la pubertad á la edad crítica; este vigor orgánico y vital, propio de la mujer durante tal período, demuestra dos cosas: una, que en él se adunan todas las fuerzas naturales para realizar la maternidad, la conservación de la especie; otra, que cada hecho sensual es un medio de reconstrucción de su vitalidad, como al suceder, ocurre una suerte de muda y regeneración en el epitelio uterino. Por esto, sin duda, dijo Van-Hehuont: «*Propter solum uterum mulier est id quod est.*» Más aún debemos estimar la resistencia de la mujer en los trabajos del cuerpo, lo cual se podrá referir á la costumbre de padecer, que le enseña esa misma regla, con su organismo, sus dolores y la cohorte de sufrimientos que la acompañan; de aquí nace en ella ese valor, de que muchas veces abusa, y con el cual cree humillar al hombre que manifiesta sus dolencias. Necesita, por otra parte, ménos alimentación que éste, ménos cantidad de estímulos. Y si fisiológicamente es tan definida la vida de la mujer, cuando se la considera enferma, jamás dejan sus males de afectar formas relacionadas con el sexo. La presencia ó ausencia, natural ó anómala, de sus períodos; el estado de embarazo, de parto, de puerperio ó de lactancia; todo induce sensibles modificaciones en el modo de ser de los órganos y aún de la vida moral é intelectual. Y sin embargo, la mujer europea tiene débil organización, pocas fuerzas, escasa aptitud para el trabajo corporal que demande grandes fatigas. Aquí es apta solamente para ligeras ocupaciones, mientras que la salvaje de América y Africa caza y corre por los montes, desafiando los rigores del sol y de la lluvia. Obedece, pues, tal diferencia, no tanto á condición orgánica, cuanto á los hábitos impuestos desde la niñez.

Tampoco es la mujer despreciable como sér. pensador; y hoy, por cierto, se cuestiona en todo el mundo sobre las aptitudes que pueda tener la inteligencia de esta bella mitad del género humano. La mujer civilizada aplica hoy su trabajo mental á la industria, al comercio, al arte y á la ciencia. La antigüedad nos dió á Safo, y luego conocimos á Santa Teresa de Jesús; en nuestros días hemos admirado á Madama Sthael, la Avellaneda, Fernan Caballero y otras varias, entre

las cuales pueden contarse algunas que todos conocemos, y á quienes el respeto á nuestras costumbres retienen en el silencioso hogar. El arte nos dió á la Roldana, y hoy cuenta notables pintoras; los escritorios de muchas casas de banca están admirablemente servidos por señoritas distinguidas, que conocen el cálculo y los negocios con admirable precisión. No es, por tanto, inferior á la del hombre la inteligencia en la mujer, si bien es verdad que la gran movilidad de su sistema nervioso la hace tener ménos firmeza en el juicio, y sobre todo, en sus determinaciones.

Mas lo que la da su verdadera importancia; lo que la reviste del más importante de sus caractéres, es el corazón. *El hombre piensa, la mujer siente*, han dicho muchos filósofos, sintetizando así su más viva representación. «Resulta, dice Virey, de la combinación de una sensibilidad activa con una gran flexibilidad, una disposición á moverse por cualquier cosa, á inspirarse en emociones siempre nuevas y á gobernarse únicamente según sus impresiones. Obsérvese con qué ánsia busca la mujer todo lo que puede afectarla; cómo desea los espectáculos, aunque sean dolorosos; la atención con que escucha los sucesos más capaces de agitar su imaginación; cómo se enagena fácilmente con las escenas tumultuosas, las querellas, los juegos, las pasiones; cómo en las novelas la gustan los sentimientos exagerados y caballerescos, las estocadas terribles, como dice Mr. de Savigni; cómo pasa súbitamente del llanto á la risa; con qué curiosidad busca la novedad, el movimiento y objetos brillantes que la agiten y la suministren materia para sentir y ejercer su talento en el arte de hablar; cómo sostiene los partidos, fomenta las intrigas, embrolla los negocios, suscita con gusto quejas en el amor para gozar la intimidad de la reconciliación.»

Ahora bien: si tenemos un sér dotado de sensibilidad exquisita, de una gran excitabilidad, á que súbitamente obedece, produciendo rápidos movimientos; si su penetración es viva, su juicio rápido y sus determinaciones instantáneas, sólo falta para superar al hombre un organismo duro y una persistencia en la voluntad que se aviene mal con esa misma excitabilidad, que forma la filiación de su carácter. La mu-

jer se impresiona fácilmente; mas por esto mismo puede pasar sin dificultad de uno á otro afecto. Sólo el amor es su compañero inseparable, porque, en efecto, le es absolutamente necesario para llenar la misión que la Providencia le ha confiado, perpetuar la especie. Aún los celos, que tanto la atormentan, la dejarán descansar alguna vez, para permitirle gozar de la dulzura del amor, que es toda su existencia. «El amor es un episodio en la vida del hombre y la vida entera de la de la mujer,» ha dicho Mad. Sthael, y la más sabia de todas las mujeres, Santa Teresa de Jesús, decía: «La mujer ha nacido para amar; *amar á Dios, es todavía amar.*»

Los que quieran conocer el fundamento de esta sentencia, que examinen la celda de una monja, en donde hallarán una familia espiritual y el amor purísimo de una doncella, cifrado en el esposo que inocentemente ha elegido, y á quien dedica todo su amor, toda la ternura de su alma. Si se desea luego ver la realidad del amor en la mujer, nada más fácil que hallarlo vivo en la amante, y la esposa, y la madre. Los que no son capaces de amar, confunden este nobilísimo sentimiento con la lujuria, que, en verdad, le es antitético. En el amor, mientras no se perturba, siempre hay desinterés; la amante dá su corazón, aún siendo despreciada; la esposa paga con caricias el desvío de su amado consorte, y uno y otro convergen todo su amor hácia los hijos, por quienes harán los mayores sacrificios. Mas, aunque en el hombre se descubren muchas veces estos afectos, en la mujer jamás dejan á otro su lugar, y siempre se manifiestan con vivacidad intensa, con firmeza incontestable. Quitadle el amor, y dejareis un sér despreciable, sin colorido y abyecto, como se dá en la desgraciada que llega á lo último de la prostitucion. Pero, mientras ama, ¡cuánta ternura, cuánta bondad! Se presentará alguna vez celosa, llena de ódio y de ira; llegará hasta el crimen; mas, compadecedla: todo esto es una derivacion del amor que devora su alma.

Aun siendo en ella intenso el amor propio; aún descollando tanto la coquetería, el deseo de parecer hermosa, todo se pliega al ánsia de ser madre. Ya se descubre este sentimiento en la niña que engalana y acaricia y pasea y duerme su

muñeca ó su niño lloron; la púbere rompe alguna vez la valla del pudor, tan innato en la mujer, para manifestar el deseo de ser madre; la embarazada sueña con el primer beso que dará á la criatura que lleva en sus entrañas. Y describe los encantos de su hermosura, y sus gracias, y, llena de amor, piensa hasta en la solicitud con que cuidará de su vejez. En la vida doméstica la mujer nos dá cada dia pruebas mil de su amor por el esposo y por los hijos, y áun por todos los que constituyen su familia. El amor materno jamás se extingue: la indignidad que algunos hijos atraen sobre sí por sus vicios, ó sus maldades, aviva más y más el cariño de su madre, que refleja sobre aquel desgraciado toda la benevolencia que le niega la sociedad. En ella se ve, pues, este sentimiento con la pureza que en ningun caso puede encontrar igual.

Tales condiciones orgánicas y funcionales; tal modalidad en el sentimiento y la expresion dan una disposicion conveniente para los hechos más contradictorios. Sólo se exigen dos condiciones: Rapidez y violencia. La exquisita sensibilidad, la fácil excitabilidad provocan movimientos rápidos, cuya repeticion se desea cada vez con mayor energía. La mujer, por otra parte, necesita fuertes impresiones, nada de justo medio. Ver un entierro es para ella lo mismo que oír una banda militar: en ambos casos se excita fuertemente, que es su deseo. De tales condiciones nace necesariamente la de tener aptitud para las buenas, como para las malas acciones. Si acertais á llevarla por el camino de la virtud, lo seguirá, no á paso llano, sino corriendo: llegará hasta la teomanía. Si quereis encontrarla viciosa, la vereis cien y cien veces superar al hombre en la embriaguez y en el juego. La meretriz no tiene igual en el sexo masculino, ni mucho ménos la representante del indigno tugurio. La mujer llega á ser glotona en alto grado; y, si es colérica ó tímida, perezosa ú orgullosa y vanidosa, en todos los casos aparecerán estos afectos con vivísimos colores, nunca normalizados y regulares. La excitabilidad que tanto la caracteriza hará que siempre sean muy perceptibles el disgusto ó el despecho que despierta una contrariedad; la ofensa del amor propio, el amor

que debe estar encubierto, los celos, una esperanza burlada. Por esa misma razón se darán en ella vivo ó prolongado el temor, inmoderada la alegría, profundo el deseo, penetrante el dolor ó el deleite: ella no podrá reprimir el llanto, ni soportar la contrariedad cuando un capricho es frustrado.

Tales condiciones se avienen mal con la templanza de la virtud; por lo cual tal vez exclama el Evangelio: *mulieren fortem ¿quis inveniet?* Y sin embargo, se ha encontrado muchas veces: muchas se ha puesto á prueba el sufrimiento, el dolor de la mujer, y ha sabido triunfar de los tormentos y aún del ensañamiento de los verdugos que la oprimían. Recuérdense á la madre de Jesús; y en días más próximos, á María Antonieta, á madama Isabel, á madama Roland y otras víctimas del terror. Pero tanta energía se revela también en el vicio y en el delito; los cuales aparecen tan grandes como las virtudes, ya en mujeres diferentes, ya sucesiva ó alternativamente en una misma. Por eso no podremos negar la facilidad, que es algo más que la posibilidad de recorrer varios tipos morales, y de llegar á ser recogida, honesta y virtuosísima la que ántes fué alegre, presuntuosa y aún coqueta. Los que quieran persuadirse de estas grandes verdades, que lean con maduro juicio las peripecias de la vida de la ya citada Santa Teresa de Jesús.

Todo lo que llevo expuesto nos descubre en la mujer, no sólo distintos, sino alternativos afectos; y en tal grado y con tanta energía como jamás se ofrecen en el hombre. Se la vé recorrer rápidamente la escala de la virtud y del vicio, pudiendo ser hoy infeliz homicida la humilde y tímida creyente de ayer; la que se educó dentro de una familia honrada, fácilmente llegará á la degradación más indigna, y la que el día anterior vivía en el vicio y el delito, alcanza hoy los merecimientos hasta para ser santa. Ponderando la intensidad en sus afectos, me decía un sábio y virtuoso sacerdote: «se necesita ser mujer para prestar los juramentos que se exigen en la profesión de una monja;» y á mi vez digo yo: se necesita ser mujer para llegar hasta la prostitución en los grados repugnantes á que ella la lleva, para pagar con el adulterio el amor y la ternura de un honrado esposo, y más aún, ¡qué horror!

para abandonar, por un amante (yo lo he visto), en la cuna y sin alimento, al hijo de sus entrañas. Tal es su carácter peculiar, en perfecta relacion y armonía con su disposicion orgánica.

Mas aún nos queda que buscar la condicion y caractéres de la mujer social, en la cual se nos presentan tipos verdaderamente admirables. Fijemos un momento la atencion en la casada, llamada por la naturaleza á dulcificar el carácter del marido. Es incuestionable la utilidad y necesidad del matrimonio; mas no creo yo se ha encontrado todavía la ley á que sea preciso atenerse para que siempre sea feliz esta union, muchas veces origen de infinitas desgracias. Generalmente, para vivir en la intimidad que esta sociedad reclama, se necesita que los caractéres de los que la forman sean diferentes ú opuestos, porque los semejantes jamás se entienden. Esta podrá ser una regla de conducta; pero ¿se atiende alguna vez? Sin duda que no; á lo ménos en nuestra sociedad. Al matrimonio vamos por el interés, por las conveniencias de familia, y, en el mayor número de casos, instados por el amor que despierta la belleza. Si nuestro deseo hubiera nacido de las condiciones morales, ménos mal; mas casi siempre se engendra en las cualidades físicas. Así que, en infinitos casos, es un juego de azar; y si todavía no se ve un número mayor de uniones desgraciadas, débese á la mujer, á la cual retienen en el lecho conyugal el amor al esposo y á los hijos, el pudor, el sentimiento religioso, el respeto social. Y en tales circunstancias, es preciso estimar en mucho su inmenso sacrificio. La mujer que un dia y otro ve despreciado su amor, abandonada su familia, ofendido su pudor, malgastado su patrimonio y el de sus hijos, es una heroína, resignándose á no abandonar á su marido. Mas, lejos de esto, en tanta contrariedad su valor crece, y sabé resistir á la desgracia; las pequeñas penas, en verdad, las leves contrariedades la irritan; pero soporta mejor que los hombres los grandes embates de la vida: en todo caso, en el llanto encuentra la compensacion más completa. Esta es la mujer fuerte del Evangelio, que no tiene par en el sexo masculino. Es verdad que puede ser ella la causa de las desgracias domésticas; mas

tened calma: repetidas veces, ó sus padres ó sus tutores, ó sus maridos, merecen el reproche social; ella no es orgánicamente mala, y la prueba es que la misma que prevaricó, aparecerá mañana buena, buenísima.

Veamos ahora lo que es la madre de familia, tipo celestial, bajo cuyo concepto la mujer es, sin saberlo, la más poderosa palanca en el sostenimiento de las naciones. Un Estado es el reflejo de las familias, de cuyo conjunto resulta, y cuya condición ha de revelar. Si pudiera darse una reunión de ellas, en todas las cuales, sin contradicción, imperase la voz del padre, fácilmente sería gobernado el Estado que así se constituyera; tal vez bastaría el libro del Decálogo. Mas desconocida ó debilitada la autoridad paterna, y poco estimado el amor de la madre, no existe la familia; el lazo social se sostiene por el interés individual; la ley del Estado se impone por la fuerza. Ahora bien; la clave reguladora para este necesario concierto, es la esposa, ó fiel, cariñosa, honesta, laboriosa, económica y religiosa; ó en otro caso, presuntuosa, esquiva, impúdica, holgazana, gastadora, é irreligiosa é indiferente.

En la vida íntima que hace con sus hijos, les imprime hábitos que pueden olvidarse temporalmente, pero que dejarán siempre gérmenes que jamás se extinguirán. El hijo tendrá iguales gustos que su madre en el comer, en el vestir; iguales aficiones y sentimientos, procurando imitar sus actitudes, sus movimientos y aún el timbre de su voz: él cree que todo lo que su madre hace es bueno, y la sigue sin exámen: en él se le imprime el reconocimiento por el amor que en ella descubre. El tipo de la madre debe buscarse, no en la clase opulenta, sino en la más desgraciada. Si quereis hallarlo, buscad una viuda pobre con muchos hijos: entónces vereis cómo vive constantemente trabajando y casi sin comer ni dormir; cómo acude á las múltiples exigencias de sus pequeños, que en largo período de su existencia siempre la ven ocupada en procurar, no su propio bien, sino el de ellos. ¡Y no es el sér humano tan maldito que sea siempre sordo al bien que recibe de la que le ha dado el sér, y de la que desinteresadamente trabaja sin tregua por su felicidad! Si esta

madre ha sabido filtrar en sus hijos la idea del bien por el bien, es decir, por el amor, por el deseo de practicar la virtud, familia feliz: si, al contrario, por ignorante, por viciosa ó apática, desoye los clamores de sus hijos, los deja entregados á su voluntad y á la corrupcion, ¡ay de ellos! ¡ay de la familia y del Estado! Y no creais que los defectos de la madre podrán ser corregidos por el padre: imposible. La religion podrá mejorar, quizás cambiar su condicion moral; pero lo que sea reflejo de su organismo y de hábitos de educacion, de ningun modo: en estos casos, tal vez sin saberlo, hará una familia desgraciada.

El reflejo de esta manera de ser se descubre tambien en el estudio de la mujer que ha sido de rango, y sobre todo, de la que ha ocupado posiciones políticas importantes. Entre las de la Biblia debemos hacer mencion de Sara y de Rebeca, esposas de Abraham y de Isaac; y de Judit, que con astucia y valor heróico supo matar á Holofernes.—Dido y Rea-Silvia nos recuerdan los orígenes de dos pueblos que, no pudiendo vivir como hermanos, sostuvieron su rivalidad hasta el exterminio de uno de ellos.—Cleopatra es grande en la ambicion y en el vicio.—Santa Elena labró en el corazon de su hijo Constantino la fé, que le hizo descubrir la cruz que le anunciaba la victoria sobre Magencio.—Santa Mónica abre á su hijo Agustin las puertas del cielo.—Santa Clotilde anuncia á Clodoveo, su esposo, la batalla de Tolbiac, tras de la cual vino al catolicismo el pueblo franco.—Fátima da la enseña al pueblo mahometano.—Doña Blanca y doña Berenguela dan á Francia y á Castilla dos Reyes sábios y cristianos, Santos Luis y Fernando, á los cuales enseñaron á regenerar los pueblos que gobernaron, abriéndoles el camino de la grandeza y prosperidad.—Doña María de Molina salva como madre y como abuela el reino de Castilla de gravísimos peligros.—Isabel la Católica, despues de ayudar á su esposo á constituir la unidad de la monarquía castellana, sintió y creyó las verdades de Colon, y acogió entre sus brazos á los habitantes del nuevo mundo.—Isabel de Inglaterra es una figura colosal, que, despues de luchar con la bella y desgraciada María Stuard, al través de un gran crí-

men, desafía las creencias de la antigua Europa, y lleva su pueblo á la grandeza que hoy sostiene.—Santa Teresa es estimada en todo el mundo, á más de santa, como sábia.—Carlota Corday entrega tranquila su cuello á la guillotina, sólo por libertar á la Francia de la implacable pluma de Marat.

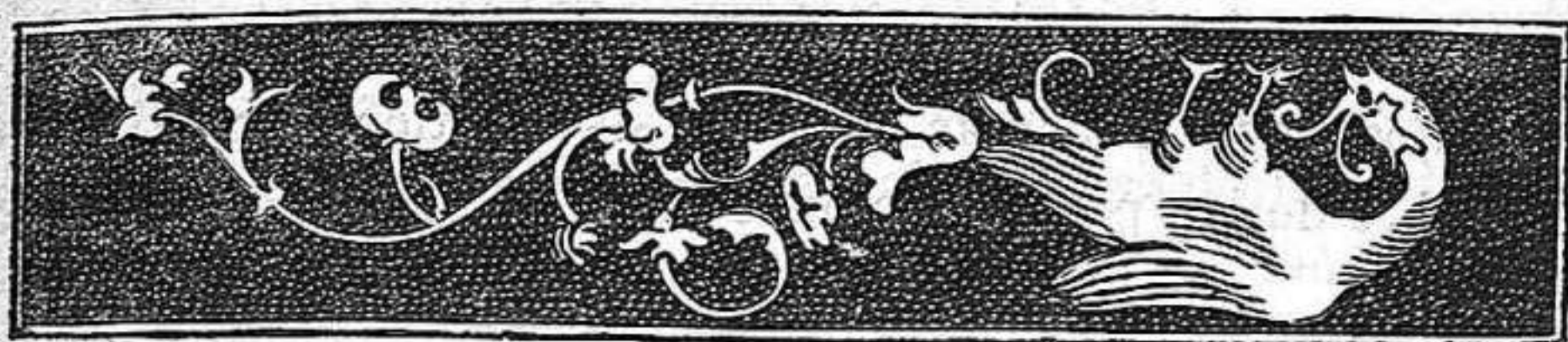
Tal es, en síntesis abreviadísima, la mujer. Fuerte y débil, buena y mala, grande y pequeña. Las circunstancias en que se vea colocada determinarán de su destino. Estúdiesela con más atención de lo que se hace; esplótese lo infinitamente bueno que tiene, y véase el modo de corregir lo malo, lo cual, por razón de su condición orgánico-vital, es más fácil que en el hombre.

Dar las reglas á que deben ajustarse las sociedades en este camino, es una obra difícil, pero que no debe por ello dejarse de intentar. ¡Dichoso el que la inicie, ya que no se vea tan pronto el momento de su conclusión!

JOSÉ MORENO FERNANDEZ.

7 de Noviembre de 1880.





ROBESPIERRE.

I.

COMO hecho indudable aparece á la vista de todos el extraordinario influjo que Robespierre ejerció sobre la Revolucion francesa; pero no todos se hallan acordes en el modo de apreciar las ventajas ó desventajas que produjo la intervencion del, para unos eminente y para otros odiado tribuno, en tan memorable suceso.

Desde que Robespierre quiso, ó tuvo que ceder delante de sus enemigos, rindiéndoles hasta la propia existencia, y desapareciendo así el obstáculo que se oponia al triunfo de la reaccion, los anales de Europa, y singularmente los de Francia, por espacio de muchos tiempos, no han sido otra cosa que una sucesion de tentativas encaminadas á destruir lo hecho por los hombres que en la Revolucion francesa tomaron parte; y como Robespierre excedió en importancia á todos ellos y constituyó más que ninguno de ellos el acontecimiento, es obvio que su memoria haya sido preferentemente atacada, y preferentemente defendida con espíritu más

ó ménos imparcial, más ó ménos sistemático y más ó ménos libre de las preocupaciones de escuela, de partido ó de clase.

Y cosa extraña. Los ataques más duros, las críticas más terribles de que el revolucionario francés ha sido objeto, no proceden del campo donde peor acogido parece que debería ser su recuerdo, sino de aquel donde más afinidades cuentan las opiniones por Robespierre mantenidas. La *Historia parlamentaria* de Mrs. Buchez y Roux, cuyos autores no estaban en el caso de ser muy benévulos con la Revolución, habla mucho más suavemente del personaje que las *Historias* de Mr. Thiers, de Mr. Mignet, de Mr. Michelet, de Mr. Lamartine, de Mr. Edgard Quinet, de Mr. Jules Janin, de Mr. Carlyle y de Mr. Mortimer Ternaux, si bien esta última, aunque rica y excelente en razón de la abundancia de datos que llevó á ella, no merece, en nuestro sentir, gran crédito, por la pequeñez de sus miras, por la falta de grandes ideas y por lo mezquino de sus apreciaciones en el modo de aquilatar los hechos y el vasto plan á que obedecían: Mr. Luis Blanc, Mr. Charles Nodier y Mr. Ernest Hamel son, verdaderamente, los que han tomado sobre sí la defensa de Robespierre, y lo han hecho, en nuestra opinión, de una manera acabada; sobre todo el primero y el último, porque cuanto en sus importantísimos y voluminosos trabajos consignan, lo hacen apoyándose en muchos y fehacientes documentos; estudiándolos con rigurosa crítica y levantado espíritu; sin cometer ligerezas que no tienen justificación; sin permitirse cavilosas poéticas y destituidas de todo fundamento, y sin dejarse vencer por una sensibilidad contemporánea, como sucede con alguno de los escritores aludidos. Por lo tanto, en el curso de este trabajo seguiremos con preferencia á Mr. Luis Blanc y á Mr. Hamel; mas no se juzgue por eso que tratamos de defender ciegamente á Robespierre segun se lo figuran ciertas personas. Hay quien, inclinado por su temperamento, ó por sus creencias, ó por cálculo, ó por no acertar á darse una explicación satisfactoria de lo que es el progreso humano y de los caminos mejores que puede recorrer para llegar á sus fines, atribuye

una eficacia absoluta á los procedimientos de la violencia en las cosas pertenecientes á la vida de los pueblos: muchos que así creen, intentan justificar sus opiniones con el ejemplo de Robespierre: por lo que á nosotros toca, aspiramos á definir tan gigante personalidad, á explicarla según pensamos que debe ser explicada, para deducir en consecuencia que no fué como se le supone, y que si lo fué en algo, esto provino, no de su índole ni de las ideas á que prestaba culto, sino de la fuerza de los acontecimientos que, como está demostrado, prevalece en muchas ocasiones sobre la decisión de los hombres más enérgicos. Del nombre de Robespierre no cabe servirse, este es nuestro parecer, para rebajar la importancia y los resultados de la Revolución francesa, constituyéndola en responsable de las faltas, de los horrores ó de los crímenes que figuran como cometidos por aquel tribuno, ni tampoco para hacer la apología de cierta conducta. Los que hacen de Robespierre un semidios, precisamente por las mismas causas que tan acerbas censuras le han acarreado, necesitan fijarse en que sus puras intenciones, su honradez inmaculada, sus generosos sentimientos y su acendrado patriotismo, fueron las condiciones que verdaderamente le caracterizaron y á las que debió toda su aureola.

Se ha dicho que el estilo es el hombre. Nosotros creemos que el hombre está más en sus pensamientos que en su estilo; sobre todo, cuando, comparándolos con la obra de su autor, resultan de acuerdo aquéllos y ésta; cuando se vé un encadenamiento lógico, nunca interrumpido, desde los primeros albores de la idea, apenas formulada en la mente, hasta las últimas ya casi desvanecidas consecuencias de los actos en que la idea ha ido desenvolviéndose. Pensamos recurrir á los discursos y escritos de Robespierre, así como á los de sus contemporáneos, pero buscando la relación que tenían con los hechos del personaje: esto á grandes rasgos y fijándonos tan sólo en los puntos más culminantes de su vida, como manera de difundir el conocimiento de juicios ya expuestos por autores de mucha reputación en trabajos dignos de toda fama.

En cuanto á los principios de la vida pública de Robespier-

re, creemos muy oportuno transcribir lo que dice Mr. Thiers, escritor que se ha distinguido por su saña contra el célebre revolucionario:

«Robespierre, mediano jurisconsulto de Arras, fué diputado por esta ciudad en los Estados generales. Allí entró en relaciones con Petion y Buzot, y sostenía, lleno de dureza, las opiniones que éstos desarrollaban con profundo sosiego y convicción.

»Al principio pareció á todos ridículo por la pesadez de su estilo y la poca elevacion de su elocuencia; pero siguiendo tercamente en sus propósitos, esto hizo que se fijaran algo en él cuando llegó la época de la revision. Habiéndose dicho, posteriormente á la sangrienta escena del campo de Marte, que se iba á formar causa á los que habian firmado la peticion de los jacobinos, Robespierre, poseido de miedo, acudió á Buzot y á Roland, los cuales, estimulados por el interés que hacía él sentian, viéndolo tan jóven, le ofrecieron un asilo. Recobrada la tranquilidad, y ya disuelta la Asamblea constituyente, se hizo del número de los jacobinos, á quienes dirigia arengas dogmáticas y ampulosas. Elegido acusador público, se negó á desempeñar este cargo: desde entónces puso toda su atencion en adquirir la doble fama de patriota incorruptible y de orador elocuente.

»Sus primeros amigos, Petion, Buzot, Brissot y Roland, lo recibian en sus respectivas casas, pero observaban con sentimiento el orgullo que en todo él se advertia: estimábanlo, sin embargo, y aunque deploraban que cuidándose tanto de la cosa pública se cuidase, á la vez, tanto de sí, hacian caso omiso de aquella debilidad, en compensacion de su medianía y de su celo... Hombre de razon estrecha y mezquina, de carácter por extremo susceptible, era muy fácil incurrir en su ódio y muy difícil darle lecciones que aceptara. No podia tolerar que hubiera hombres superiores á él. Esta superioridad la tomaba como una ofensa, y probablemente el ódio que hacía esas personas sintió en un principio, por razon de considerarse inferior á ellas, lo convirtió despues en ódio de opiniones.

»Sea lo que quiera, excitó un grande entusiasmo por su

dogmatismo y por su incorruptibilidad en el ínfimo círculo dentro del cual se había colocado. Sobre las pasiones ciegas y las inteligencias medianas fundó su popularidad. Austero y dogmático, supo cautivar los corazones ardientes y las inteligencias elevadas: había hombres que estaban dispuestos á conceder á Robespierre verdadera energía y superior talento...»

Y termina diciendo:

«Robespierre fué de la peor especie de hombres. Un devoto sin pasiones y sin los vicios á que conducen, pero sin el valor, ni la grandeza, ni la sensibilidad que ordinariamente las acompañan; un devoto que sólo vivía de su orgullo y de sus creencias; que se ocultaba en el momento del peligro para aparecer despues de la victoria, conseguida por otros, á recibir adoraciones: era un sér de los más odiosos que han regido sobre hombres: diría un sér de los más viles, si sus convicciones no hubieran sido profundas y su probidad intachable.»

Hé aquí por extracto cómo se explica Mr. Michelet (1), para quien ciertamente tampoco era muy simpático Robespierre:

«Su padre gozaba de mucha estimacion en Arras... Se quedó en la orfandad y desprovisto de recursos cuando sólo contaba once años. Obtuvo, por favor del clero, una de las becas del colegio de Luis el Grande en París, donde se hizo muy notable por su aplicacion, como ya había sucedido en Arras. Siguió la carrera de Derecho, aunque enojosa y repulsiva para él: le gustaba más el estudio de las teorías de Rousseau, Mably y otros filósofos de la época. De regreso en Arras, fué perfectamente recibido por el clero, que estaba muy satisfecho de dispensar su proteccion á un jóven que ya se había hecho notable. El Obispo le nombró para una plaza del Tribunal del crimen, pero viéndose en el caso de tener que condenar á muerte á un asesino, no pudo transigir con esta dolorosa necesidad, y á pesar de que sus recursos de

(1) Mr. Michelet. *Historia de la Revolucion francesa*, tomo II.

subsistencia eran bastante escasos, hizo dimision del empleo y se consagró al ejercicio de la abogacía (1). No se encargaba de ningun negocio, á no estar íntimamente convencido de que las peticiones de los interesados eran justas: entónces ni el temor, ni la gratitud, ni la conveniencia le retraian de tomarlas á su cargo, como lo probó defendiendo á unos aldeanos contra el Obispo de la ciudad, sin embargo del poderío y del influjo que éste gozaba. Arras y su comarca padecian, tanto como la region que más en Francia, las consecuencias de los privilegios de la nobleza eclesiástica y secular: por eso los habitantes que no pertenecian á esas esferas sociales, viendo en él un partidario decidido de las ideas revolucionarias y un hombre de rectitud nunca desmentida, lo eligieron diputado á la Asamblea, donde pronto dió á conocer que no sacrificaría sus convicciones á las componendas y al espíritu de partido. Muchos de sus colegas, despechados al ver esta resolusion, se propusieron hacerlo ridículo y lo lograron: al principio ni aún se le concedia la honra de que corrieran bajo su nombre los discursos que pronunciaba. Lejos de ceder siguió trabajando con asiduidad, y así como la mayor parte de sus compañeros, olvidándose con frecuencia de la gran mision que estaban llamados á desempeñar, atendian preferentemente á su interés privado, ya manteniendo alianzas secretas con los defensores del antiguo régimen, ya maquinando para adquirir posiciones dentro de los *partidos* él se erigió en representante y abogado de las generosas ideas que la incipiente Revolucion proclamaba. El pueblo, ansioso de justicia y de libertad, ávido de reformas, fué depositando su confianza sucesivamente en muchos de aquellos hombres, pero ninguno apareció digno de tan relevantes muestras de aprecio, y por eso, llevado de su instinto, no pudo ménos de

(1) "Pido, no á los dioses, sino á los legisladores, como órganos é intérpretes que deben ser de las eternas leyes dictadas por la Divinidad, que borren del Código de los franceses esas disposiciones sanguinarias donde se ordena el homicidio jurídico, porque repugnan á nuestras costumbres y á nuestra constitucion." —Robespierre.—Sesion de la Asamblea nacional del 30 de Mayo de 1791.

fijarse muy pronto en Robespierre, que se destacaba, entre todos, por lo arraigado de sus creencias, por el valor con que las defendía y por la integridad de su conducta.»

En la colección de biografías, escritas por Mrs. Arnault, Jay, Jouy y Norvins, donde tampoco sale muy bien librado Robespierre, se consignan algunas opiniones emitidas por contemporáneos famosos, de las cuales resulta que quizá pudo ser un mártir sacrificado por las viles pasiones de sus émulos ante las aras de la estupidez humana; que acaso no tuvo tanta parte como muchos creen en el sistema terrorista; y que los rigores de éste se extremaron mientras duró el alejamiento de Robespierre: se dice que el jurisconsulto de Arras era de los más distinguidos (1), de los más estimados, y que no desdecía de los méritos de su padre: se termina, por último, con reconocerle como poseedor de muchas virtudes privadas.

Véase la opinión de Mr. Luis Blanc:

«La necesidad de explayarse, de decirlo todo, constituye el rasgo distintivo de sus cartas... No hay en ellas nada que revele austeridad, ni génio acostumbrado á la meditacion, á los grandes pensamientos...

«... en Arras manifestó mucha indiferencia y propensiones que lo hicieron simpático. Era inclinado á la meditacion, pero se reía con mucha espontaneidad y fácilmente hasta verter lágrimas...

«No era él, sin embargo, (Danton) quien debía guiar la Revolución: estaba Robespierre. Y no porque en esta época hubiese conquistado el ascendiente que después ganó, pues po-

(1) Tan distinguido, que Mr. Hamel, en su *Biografía*, hace mención de varios de los procesos notables cuya defensa encargaron á Robespierre, alguno de los que le hizo adquirir nombre europeo por las circunstancias del caso: además habla de que Robespierre ejercía un poderoso ascendiente sobre los jueces y sobre el auditorio que iba á escucharle, no sólo por la rectitud de su conducta como hombre y como abogado, sino por su vasto saber, como jurisconsulto, y por lo persuasivo de su elocuencia. A pesar de su juventud, mereció ser elegido presidente de una Academia científico-literaria que existía en Arras.

co faltaba para que el abogado de Arras fuese un objeto de mofa á los ojos de aquellos nobles, que pretendian representar el papel de Gracos con el seductor abandono y el inagotable ingenio que los caracterizaba. Aún no lo habia hecho la Revolucion á su imágen. Su oratoria era difícil y afectada. Sus apariciones en la tribuna, aquellas apariciones que despues hicieron temblar, entonces sólo causaban risa. Nada aparecia en él que dijese cuánto de fatal y grande encerraba. Era el único que procuraba en todas las discusiones llegar al fondo del asunto: sólo, en medio de aquellos hombres poseidos de sentimientos tan contrarios, iba por el camino recto sin temor, sin vacilaciones, sin guardar respeto humano, sin cometer inconsecuencias y con la vista fija en el horizonte.

»..... Pero la Revolucion se adelanta, se apodera de él y lo forma como tenia necesidad de formarlo. Así lo convierte en la encarnacion fria de un principio, en la estatua del derecho, estatua pensante, pero de mármol. Ama la humanidad, pero la ama con frio delirio; la ama hasta querer morir por ella enteramente cubierto de oprobio. Esa cabeza va á ser desde ahora el sitio de la sensibilidad: allí solamente se va á representar el drama de su abnegacion. No le pongais la mano en el pecho, porque no sentireis en él la vida. Las lágrimas que caen; los gemidos que se lanzan; las heridas sangrientas y visibles, todo esto procede de las emociones del corazon; pero el corazon ignora las adhesiones abstractas; no es lógico ni generaliza. A través del tiempo y del espacio, abrazándolos en su vago é informe conjunto, es como Robespierre escuchará, de pie sobre montones de ruinas, el grito de los padecimientos humanos.» (1)

La *Biografía* (2) escrita por Mr. Hamel es una vindicacion de Robespierre; pero no una vindicacion caprichosa y desprovista de fundamento sólido, sino un trabajo concienzudo, meditado, y en el que la verdad y la buena fé campean por

(1) Luis Blanc. *Historia de la Revolucion francesa*, tomos 2.º y 3.º

(2) *Histoire de Robespierre d'apres des papiers de famille, des sources originales et des documents entierement inedits*, par Ernest Hamel. Paris, 1865.

todas partes. Los documentos, tradiciones y noticias de que se sirvió aquel escritor para redactar su obra son incontrovertibles, y todos favorecen á Robespierre. No sabemos que despues hayan aparecido otros que le perjudiquen: sucede, por lo contrario, que cuanto más tiempo transcurre y más averiguaciones se van haciendo, más pura surge la memoria de aquel hombre (1).

Mr. Michelet habla de la reserva y taciturnidad de génio que revelaba la rígida fisonomía de Robespierre desde sus primeros años, como queriendo decir con esto que ambas cualidades eran indicio del carácter falso é hipócrita del personaje; pero Mr. Hamel destruye semejante aseveracion probando que, si bien el aspecto de Robespierre era grave y austero, como de hombre privado, ya en edad muy temprana, de las caricias maternas; como de hombre que tenia la obligacion de dirigir una numerosa familia, á consecuencia de la muerte del padre; como de hombre educado casi de limosna; á pesar de todo esto era de natural comunicativo, franco y simpático: sólo así se explica el buen recibimiento que encontraba por donde quiera, y el influjo tan extraordinario que ejerció durante su vida en el ánimo de las mujeres. Las *Memorias* de Carlota, hermana de Robespierre, son altamente favorables para Maximiliano, sin embargo del disgusto tan grande que produjeron en ella las íntimas relaciones de su hermano con la familia del carpintero Duplay, en union de la cual vivia, y el respetuoso cariño que siempre le tuvo su otro hermano Agustin, y la generosidad y abnegacion con que fué acompañándole al peligro y á la muerte, manifiestan que, no obstante la seriedad del aspecto de Robespierre, era hombre de corazon magnánimo, y se hacia querer de todos, como se acercasen á él exentos de menguadas pasiones.

(1) En la *Historia del Tribunal revolucionario* que acaba de publicar Mr. Wallon, se prueba que Robespierre tuvo efectivamente parte en la fundacion de un Tribunal del crimen, que, por sucesivas y numerosas modificaciones, llegó á ser el Tribunal revolucionario, pero en la de éste ninguna: su principal creador fué Danton.

Aparte de sus trabajos como jurisconsulto, se dedicó también á otros puramente literarios ó científicos. De los primeros no hay para qué ocuparnos: están muy léjos de corresponder á la fama que por otros motivos alcanzó su autor, si bien en algunos se advierte delicadeza de sentimiento no vulgar. El renombre que como poeta se grangeó en su ciudad nativa y el aprecio que todos le dispensaban, hicieron que fuese elegido presidente de una Academia que allí existía, y en la que tuvo ocasion de pronunciar muchos discursos, entre ellos uno muy notable dirigido al duque de Guines, gobernador del Artois, en el que le expuso el cuadro de reformas administrativas liberales que debía plantear en la administracion de su gobierno. En cuanto á trabajos científicos, quedan de él dos que le honran sobre manera: uno contra la continuacion de las penas infamantes y su trasmisibilidad á los individuos de la familia del infamado (1); y otro contra las leyes que regulaban los derechos y el estado de los hijos naturales; leyes que no podian ser más crueles (2).

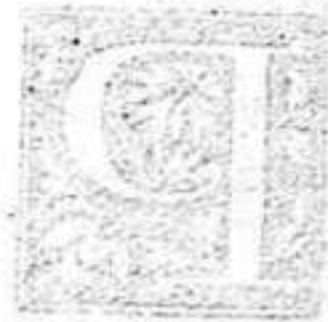
(1) En esta Memoria, que obtuvo premio de la Academia de Metz, decia Robespierre: "Lo que no es honrado no puede ser justo. Esta máxima verdadera en moral lo es tambien en política... Toda ley injusta, toda institucion cruel que ofende al derecho natural se opone claramente á su objeto, que es la conservacion de los derechos del hombre, su dicha y la tranquilidad de los ciudadanos." Entónces contaba Robespierre veintiseis años, y se explicó, como veremos luego, de la misma manera que en la Convencion algun tiempo despues.

(2) Robespierre, llevado de su espíritu humanitario, defendió con calor el derecho de los hijos naturales á ocupar una posicion ménos abyecta en la familia y en la sociedad. A consecuencia de esto, una de las diatribas que se han publicado contra él dice lo siguiente: "De este modo se erigió en patronizador del desenfreno en las costumbres, hasta el punto de querer autorizar de alguna manera la pluralidad de mujeres y de pretender que los bastardos, aunque fueran hijos del adulterio, concurrieran en el repartimiento de los bienes del padre con los demás hijos." (Arras, 1850.) La mejor refutacion de esta injusta crítica se halla en el trabajo de Robespierre: "Dejemos al hombre cuyo corazon se ha dejado arrastrar por el delirio de las pasiones, que experimente el saludable dolor de verse imposibilitado de demostrar libremente su ternura á las prendas de un amor ilegítimo; no le permitamos que disfrute de las delicias que lleva en sí el título de padre, como no doblegue su cuello al yugo sagrado del

Sus primeros pasos en la vida política se debieron á la convocatoria para los Estados generales. Entónces dirigió á sus paisanos dos manifiestos, ambos en reivindicacion de las antiguas libertades del Artois, perdidas á manos del despotismo, y en defensa de las justas aspiraciones que el progreso de las ideas y las necesidades de los tiempos habian comunicado á la generalidad del país: á esto y á las simpatías de que gozaba debió su eleccion para diputado.

LUIS BARTHE.

matrimonio." ...No propondré, sin embargo, que se les concedan todos los derechos de familia; que se les llame como si fueran hijos legítimos á la sucesion de sus padres; no: en interés de las costumbres, en beneficio de la dignidad del matrimonio no debemos consentir que los frutos de una union ilícita se presenten como legítimos á participar de los honores del matrimonio y de familias para los cuales deben ser como extraños."





ESTUDIOS

POLÍTICOS Y SOCIALES SOBRE MARRUECOS (1).

LOS GOBERNADORES, CAIDS Y BAJÁS.

I.

POLÍTICAMENTE se halla subdividido el imperio marroquí en varias circunscripciones ó provincias, y al frente de cada una de ellas se encuentra un *Caid* ó gobernador nombrado por el Sultan, de quien depende directamente. Cuando el Gobierno es de mucha importancia, recibe el que le desempeña el título de *Bajá*, que tambien se suele conferir al *Caid* que por sus méritos personales se hace acreedor á ello; en estos casos la circunscripcion se llama *Bajalato*; pero debe tenerse en cuenta que en el primer nombramiento, credencial ó firmán del Emperador, sólo se dá á estos funcionarios el nombre de *Caid*.

(1) Véase la pág. 85 de este tomo.

El Caid y el Bajá están revestidos de gran autoridad y ejercen en sus respectivas jurisdicciones los mismos derechos que el Emperador, que delega en ellos sus facultades, exceptuando poder sentenciar á muerte, pena que sólo él puede dictar en el imperio; no obstante, sus autoridades la imponen, aunque indirectamente, aplicando los bárbaros castigos que les permiten sus atribuciones.

El Bajá y el Caid son los jefes políticos, militares y administrativos del territorio sujeto á jurisdicción, y bajo su inmediata inspección y mando se encuentran y funcionan todos los empleados de las demarcaciones respectivas; así es que tan pronto se les vé al frente del ejército combatiendo á una tribu rebelde, como dictando castigos ó disponiendo los medios que juzgan convenientes para la mejor recaudación de los impuestos. Intermediarios entre el pueblo y el poder supremo con ellos se entienden directamente los jefes de las tribus y de los Duars, y en las poblaciones de la costa los cónsules y representantes extranjeros (1).

Tan altos funcionarios, y á pesar de los muchos gastos de representación á que les obliga su empleo, disfrutan un sueldo *oficial* que varía entre cuatro á diez reales diarios, lo que no les impide enriquecerse, y hacer grandes regalos al Sultán, á los ministros y personajes influyentes de la corte. A sus órdenes, para auxiliarles y suplirles en ausencias ó enfermedades, tienen un teniente ó *jalifa*, y para hacerse obedecer el número de soldados que juzgan necesarios, pertenecientes á una clase privilegiada del ejército que se llaman *mejariscas*.

Todos estos empleados gozan de un haber oficial, con el que es imposible de todo punto satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida, y mucho menos sostenerla con el lujo que lo hacen los Bajás. Milagros semejantes sólo se comprenden recordando que estos funcionarios son los que cobran los impuestos, imponen las multas, se incautan de

(1) A excepción de Tánger, donde existe el ministro intermediario para las negociaciones diplomáticas.

los bienes de los que mueren sin hijos ó herederos directos y los que ordenan las prisiones y castigos á los habitantes de sus respectivas provincias.

El Gobierno no acostumbra á pedir cuentas á sus delegados, ínterin éstos correspondan con regalos y atenciones á la superioridad, y esta misma conducta se sigue por los jefes inmediatos con sus inferiores.

A pesar de todo, ser autoridad chica ó grande tiene sus inconvenientes en Marruecos. Cuando el que desempeña un destino se ha enriquecido, su superior gerárquico busca cualquier pretexto para encarcelarle y le encierra hasta que dá pruebas *bastantes* de su inocencia. Si se trata de un personaje ó de un Bajá, es llamado á la córte, donde el Emperador le recibe afable y cariñoso; pero al dia siguiente, no falta quien recuerda que aquel individuo cometió una gravísima falta, por la que es inmediatamente puesto en un calabozo, donde es sometido á los tormentos más atroces que se pueden imaginar.

Como auxiliares de los Bajás en la parte de gobierno, que podríamos llamar municipal, hay en las principales ciudades un moro, nombrado por el Sultán entre los más considerados, que recibe tambien el título de *Al-Caid* (1), y tiene el encargo de vigilar por el sostenimiento del órden y la paz pública en su localidad. Todas las noches debe hacer una ronda, escoltado por algunos vecinos, siendo costumbre que le acompañen asimismo todos cuantos encuentra en la calle. En las fiestas, ceremonias religiosas y casos de guerra, este funcionario lleva el pendon del barrio, enseña á cuyo alrededor se agrupan los vecinos.

Los negros y renegados tienen respectivamente sus *caids* especiales. Todos estos cargos no tienen remuneracion oficial; pero son muy solicitados por los moros.

Fácilmente se deduce que la organizacion política de ese país está basada en la más profunda inmoralidad adminis-

(1) De esta palabra se deriva la nuestra de Alcalde, magistrado cuyos servicios tienen mucha analogía con los de aquél.

trativa; desde el verdugo, que recibe una gratificación por hacer menos dolorosos los azotes, al más elevado poder, todos se compran y se venden, y el que tiene la desgracia de poseer alguna fortuna, es víctima constantemente de los demás; por eso la riqueza, tan codiciada en otras partes, se oculta en Marruecos cuidadosamente y el moro que logra reunir algunos napoleones—moneda más usual en el imperio—los entierra donde nadie pueda sospechar á quién pertenecen.

II.

El Caid administra justicia todos los días en un cuarto del castillo ó *Alcazaba*, donde por lo general tiene su residencia. A pesar de existir en cada población de importancia un funcionario elegido entre los *tolbas* ó letrados, con el título de *Cadí* (juez) y nombramiento del Sultán para la resolución de los asuntos civiles y criminales, los gobernadores intervienen en todos aquellos que les place, sentenciando con arreglo á su capricho, ó cuando más, fundándose en algún texto del Corán, que interpretan á su manera.

Sentado, con los pies cruzados en una colchoneta colocada sobre un poyo de piedra ó mampostería que corre á los costados de la habitación, y recostado en unas almohadas redondas, recibe á los litigantes, que desde muy temprano esperan la hora de la audiencia. La fisonomía del Caid afecta una gravedad imponente, á lo que contribuye no poco los enormes anteojos, que por costumbre más que por necesidad, se colocan estas respetables autoridades.

Con ásperos modales son introducidos á su presencia por los soldados, aquellos que van á reclamar justicia, y no menos suavemente los acusados, siempre que unos y otros no hayan dado pruebas de noble generosidad á los dignos secuaces de aquel temido cacique, que escuchan á las dos partes y testigos de cargo y descargo, colocados y puestos en

cuclillas enfrente de su persona. La discusión que se arma entónces no es para descrita; lejos de reinar el orden y la calma, se habla á gritos por todos á la vez, produciéndose la más confusa algarabía hasta que el gobernador dicta su sentencia, que justa ó injusta es cumplida en el acto, siendo arrojados violentamente del tribunal por los *mejariscas* los litigantes y testigos. De nada serviría entónces que alguno tratara de hacer la menor observacion; los soldados les cogen del cuello de la chilaba de un modo tan brutal y les arrastran con tal fuerza, que se expondrian á ser estrangulados.

Justicia tan sumaria, no dejaria de tener sus ventajas si fuese la expresion de la ley, la razon y la imparcialidad, y no pudiera aplicar los tremendos castigos que la acompañan. Figuran en primer término los azotes, pena que se impone con mucha frecuencia y hasta por delitos bien insignificantes; para ello tienden al que ha de recibirlos boca abajo y unos soldados le sujetan los pies y la cabeza, ínterin otros, con unas correas retorcidas le dan desde la nuca á las pantorrillas el número de golpes que marca la sentencia, y que puede ser ilimitado. A cada latigazo, y mientras las fuerzas duran, gritan los pacientes: *Al-lah* (Dios); pero otros cuentan los que reciben con serenidad y desafiando á sus verdugos. Cuando la víctima es una mujer, sufre este castigo en la planta de los pies y metida en un seron, cuyos bordes sujetan los soldados.

Si el delito merece que la correccion sea muy pública, se retardan los azotes hasta el primer dia de *soco* ó mercado, y entónces el reo, montado en un pollino, atraviesa la poblacion pregonando á cada golpe que recibe el motivo por qué se le castiga. Sólo una vez he visto tan repugnante espectáculo, cuya ejemplaridad y buen resultado es, por otra parte, un hecho positivo.

El robo es condenado con la amputacion de una mano ó pié, cuyos miembros son clavados en los sitios más públicos; pocas veces se aplica tan terrible pena, no tan sólo por lo que repugna, cuanto porque las autoridades cierran los ojos cuando se cubren los delitos por los medios usuales en una administracion tan inmoral.

Otro de los castigos, el peor de todos, es el encarcelamiento. En la inmortal obra del sublime Dante no se encuentra un suplicio más terrorífico; es necesario haber visitado las cárceles de Marruecos para comprender toda su crueldad. En un espacio relativamente pequeño, sin ventilación, apenas sin luz, se amontonan los presos, inocentes y culpables, cargados de cadenas, grillos y argollas; aquel suelo infecto les sirve de lecho, de paseo y *de todo*; un arroyo, procedente de *toda clase* de residuos, más bien se estanca que corre por medio de aquel antro, haciendo más irrespirable la ya pesada atmósfera; las paredes, cubiertas de humedad, despiden un olor acre de amoníaco, y la dudosa luz que penetra por la única abertura de aquellos calabozos, más que claridad consoladora, es tormento que continuamente recuerda á los presos que no léjos de allí está la vida, la alegría, la felicidad, el amor y la familia, á las que muchos de los que entran en aquella caverna han de renunciar para siempre.

Se necesita ser de hierro para conllevar la vida en tan fatales condiciones: cuantas veces, con consentimiento del bajá de Tánger, he penetrado en la cárcel de esta ciudad á prestar los servicios de mi profesion, otras tantas, y á pesar de haberme detenido muy breves instantes, he salido llevando en el alma el espanto y el dolor y en la ropa numerosas pruebas de lo pródiga que es la madre naturaleza con multitud de séres. Y no obstante, y en contraposición de todo cuanto pudiera esperarse, ¡existían allí muchos hombres que habían encanecido en la prision!

El Gobierno marroquí no se cuida de la alimentacion de aquéllos á quienes encarcela; éstos ó sus familias deben procurársela; los que carecen de recursos hacen cestos ó esteras para ganar un bocado de pan y consiguen no morir de hambre, y en esta situacion pasan largo tiempo hasta que las autoridades se cansan ó ceden rendidas por las dádivas; pero ¡cuántas veces el olvido ó la indiferencia retienen en aquellos lugares á muchos infelices para quienes la muerte es el supremo bien, la diosa á quien invocan todos los dias! (1)

(1) En ese país bárbaro, que no ha tenido la dicha de recibir como la

III.

La organizacion política de Marruecos sólo puede sostenerse al lado de tan bárbaros castigos; un freno ménos duro no contendria á los marroquíes, que en escala gradual y comprendiendo los males que esto trae consigo, se explotan y roban entre sí. Aisladamente, á excepcion de los muy fanáticos, es seguro que todos reniegan de su gobierno y de la opresion en que viven; pero no habrá ninguno que se atreva á exponer sus quejas en público.

Todo conato de conspiracion ó que tiende al desprestigio del poder supremo se paga con la muerte, y en aquel país es difícilísimo, cuando no imposible, evadirse del castigo, siempre que el Gobierno tenga verdadero interés en ello. El procedimiento que se emplea para prender á los culpables, allí donde no hay policia, es de tan seguro resultado como bárbaro; cuando no logran apoderarse desde el primer momento de aquéllos por haber huido, encarcelan á varios individuos de su duar ó de su tribu, procurando que sean los más amigos ó parientes del fugitivo, consiguiendo por este medio que se persone en la cárcel el mismo interesado para evitar que sufran su pena aquellos inocentes.

Las autoridades más influyentes, los gobernadores más temidos, los caciques más poderosos, todos los que á la sombra del sistema de gobierno que rige á Marruecos explotan al pueblo, son, á su vez, explotados por el Sultan; llamados á la córte, como ya he dicho, unas veces el verdugo, otras el veneno que en una taza del thé les envía el mismo Emperador, les hacen desaparecer, cuando no son olvidados en

culta Europa unas ideas tan puras y hermosas como son las que se desprenden de la moral cristiana, es muy raro el suicidio. En esto nos aventajan á los hombres civilizados.

una oscura mazmorra en medio de tormentos crueles. El más ligero motivo, el no corresponder con buenos regalos, hasta el aspirar al mejoramiento de la pátria y de los suyos sin atacar lo establecido, son causas muchas veces para que reciban ese trato.

Como pudiera creerse que exagero, voy á referir, entre otros muchos que pudiera citar, un caso práctico, cuya comprobacion seria muy fácil al que dudara de ello. Enfrente de una plaza fuerte, en la que flotaba la bandera de una nacion, cuyo nombre, por lo muy querido que me es, prefiero dar al olvido en este momento, existia una línea militar mandada no hace muchos años por el Caid *Si-Abd-El-Kader El-Felsoj*, hombre honrado, probo, leal como pocos y querido y respetado entre los suyos. Este hombre, dotado de un entendimiento claro, aunque de poca instruccion, comprendia el salvajismo de sus huestes, y deseoso de encauzarlas por el buen camino, y no careciendo de energía y condiciones para el mando, en muy breve tiempo consiguió levantar el espíritu de sus tropas, moralizarlas é impedir que molestasen con sus desafueros la plaza fuerte de aquella nacion amiga.

A la intranquilidad, los robos y el ódio al extranjero sucedieron una paz octaviana y una cordialidad de relaciones entre aquella plaza y los marroquíes de las tribus inmediatas, que hubo de alarmar á alguna potencia influyente en Marruecos, ó despertar los celos del Sultan, que no ve con buenos ojos que ningun súbdito se distinga y sobresalga de los otros; sea lo que fuere, *Abd-El-Kader* fué llamado á Fez, y seguidamente encerrado en un subterráneo, donde le colocaron unos pesados grillos empotrados al húmedo suelo, que le impedian estar de otro modo que tendido entre el agua fangosa que formaba el piso de su prision.

Los relevantes servicios prestados al Emperador por aquel Caid, su intachable conducta, el cariño que le profesaban las tribus que habia mandado, y sobre todo los dispendios que hizo su familia hasta arruinarse, consiguieron sacarle de la prision al cabo de seis meses. La potencia por quien habia manifestado sus generosas simpatías, sin que en ellas mediara sombra alguna de traicion, nada hizo por él; es de creer,

en honor de ese pueblo, prototipo de la hidalguía, que su Gobierno ignoraba absolutamente este suceso; en caso contrario, ¿cómo habría dejado de hacer una sencillísima reclamación, que hubiera impedido aquel atentado?

Cuando la familia de Abd-El-Kader se trasladó con él á Tánger, con objeto de que recobrarla la salud, y fuí llamado á asistirle, no era sino un esqueleto sostenido por la indomable energía de su vigoroso espíritu; rodeado de sus hijos, que le atendían con cariñosa solicitud; tendido en una humilde colchoneta de la que le impedían separarse sus baldados miembros, marcados con las huellas del hierro que les encadenara; mostrando en su simpática fisonomía lo agudo del sufrimiento físico, y en sus ojos la firmeza y el poderoso aliento de su alma, aquel hombre tan duramente maltratado por no ser tan salvaje como los suyos, se encontraba en el lecho del dolor tranquilo y resignado, sin que sus labios exhalasen ni una queja contra su Gobierno, ni una recriminación contra el Estado, origen inconsciente de sus males, y que con tanta indiferencia le había abandonado á sus verdugos.

Antes de concluir con *Abd-el-Kader el-Felsoj*, he de citar uno de sus rasgos que pinta la indómita fiereza de esa raza, cuyo orgulloso carácter tiene muchas analogías con el de esa nación, cuyo nombre no he querido mencionar. Al verle postrado y en tan precaria situación, una persona de mi mayor intimidad le aconsejó acudir solicitando amparo y reparación del arropello á los representantes extranjeros.

—Jamás—contestó—me quejaré de mi señor aunque sin razón me castigue; no quiero tampoco merecer de los extraños lo que no he merecido de los míos.

—Piensa—se le replicó—que esa nación por quien has demostrado tan afectuosas simpatías, tiene mucha y poderosa influencia en el imperio, y aún podría conseguir que te devolviesen los bienes que te han arrebatado.

—Cuando ya no lo ha hecho voluntariamente es que no habrá podido hacerlo; y además, yo tomo lo que me dan, pero no pido.

—¿Y tus hijos? ¿No sabes que les espera la miseria? *Abd-*

el-Kader pareció conmoverse y cerró los ojos como si la duda se albergara en el alma; pero su vacilacion duró un sólo instante: hizo con la cabeza un signo negativo y de sus labios salió esta palabra que apenas llegó á los oidos del que le escuchaba, ahogado materialmente por el dolor.

—¡Al-lah!—(¡Dios!)

IV.

Con ese sistema de gobierno se hace imposible en el Mogreb el bienestar de sus habitantes y el desenvolvimiento de la riqueza á que tan maravillosamente se prestan su pródigo suelo y sus ricas y poco explotadas producciones; no puede existir el amor, ni áun la confianza que deben mediar entre el monarca y los súbditos, entre los grandes y los pequeños; y la indiferencia y el cansancio se apoderan insensiblemente de los marroquíes, cuyo fanatismo por el actual orden de cosas decae visiblemente todos los dias.

Teniendo en cuenta esa circunstancia; el despotismo ilimitado que ejerce el Sultan de Marruecos en todo el imperio, y sus delegados en sus respectivas demarcaciones; la religion que domina en el país, y las diversas razas que le pueblan, se puede vaticinar su desaparicion próxima, porque el mal que le corroe no admite otro remedio que la variacion completa de modo de ser de esa desventurada nacion.

Un príncipe dotado de las más brillantes disposiciones, con poder y voluntad suficientes para destruir los abusos y los verdaderos crímenes que á nombre del Gobierno se cometen en el Mogreb, quizás pudiera levantar algun tanto el decaido imperio; pero nunca podria salvarle de la ruina á la que le arrastran tantas y tan variadas causas como á ella contribuyen.

La ambicion y la envidia de las potencias europeas, retardan que la civilizacion penetre en ese país, en el que existe, aunque latente, verdadero deseo de arrojar la carga que

le oprime. La ligera exposicion que acabo de hacer de las vejaciones que proporciona á los marroquíes su organizacion política y otras muchas, peores aún, hijas de un sistema administrativo, absurdo como ninguno, neutralizan en gran parte los efectos del fanatismo religioso, y han de ser poderosos auxiliares de la nacion que acometa una empresa que ha de verse aplaudida por todos los que amen la civilizacion y el mejoramiento de los pueblos.

LA JUSTICIA Y LOS JUECES.

I.

«.... Con dádivas y presentes alcanza el cargo que más se
 »le antoja, porque no se dan allí los cargos y oficios por me-
 »recimientos sino por dineros: todo se vende y todo se com-
 »pra: los proveedores de los cargos roban á los proveidos en
 »ellos y los desuellan: deste oficio comprado sale la sustan-
 »cia para comprar otro que más ganancia promete: todo va
 »como digo, todo este imperio es violento.....
 ».....»

En labios de un personaje de sus novelas, pone el inmortal Cervantes esa acabada pintura del sistema administrativo de la Turquía de su época, que puede aplicarse como de molde al que se halla vigente en el Mogreb. Los tiempos, que todo lo trastornan, que cambian añejas instituciones, que derriban vetustos imperios, que modifican las más inveteradas costumbres, pasan y pasan sobre Marruecos como el águila por el espacio, dejando la misma huella que la reina de las aves en las nubes que á veces corta su atrevido vuelo.

El Corán, origen absoluto de sus ideales, fuente de su derecho, archivo de sus leyes, norma exclusiva de su conducta

hasta en los menores actos de la vida, es la causa primordial que ahoga en el imperio marroquí toda tendencia de progreso. Y no porque ese libro sea un aborto detestable del ingenio humano; fué, por el contrario, en épocas remotas, antorcha cuyos resplandores dieron vida á la más hermosa civilización de la Arabia; pero cuyos rayos oscurecieron para siempre al acercarse á otras más brillantes, como muere ó se amortigua la débil luz que improvisa el hombre cuando se pone en frente del poderoso astro que ilumina nuestro planeta.

Marruecos no comprende ó no quiere comprender tan visible verdad, y se halla sujeto por esa rémora, no ya como el caracol á su morada, que no le impide, aunque arrastrándose, hacer su camino, sino como el molusco á la roca donde nace y muere. Por eso, sus vicios de hoy son los vicios de ayer; nuevas generaciones han reemplazado á las antiguas generaciones, otros hombres han sucedido á aquellos hombres; pero el fondo del cuadro es siempre el mismo, no ha sufrido ninguna modificación: y como en el camino del progreso todo lo que no es marchar adelante es retroceder, el imperio marroquí muestra, en pleno siglo XIX, una civilización inferior á la que tenía en el siglo VII cuando los árabes realizaron su conquista.

El Gobierno, que de esa fuerza² recibe todo su poder, no prescinde ni puede prescindir de ella; por el contrario, se afana para que el tupido velo de la ignorancia oculte á la inteligencia de sus súbditos todo el bien que podrían disfrutar con otra organización política. Apáticos de suyo los marroquíes, se han conformado hasta aquí con la pesada cadena que les han hecho arrastrar sus gobernantes, y miran sin protesta la ruina de su país por un sistema de administración inmoral y corrompido.

Si para ejercer los primeros destinos del Estado se tienen en poco las actitudes más recomendables de los hombres, ménos cuidado ponen aún en los que han de desempeñar los puestos subalternos. La justicia se halla, por lo general, en manos de gente fanática, venal ó ignorante, y la administración en poder de quien ve en ella fácil y codiciada granjería,

con la que explotan al mísero agricultor y al comerciante, y se atropella al infeliz que no puede comprar al cacique, ó que no tiene amigos poderosos que le defiendan.

II.

Entre los *Tolbas* ó letrados, hombres cuyos conocimientos se reducen al Corán, y en todo caso á los trabajos de los comentadores de ese código religioso, elige el Sultán las personas encargadas de la administracion de justicia en el imperio. Estos jueces, que reciben el título de *Cadí*, tienen que sufrir muchas veces las intrusiones de los bajás, que, como ya he dicho, resuelven, con razon ó sin ella, todos los asuntos que bien les parece en el territorio de su mando. Con este motivo, se entablan frecuentemente no pocas competencias que siempre vienen á redundar en perjuicio de los administrados.

El *cadí* desempeña unas funciones semejantes á las del juez municipal y al de primera instancia; de su incumbencia son todos los procesos y negocios contenciosos y criminales, y él entiende en los contratos civiles de importancia, como casamientos, divorcios, etc. A su cargo está el cuidado y administracion de las mezquitas de su respectiva jurisdiccion, cuyos empleados se encuentran á sus inmediatas órdenes.

Por el desempeño de su cargo percibe esta autoridad un sueldo, que por término medio no pasa de cien pesetas mensuales, que cobra de los bienes y propiedades de las mezquitas. Estos templos disfrutaban pingües rentas debidas á la munificencia del Sultán y de los creyentes ricos: muchos musulmanes acostumbran dejar en su testamento valiosas mandas que aumentan su riqueza.

La justicia se administra *oficialmente* gratis á todo el que la solicita, y el *cadí* no puede reclamar ningun honorario ó gratificacion por los servicios que presta á los particulares en cumplimiento de su mision.

La ley civil musulmana está fundada en los preceptos del Corán, de la misma manera que la de los hebreos en la del Pentateuco. Con arreglo á las disposiciones de aquel Código, *debe* el cadí pronunciar las sentencias.

El juicio es, en la inmensa mayoría de los casos, oral; el juez oye á las partes y testigos, y en los negocios puramente civiles, resuelve en el acto. La ejecucion de la sentencia es, cuando se trata de asuntos de poca monta, no ménos expeditiva; generalmente son condenados los delincuentes á azotes ó á una multa: en el primer caso recibe el penado, apenas concluye de hablar el juez, los golpes dispuestos; en el segundo paga incontinentemente ó es llevado á la cárcel hasta que se haga efectiva la condena.

En las causas criminales se emplean para llegar al esclarecimiento de la verdad procedimientos que por lo crueles hubieran hecho las delicias de un tribunal de la Edad Media. Aun cuando en estas causas se detengan algo más que en las anteriores, siempre se resuelven con una rapidez, inusitada en otros países, y que así puede tener grandes inconvenientes como no escasas ventajas.

Para el fallo de un procedimiento criminal que dé lugar á una sentencia de muerte, es preciso el testimonio de diez testigos en contra del acusado, ó de tres, siendo tolbas, santones ó personas de gran representacion civil y religiosa; pero estas sentencias no son ejecutivas sin la aprobacion del Sultan.

No es válido en juicio el testimonio del judío, ni el del cristiano; tampoco lo es el de la mujer (1) ni el del musulman que goce mala fama, haya sido perjuro, ó se le pruebe ha cometido ciertos hechos reprobados por la ley y la costumbre, como emborracharse, comer manjares prohibidos, orinar en pie, etc. El testigo falso es condenado á la pena de azotes, y los moros ricos encuentran á centenares quien se presente á servirles de tal por una módica retribucion.

(1) A excepcion de las santas ó morabitas, que son tan respetadas como sus compañeros en locura.

Las penas que impone el Código marroquí y la costumbre son: la muerte, la prision temporal ó perpétua, la mutilacion, la multa y los azotés.

La pena de muerte se ejecuta fusilando al condenado y decapitándole despues, para fijar, segun costumbre, en sitio público su sangrienta cabeza. Ordinariamente se clava en las inmediaciones de los *zocos* ó mercados y á la salida de las ciudades.

De la prision me he ocupado ya en el capítulo precedente, y de la mutilacion de los miembros, diré que se lleva á cabo cortándolos sobre un tajo con un machete ó hacha y de un solo golpe, introduciendo seguidamente la parte adherida al cuerpo en una mezcla de brea y resina en fusion para evitar la hemorragia. Se me ha asegurado que suele emplearse tambien la ceguera, aplicándola á los esclavos que atentan á la vida de sus amos, para lo cual pasan ante sus ojos un hierro candente; en Tánger me enseñaron un negro que decia haber sufrido esa pena y mostraba las señales evidentes de tan horrible quemadura.

La multa que se impone *ad libitum* es la pena que se aplica á los que tienen algo, y por la cual los ricos permutan casi siempre las demás; muy raro es que, fuera de la córte, sufran otro castigo los poderosos. Aun con el Sultán, no siendo en casos de conspiracion, la multa es el castigo más corriente.

De todas las sentencias dictadas por el cadí se puede apelar al Emperador, pocas veces se emplea este último recurso por los marroquíes, que saben por experiencia que el Sultán hace poco ó ningun caso de sus quejas, que á veces empeoran su situacion. Cuando se digna escucharlos, encomienda á un letrado de su córte la revision del pleito ó del procedimiento, y en casos muy excepcionales, si median grandes influencias ó el asunto es de grandísima importancia á tres, que vienen á constituir un tribunal de casacion, con cuyo fallo se conforma ordinariamente el monarca.

III.

Como en todas las sociedades primitivas ó mal organizadas, el robo es en el imperio marroquí uno de los delitos más castigados. El instinto de conservacion, que es tan innato en las colectividades como en los individuos, les impulsa á reprimirle con extraordinario rigor: en un país donde se desconoce la policía, donde las armas son el primer juguete de los niños, y donde el ejército, completamente desorganizado, léjos de inspirar confianza, es un elemento de desórdenes, estos delitos serian frecuentísimos é impedirian toda organizacion social que no estuviera basada en el derecho del más fuerte. Por esto el ladron es castigado en Marruecos con la misma dureza que el asesino, el conspirador y el sacrílego.

El Corán dispone que al ladron se le amputen los miembros, y en la práctica se acostumbra clavarlos en el lugar donde se cometió el delito: sin embargo, muy pocas veces se aplica esta pena, que cada vez va siendo más rara (1). Suele imponerse á los reincidentes, ó cuando el crimen se comete con circunstancias muy agravantes. La sustituyen por lo general los azotes: una vez convencido el cadí del delito, el reo es flagelado inmediatamente, hasta que sus espaldas quedan convertidas en una masa sangrienta.

Si el robo se verifica en despoblado, y hay interés en perseguirle y no se descubre al delincuente, el Sultan hace responsable é impone una fuerte multa al jefe de la tribu más próxima; multa que en último caso pagan los vecinos de la localidad, con el aumento que le place, y se guarda la autoridad que la hace efectiva.

(1) Esta pena, empleada en la antigüedad con frecuencia, ha sido desterrada de todos los Códigos, y en Roma, Justitiano la prohibió severamente por el delito de robo, fundándose en que la pobreza era en la mayoría de los casos la causa que impulsaba á cometerle, y, al amputar los miembros al ladron, se le quitaban los medios para atender más tarde honradamente á su subsistencia.

El adulterio es castigado con azotes á los culpables, y con el emparedamiento de la mujer; pero es necesario, para que recaiga fallo ejecutorio, la declaracion de cuatro testigos que afirmen el hecho. Si la mujer jura cinco veces que su marido ha mentado, se termina el proceso con el divorcio. El que acuse de adulterio á una mujer y no presente los cuatro testigos, es condenado á azotes, y el Corán previene terminantemente que *no se admita nunca su testimonio, pues es perverso*.

La ley del Talion está vigente por el Corán; pero en opinion de algunos pensadores y orientalistas, Mahoma no pensó dar al versículo 173 de *La Vaca*, en que la ordena, el sentido con que le interpretan algunos fanáticos. En Marruecos se aplica, y en los casos de homicidio se pone al culpable á disposicion de la familia del asesinado, que casi siempre acepta una reparacion pecuniaria á cambio del perdon del homicida.

Otra ley, apoyada en el derecho más fuerte de todos, en el consuetudinario, es la venganza; obsérvase con más frecuencia entre las tribus bereberes, donde existen familias cuyos individuos mueren unos á manos de otros. Las autoridades moras cierran los ojos á estas atrocidades que, por otra parte, están consentidas por el Corán. (*La Abeja*, versículo 127.)

Por lo general, las injurias y atropellos personales no se persiguen sino á instancia de la parte ofendida, que casi siempre prefiere satisfacerse por sí misma.

No es creible la indiferencia con que las autoridades moras contemplan estos delitos. En el mismo Tánger, y á la vista de los representantes extranjeros, se presencian algunos como el que voy á referir. Un jueves, dia de mercado, tres rifeños acometieron á un moro del campo por cuestion de celos y le acribillaron materialmente á puñaladas, en las mismas puertas de la ciudad. Recogido por un amigo, á quien su familia habia prestado un servicio semejante en la época de la guerra de 1859 (1), fué trasportado á la Botica Española para su

(1) Siendo jefe de lo que allí reemplaza á nuestra administracion militar, recibió el sujeto, á que aludo, una gravísima herida de bala, que andando el

curacion. No bien la habia terminado, cuando escuché grandes voces y algazara, procedentes de la calle, por cierto la más concurrida y principal de Tánger, y al querer enterarme del motivo, me mostraron los tres contrincantes del herido que, seguidos de una multitud, cruzaban la ciudad con la mayor desfachatez, y las espingardas al hombro, haciendo gala de su fechoría, y sin que nadie se atreviera á ponerles mano. Mentira hubiera parecido aquello si el paciente no me lo hubiera confirmado; salí en pos de los malhechores, instigando á los soldados moros que encontré á que los detuviesen, sin obtener otra cosa que un movimiento de hombros bastante significativo; en la puerta de la Tenería, que da á la playa, habia á la sazón una guardia mora enterada del hecho, y por medio de la cual pasaron los tres riñeos, sin que pueda decir quién demostró más impavidez, si los soldados ó los atrevidos bereberes.

IV.

Contribuye á la costumbre que tienen los moros de hacerse justicia por sí mismos, la escasa confianza que les inspira la administrada por las autoridades legales, cuya corrupcion es pública y notoria. La facilidad con que los ricos encuentran testigos falsos y obtienen el fallo que desean en sus pleitos, los abusos y las influencias inclinan el peso de la ley de tal manera, que pocas veces alcanza su platillo el desheredado.

La justicia debe administrarse, y en la apariencia se administra gratis; el cadí tiene su sueldo asignado por la ley; pero como al mismo tiempo asume el cuidado, vigilancia y conservacion de las mezquitas, al ilegar la noche, muchos

tiempo, le inutilizó para siempre una mano: lejos de guardar rencor por esto á los soldados españoles que se la habian inferido, hacia de ellos los mayores elogios. Tal es el carácter de los marroquíes, en los que, si hay grandes vicios, también hay hechos que les honran mucho.

piadosos creyentes que han de pleitear al día siguiente, acuden á su morada acompañados de presentes y regalos, entre los que sobresalen siempre grandes pilones de azúcar, á que son aficionadas en extremo las autoridades moras.

El cadí administra justicia en su casa, ó á la puerta de la mezquita, sentado en una colchoneta y teniendo delante una mesita de unos veinte centímetros de altura, sobre la que están colocados el Corán, papeles largos y estrechos, un tintero de cuerno y varias plumas de caña, con las que escriben invariablemente los moros (1); escucha á sus clientes, y sentencia auxiliado por los *Aduls* (escribanos) y por los *Jetibs* (escribientes).

En los juicios ante el cadí se observa más orden que en los del cáid; pero nunca el que fuera de desear en estos actos. Los moros pueden representarse en ellos por los *Uaquils* ó procuradores, á los que pocas veces emplean, porque prefieren defenderse por sí mismos.

Los *aduls* son agentes subalternos del cadí, y desempeñan las funciones que aquí nuestros escribanos. Tienen sus despachos particulares, donde dan fé de los contratos de ventas, préstamos, etc., etc. Pocas ó ninguna vez registran sus actas, que escriben en papel comun, sin que lleve otra autorizacion que sus firmas; un acta que lleva la de dos *aduls* de buena reputacion, tiene validez en juicio. Los abusos que facilita un procedimiento semejante, son mejor para vistos que para referidos; baste decir que por muy poco dinero se obtienen cuantos certificados se soliciten. Hay excepciones honradas, como las hay entre los cadís; pero el sólo nombre de *adul* (escribano) hace estremecer al moro que por su posicion no está á salvo de sus maquinaciones y embrollos.

En todas las ciudades hay un funcionario, el *Motacen*, que viene á ser un cargo análogo al de alcalde y comisario de policía. A su cuidado está la vigilancia de los alimentos, pe-

(1) Las dan el nombre de *Calam* y facilitan mucho la escritura árabe; hasta el punto que nuestros intérpretes no se sirven de otras cuando tienen que escribir en este idioma.

sos y medidas, y la de los vendedores de comestibles, ensayadores de oro y plata, y en general, de todas las industrias; tasa el precio de todos los artículos de primera necesidad, especialmente el de los granos, pan, carne y frutas; juzga y castiga todas las infracciones concernientes á la policía municipal; y dispone en estos asuntos del mismo poder que el cadí en materia civil y criminal.

Antiguamente se nombraba el motacen por libre elección del pueblo y por sufragio universal. En la actualidad, cuando es necesario reemplazarle, el bajá convoca á los caids de los barrios y personas de mejor posición, que eligen siempre á quien aquél designa. Este destino carece de sueldo fijo, pero es muy ambicionado; y se comprende bien, dada la inmoralidad administrativa del país. De los provechos que obtiene se hacen tres partes: una para el motacen, otra para el bajá, y la última para el secretario de éste ó cualquier testaferro que indica, siendo esta la razón del interés extraordinario que pone la primera autoridad de la provincia ó circunscripción en el nombramiento de este magistrado popular.

En las ciudades marroquíes existen los gremios con una organización semejante á la que tenían entre nosotros en épocas pasadas; al frente de cada uno de ellos, y nombrado por elección entre los de su clase, hay un *Amin* (administrador) que los dirige y representa.

Los súbditos extranjeros, los naturalizados en otros países y los protegidos, son juzgados por los cónsules de las naciones de quien dependan. Curioso aspecto ofrece un consulado europeo ó americano, convertido en juzgado de paz, é interviniendo en chismes, cuentos y estafas de poca monta entre sus súbditos y los marroquíes; en casos graves, el extranjero es conducido á su país, donde se le juzga con arreglo á sus leyes, después de la información sumaria de su respectivo cónsul.

Tal es la justicia en el imperio de Marruecos, que á pesar de sus defectos, es la rueda mejor montada de su organización social.

FELIPE OVILO CANALES.

(Se continuará.)



CRÍTICA LITERARIA.

ODA LATINA Á CALDERON POR EL CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE MÁLAGA
DON PEDRO IGNACIO CANTERO.

I.

HÁ ya de esto diez y nueve años: era el de 1862, cuando acabábamos de obtener por oposicion una cátedra de latin, cuando aún palpitaban vivos en nosotros el entusiasmo por los estudios clásicos, el amor á la carrera profesional, la fé en los servicios que ya ántes habíamos prestado y en adelante íbamos á prestar, la esperanza de alguna condigna recompensa, en una palabra, las bellas ilusiones de la juventud, que tan pronto se marchitan y desaparecen para no volver.

Un dia, cuando ménos lo esperábamos, vímonos agradablemente sorprendidos por la aparicion de una bellísima oda latina, en versos sáficos y adónicos, en la cual se celebraba el viaje de SS. MM. y AA. RR. á las provincias de Andalucía. La lectura de aquella magnífica oda nos hizo experimentar desde su primer verso un deleite tan puro, tan

vivo y tan interesante, que no lo hubiéramos cambiado por el más brillante espectáculo del mundo. Leimos, ó mejor dicho, devoramos con los ojos y con el espíritu aquella preciosa composicion, y desde el primer instante nos mereció el concepto de una brillantísima joya literaria.

Tan profunda y poderosa fué la impresion que en nosotros produjo, que cautivó por completo nuestra mente, nuestra voluntad, nuestros sentidos y nuestras facultades todas; y para dar un desahogo á nuestra admiracion y entusiasmo, tomamos la pluma y escribimos sobre dicha oda un artículo encomiástico, en el cual justísimamente la comparáramos con las mejores de su clase, presentando á su autor como digno rival de Horacio y del mismo Píndaro; y no satisfechos aún con esto, impulsados por el afan de saborear más detenidamente sus bellezas y primores, la pusimos en verso castellano.

Era en efecto aquella preciosa oda un cuadro descriptivo tan interesante, tan poético y tan animado, que á nuestro juicio sólo podia haber sido inspirado por el azul y trasparente cielo de Andalucía, por los ámenos y deliciosos vergeles, por las purísimas auras de ese país y de ese clima seductor.

Por muy grandes que fueran los elogios que á la mencionada composicion tributáramos, mayores aún los merecia sin duda; pues, realmente, no sólo honraba á su autor, á quien no teniamos el gusto de conocer; no sólo era un título de gloria para el Instituto de Málaga que la daba á luz, sino que, á nuestro modo de ver, era tambien un preclaro timbre para la nacion entera, la cual demostraba así que aún hoy conserva reflejos esplendorosos del fulgor con que en otros tiempos deslumbrara á otros países en el cultivo de los estudios clásico-latinos.

Posteriormente supimos que el inspirado vate y profundo humanista, autor de aquel sublime cántico, era el modesto presbítero Sr. D. Pedro Ignacio Cantero, catedrático de latin del expresado Instituto.

Habiendo nosotros remitido á Málaga nuestro elogio y traduccion de la referida oda, se coleccionaron en un folleto,

dándose nuevamente á la estampa, el texto y la traducción, con un atinado y luminoso análisis crítico de ambos trabajos por el entonces catedrático de aquel Instituto, y hoy dignísimo rector de la Universidad de Salamanca, Sr. D. Mamés Esperabé y Lozano.

En otros países, una producción de tan subido mérito hubiera proporcionado á su autor, no sólo los plácemes y parabienes de los amantes de la literatura clásica antigua, sino también las más altas distinciones, como premio condigno que sirviera de estímulo á su autor y á cuantos ingenios se animasen á seguir sus huellas. En el nuestro, aquella señalada muestra de talento poético y de conocimiento profundo del idioma latino pasó inadvertida, y no sabemos que el autor recibiera por ella ni distinción ni recompensa alguna.

II.

Dejando á un lado, por demasiado óbvias, las tristes reflexiones á que da lugar esta indiferencia de nuestros gobernantes, y esta censurable apatía del carácter español; hoy tomamos de nuevo la pluma para dar cuenta otra vez de otra gran composición de igual género y del mismo Sr. Cantero, de otra oda latina en el mismo metro, que no sólo compite en mérito con la ya citada, sino que acaso la aventaja. Pero nuestro entusiasmo irá también acompañado del mismo ó mayor dolor; porque, habiéndose propuesto por la Universidad de Madrid un premio para las composiciones de esta índole, con objeto de conmemorar dignamente el segundo centenario del insigne poeta español D. Pedro Calderon de la Barca, parece que posteriormente por aquel ilustrado centro académico se desistió de llevar adelante el certámen en esta parte.

Razones poderosas indudablemente debieron existir para adoptar esta inesperada resolución, razones que no podemos menos de respetar, acatándolas profundamente; pero el he-

cho en sí nos ha ocasionado el más desconsolador pesar, no tanto por el interés que nos inspiran los trabajos que se hayan presentado optando al premio del concurso, sino más especialmente porque ante una resolución semejante podrán creer los extranjeros, con mengua y baldon de nuestra querida patria, que en España se ha perdido por completo el estudio del latín, y que ya entre nosotros no hay quien sea capaz de componer ni de expresar concepto alguno en aquella hermosa lengua generadora de la nuestra.

III.

La oda que ligeramente vamos á analizar, compuesta en loor del príncipe de los poetas dramáticos españoles, brilla en primer término por lo bien concebido y meditado de su plan; plan magnífico y grandioso, en que se hace una maravillosa apoteosis de nuestro gran poeta, á la altura que él se merece.

Empieza el compositor llamando la atención del lector sobre la agitacion y desusado movimiento que produce por todos los ámbitos de España el glorioso recuerdo de aquel varon insigne.

Presenta, dispuestos á celebrar su memoria, los palacios de los magnates, así como las humildes moradas de los menos favorecidos por la fortuna.

Todo lo llena la reanimada imágen de Calderon: las academias, los teatros, los circos, los campos, las ciudades, el mar, la tierra, el cóncavo cielo.

A la vista de tan sorprendente espectáculo, el poeta invoca su musa, y la excita á cantar un asunto tan elevado: vacila un instante; pero al fin desecha el temor, se anima y se decide.

Vienen en seguida todas las divinidades representantes de la belleza, del amor, de la poesía y del saber, y pasan ante la mente del poeta, llenándolo todo de seducción y de encanto.

La diosa Vénus, engalanados sus hombros con guirnarlas de flores, conduce los alegres coros de las Ninfas, á las cuales con ambas manos distribuye de su boca dulces besos.

La acompañan multitud de doncellas y mancebos, dejándose ver entre unos y otras Cupido con sus brillantes sonrosadas alas.

La diosa de Chipre, poderosa en las armas de amor, va también seguida de las amables Gracias, que en sus alegres danzas hieren alternativamente con sus pies la sagrada tierra.

El mismo Apolo, abandonando el Hemo, resplandece en la comitiva, gallardo con su aljaba de oro, lleno de regocijo, ceñidas de laurel sus sienes.

Tras él las Musas, tejiendo coronas de yedra, mirto y violetas, vienen á ofrecerlas al hispano vate.

Entre las turbas, discurre ligera en su carroza de marfil la diosa Pálas, que favorece siempre las empresas de Mercurio, dispensándole su persuasiva y amena elocuencia.

Mercurio, el hijo de Maya, el cual civilizó á los hombres, enseñándoles las artes, y suavizó sus costumbres con los acordes de su lira.

El Mensajero de los dioses organiza con su caduceo las largas filas al pasar la diosa; y poco á poco llegan á su templo, que resuena ya con los cánticos de los que van entrando.

Allí, bajo las columnas de bronce, tapizadas de yedra, brillan los zócalos de plata, y todo el templo exhala suaves aromas.

De pronto se deja oír una dulce y sonora voz que recrea interiormente los ánimos: callan todos, y ansiosos de escuchar, prestan atento oído.

Es la voz de las Musas dirigiendo á Minerva un largo discurso en elogio de Calderon.

Este discurso le presenta á los ojos de la diosa como la gloria de toda España y admiración de todo el mundo.

Desde niño le hirió Apolo con los rayos de su inspiración; desde niño se remontaba á los astros cual águila del ingenio; bebía en las cristalinas fuentes Delficas; reparaba sus fuerzas con el néctar de los dioses.

Enumera en seguida, de una manera poética, las grandes

dotes y bellezas que resaltan en las producciones del eminente poeta; su talento para crear las situaciones dramáticas, para mover los afectos y pasiones, ora dominando las tempestades del corazón; ora derramando por doquiera la amenidad, la gracia y la dulzura.

Y por último, hace de todas las obras de Calderon una hermosa corona de estrellas, entre las cuales resplandece, cual otro sol, la más brillante de todas, LA VIDA ES SUEÑO.

De todo infiere que, en su género, es igual á Píndaro, y brilla cual otro Homero: mientras sean tenidas en honor la comedia y la tragedia, la frente de Calderon tocará las estrellas.

Venid, exclama, bellos mancebos y alegres doncellas; traed verbenas, laurel y flores para honrar al sagrado Génio Mantuano.

Y apostrofando á éste para que vea gustoso los festejos que se le dedican, las Musas, sus hermanas, terminan deseándole una vida inmortal y feliz.

Este elogio merece la aprobacion de todas las divinidades; Minerva lo acoge satisfecha, presta su asentimiento, y lanzando á los muros su asta vigorosa, sanciona el triunfo del poeta.

El estremecimiento del asta inflama el entusiasmo de todos los concurrentes, y en el templo y sus alrededores resuenan las aclamaciones que proclaman inmortal el nombre de Calderon.

Nuestro vate, que ha bajado al mundo breves instantes para presenciar su glorificacion, da cortésmente las gracias á todos en el arpa de Talía; y echando ya de ménos el inmortal reposo, *rursus ad astra*, tórnase al cielo.

IV.

Por esta pálida reseña del plan de la oda, podrá formarse una ligera idea de tan elevada y poética concepcion. Si descendemos ahora al exámen de su ejecucion y desarrollo; si

queremos aquilatar su mérito más detalladamente, difícil, muy difícil nos será entresacar algunas de sus múltiples bellezas para ofrecerlas como muestra á la admiración del lector; porque abundan tanto y tanto los primores, que no dan lugar á la elección.

El carácter general de las composiciones del Sr. Cantero, á juzgar por las dos que conocemos, es tan pintoresco y seductor, que desde el principio hasta el fin hace pasar por delante del lector una larga y continua serie de poéticas y bellísimas imágenes, que suspenden el ánimo con la magia de su novedad y encanto.

Aunque la Oda comienza de una manera modesta y sencilla, para irse luego elevando en constante gradación hasta colocar á su héroe en medio de las divinidades y hacerle subir á los astros; sin embargo, desde el principio abundan en ella los más animados, risueños y hermosos cuadros. Ora son las muchedumbres puestas en movimiento por la sombra, es decir, por el espíritu del poeta; ora los palacios de los grandes, las cabañas de los humildes, las academias, circos y liceos, el campo y las ciudades, el mar, la tierra y el espacioso cielo; ora las cien y cien divinidades que personifican la belleza, la poesía, el amor, el saber; ya es la dulce sonrisa de Apolo al inspirar á sus favorecidos; ya los rayos ardientes del mismo Febo, las cristalinas fuentes delficas, etc.; etc.

Si se quieren en medio de tanta poesía rasgos aún más y más poéticos, más sobresalientes, contemplad á Vénus, cubiertos sus hombros de flores, distribuyendo de sus labios con ambas manos á las ninfas que la rodean sus cariñosos besos. Nada tan bello como este gracioso cuadro, aquí pálidamente descrito, y en la oda lindísimo y arrebatador. Otro tanto podemos decir de la brillante corona del poeta formada de estrellas, que son sus mismas producciones, y deslumbrando entre ellas la más espléndida de todas, *La vida es sueño*. Y otro rasgo felicísimo, á par que fantástico y sublime, es hacer descender á la tierra al poeta para contemplar su apoteosis, después de la cual, ansioso otra vez del eterno descanso, vuelve á subirse á los astros.

¿Y qué diremos del estilo eminentemente clásico de este

pequeño poema, que así se hace notar en los pensamientos como en su expresión? En esta parte, el compositor, con su depurado gusto, nada absolutamente nos deja que desear. Leyéndole, cree uno leer los más puros, los más atildados, los mejores poetas del siglo de Augusto. Ni Catulo le aventaja en suavidad y dulzura; ni Tibulo en propiedad y elegancia; ni Propercio en variedad y riqueza, ni el mismo Horacio en elevación, naturalidad, sencillez, dignidad y maestría.

La dicción es igualmente clásica y pura, no habiendo ni palabra, ni giro que no recuerde á los grandes poetas latinos. Los epítetos, profusamente derramados por todos los versos, son á un tiempo naturales, apropiados y felices. ¿Quiérense ejemplos?... Véanse: *splendentes humeros, choros lætos, ore blando, turbidas procellas, precibus canoris*, etc.; ó los característicos; *Cypriam divam, Gratiaæ faciles, Cynthius cantor, cultis Camænis, Jove nata, hilares puellæ, pueri venusti*, etc. En suma, ni el estro poético, ni el tono elevado, ni la dicción grandilocuente decaen un sólo momento en toda la extensión de la Oda que cuenta no ménos que treinta y una estrofas, casi doble que la más larga del gran lírico latino Horacio.

Por lo que toca á la estructura material de los versos, sin que de ello hagamos precisamente un mérito especial, las reglas de la métrica latina están observadas con la más escrupulosa exactitud y puntualidad; los versos corren con la mayor fluidez, suavidad, dulzura y cadencia; la armonía y elegancia resaltan á la vez en el artificio de las numerosas cesuras con que están eslabonados los pies métricos, formando como una primorosa filigrana. Mídanse si no los sáficos de la primera estrofa.

Non vi—des quan—tos ubi—vis lo—corum
Hespe—ri gen—ti move—at tu—multus
Gaudi—i ple—nos, radi—ans po—etæ, etc.

Casi todos los versos de la oda presentan este corte elegantísimo, esta armoniosa y bella estructura.

No terminariamos nunca si nos propusiéramos señalar todos los primores de gran ley, todas las dotes sobresalien-

tes, así de esta como de otras producciones del Sr. Cantero, acabados y perfectos modelos de buen gusto. Repetiremos, pues, como al principio, que es por demás sensible que el certámen propuesto por la Universidad de Madrid no haya tenido lugar; pues esta, y otras sin duda, entre las odas latinas que en él se hubiesen presentado, serian muy dignas del gran génio que estaban llamadas á celebrar, y hubieran dado á los sábios extranjeros una idea tan alta como justificada del buen éxito con que aún se cultivan entre nosotros las letras latinas.

Así, pues, ya que otra cosa no podamos concederle, reciba el Sr. Cantero nuestro más entusiasta y sincero parabien; y aunque no tenemos el placer de conocerle personalmente, en tanto nos presenta nueva ocasion de admirar su inspiracion y su talento, cuente siempre con nuestras fervientes simpatías amistosas y literarias (1).

Bilbao 31 de Mayo de 1881.

ROMAN BIEL,

Catedrático del Instituto Vizcaino.

(1) A continuacion insertamos la oda latina á que se refiere el anterior artículo, no dudando que será leida con gusto por todos los amantes de la bella, cuanto rica y brillante literatura del Lacio.

DE LAUDIBUS

D. PIETRI CALDERONII

IN SECUNDO AB EJUS OBITU,

SOLEMNI CENTENARIO

ODE

¿Non vides quantos ubivis locorum
 Hesperii genti moveat tumultus,
 Gaudii plenos, radians poetæ
 Unius umbra?

Nunc et in lucis, adytis Deorum,
 Aut in obscuris inopum tabernis;
 Nunc, vel in circo celebri, aut lycæis,
 Rure, vel aulis

Quidquid est, ardens studiisque flagrans:
 Nam mare, et terras, vacuumve cœlum,
 Omne quantumvis nova Calderonis
 Implet imago.

¿Quæ tibi tandem placitura Divis,
 Musa, nunc plectro modulanda sumes?
 ¿Quid diu cessas? ¿Renues inaudax?
 Pone timorem.

Flore splendentibus humeros amicta
 Jam choros ducit Cytherea lætos,
 Partiens blando digitis ab ore
 Oscula Nymphis.

Lenis incedit, comitata multo
 Virginum plausu, juvenumque turba;
 Inque concentu roseis Cupido
 Emicat alis.

Cypriam Divam jaculis potentem
 Igneis, ultro faciles sequuntur
 Gratiae, alterno quatiente terram
 Ter pede sacram.

Fulget in pompa, cithara decorus
 Aurea, Cantor, veniens ab Hæmo
 Cynthus, gaudens, redimitus apto
 Tempora lauro.

Post eunt, myrto violisque sparsa
 Fronte, nectentes hederæ coronas
 Pieri Nymphæ, capiti implicandas
 Vatis Iberi.

Jam per ardentem videas catervas
 Palladem curru volitare eburno,
 Mercuri semper studiis faventem
 Ore faceto.

Mercuri Maja geniti, prior qui
 Artium rivos populis retexit,
 Mulsit et mores hominum protervos
 Pectinis ictu.

Nuncius longos, properante Diva,
 Ordines virga regit; ac gradatim
 Itur ad templum resonans euntum
 Vocibus amplum.

Hic sub ornatas hederis columnas,
 Ære conspersas, rutilat lacunar
 Lucis argento: domus alta gratum
 Spirat odorem.

Auribus dulcis subito susurrus
 Insonans, mentes recreat superne;
 Conticent omnes: animis corona
 Pendet et ardet.

«Forte si quidquam, Jove nata, suavi
 Lusimus plectro Aoniæ sorores,
 Non tibi durum, venerisve quodam
 Lumine tinctum;

Nunc lyra cultis libeat Camœnis
 Rectius tecum meritas decenter
 Optimi laudes celebrare Pindo
 Vatis ab alto.

Vatis insignis, cui dulce Apollo

Risit, Hispanæ decus omne gentis;
Ob sonos cujus tenerosve cantus
Cunctus it orbis.

Hic quidem puris puer ictus alte
Ignibus Phœbi, æthera præter errans,
Fulgurat terris, volitatque solers
Ingenii ales.

Limpidos illic sitiens abunde
Delphicos fontes, animunque dulcis
Nectaris Divum recreatus haustu;
Fluminis instar

Huc ruit præceps, veteresque cultus
Voce vel risu vehemens refringit;
Aut fluens lenis miseros serenis
Abluit undis.

Cordis insanos fluitantis æstus
Lege componit levio; remque
Publicam mira moderatur arte
Non prius hausta.

Turbidas mentis varias procellas
Sedat et motus animosus augur:
Ludit ac pulchre, catus usque fundens
Roscida mella.

Arma candoris quid in hoc supernum:
Nam virum bello reducem trucemque
Pulchrior vincit mulier potenti
Rore genarum.

At tuum gemmis diadema textum
Mille stellarum decoratur auro;
Inter has, ut sol, medias coruscat
Vivere somnus.

Vivere est somnus, tua lux amoena
Splendor Hispanis; Italis pudori;
Invident Galli; probat Ister auris;
Mantua jactat.

Pindarus vivis, radias Homerus;
Dumque vel soccis erit aut cothurnis
Certa laus, summa quatiens superbus
Sidera fronte.

Ferte verbenas, pueri venusti;
Ferte vos lauros, hilares puellæ:

Mantuæ multo Genium sacrate
Flore rosisque.

Tuque, festivas patienter aures
Ludicris nostris adhibens, precamur
Gaudeas felix tenui hac tuarum
Voce sororum.

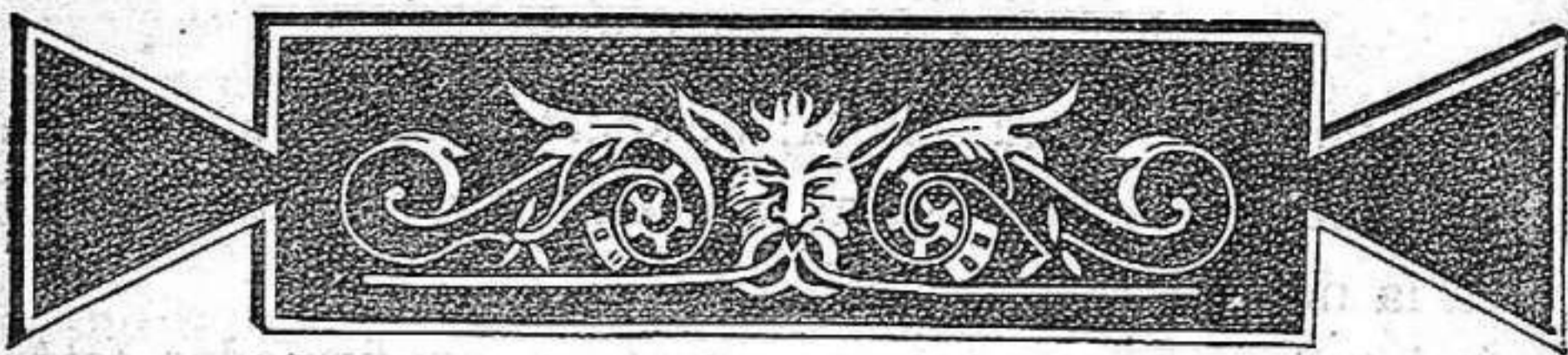
Laus Diis cordi; juvat et Minervam,
Quæ ratos vatis facit hos triumphos
Inclyti, nutu, feriensque muros
Fortiter hasta.

Illico, mentes cupide faventum
Ictus accendit sacer; atque Barcæ
Nomen æternum recinunt ubique
Omnia circum.

Audiens Noster redivivus, æquas
Comiter grates fidibus Thaliæ
Dividit cunctis; avidusque pacis
Rursus ad astra.

Malacæ VIII Calendas Junias anni MDCCCLXXXI.





LA JUVENTUD DORADA ⁽¹⁾

IX.

UNA de aquéllas agitó el corazón de una dama á quien queria el Emperador; doña Sancha, nieta de D. Sancho, Rey de Navarra, como hija de D. Fernando Fernandez, cuyo padre era hijo, aunque ilegítimo del navarro, no sentia que el Monarca la quisiera, deseaba corresponderle; pero temia el rigor de su hermano D. Martin. Como el Emperador insistiese, no pudiendo resistir á los atractivos de tan rara hermosura, y ella quisiera ser su querida, libróse del obstáculo con unas hierbas. Al poco tiempo nació una niña, Estefanía; bella como su madre, casóse apenas fué mujer con D. Fernan Ruiz de Castro; eran dichosos, un hijo, D. Pedro, vino á colmar su ventura; mas quiso la fatalidad que el marido matase á la mujer. ¿Cómo siendo ella fiel y amante esposa pudo ocurrir? Muy sencillamente: una de sus criadas tenia relaciones amorosas con un Peon (2) y para acudir á las citas nocturnas se

(1) Véase la pág. 217 de este tomo.

(2) Soldado de infantería.

ponia los vestidos de su señora; de suerte que cualquiera que la viese cruzar aquellas osuras y desiertas alamedas, creería que era la misma castellana.

Los detalles de esta trágica aventura confirmados están por el conde D. Pedro en su Nobiliario (1). Una camarera de la mujer de D. Fernan Ruiz, trayendo amores con un Peon, se ponía de noche los vestidos de su señora, y se iba á estar con su amigo en una huerta, en ausencia de D. Fernan Ruiz; dos escuderos suyos, cuando vino, le dijeron que su mujer le hacia traicion con aquel hombre, porque habiendo visto algunas veces lo que pasaba en la huerta, creyeron que la criada era su señora, engañados por los vestidos. Dijéronle que se ausentase fingidamente y que una noche le mostrarian la verdad. Hízolo así; y acechando cierta noche, vió que la criada entraba en la huerta con los vestidos de la señora y que el Peon, saltando la pared, se vino á ella. Corrió entónces D. Fernan Ruiz, y matóle. En tanto se acogió la criada, y fué á esconderse debajo de la cama en que doña Estefanía estaba durmiendo con su hijo D. Pedro en los brazos. Matóla D. Fernan Ruiz, y pidiendo luego luz, y viendo que ella estaba dormida, admiróse, y registrado la estancia, halló debajo de la cama á la criada con los vestidos de la señora.

Examinada, confesó su culpa y él la hizo quemar. Lleno de dolor por haber muerto á su inocente mujer, se vistió de sayal al otro dia, y se fué al Emperador, cuya hija era doña Estefanía, y refiriéndole el suceso, se llamaba á sí propio alevoso. Anduvo algunos dias apartado de la córte; y finalmente, el Emperador dió sentencia en que le tenia por bueno y leal y no culpable, segun las circunstancias de la muerte. Lloróla tambien el Emperador; no por su hija (decia él), sino por ser matrona que tanto se hacia estimar por sus virtudes.

Entre los Reyes más célebres por su extravagancia, figura,

(1) Tit. II, núm. 3.—Sandoval, crónica del Emperador Alfonso VII, cap. 3.

quizá en primer término, Pedro II de Aragon; ajustado su enlace con una hermana del Rey Sancho de Navarra, como precisa condicion de una de las paces que habian celebrado, intervino tambien la autoridad pontificia, requiriendo al navarro para que, en manera alguna, se efectuase, alegando como siempre el parentesco de consanguinidad, razon fortísima en aquellos tiempos. Cuán grande seria el respeto que entónces se tenia á esa autoridad, que un hombre como D. Pedro, cuya fama de animoso y bravo llegaba hasta considerarle uno de los mejores caballeros de su tiempo, cediera á su intimacion. Mucho pudo contribuir á ello el haber sido invitado por el Gobierno de Jerusalem—á tan lejanas regiones trascendia su fama—á que tomase la defensa de la Tierra Santa contra los turcos, que se habian apoderado de la mayor parte, ofreciéndole el reino, juntamente con la mano de sus sucesora, María, hija de la Reina Isabel y del marqués de Conrado.

Si él aceptó ó no, se ignora; pero mientras allá en Palestina se trataba de eso, él se casaba con María de Montpelier, hija del conde Guillermo y de Eudoxia, hija del Emperador de Constantinopla, Manuel, la misma que estuvo á punto de casarse con su padre Alfonso II. La otra, en tanto, juraba en los Santos Lugares ser esposa del aragonés, siempre que él cumpliese lo que mejor fuera en beneficio de ellos. ¿Qué diria la inocente engañada de la formalidad de ese príncipe?

Celebráronse estas bodas de D. Pedro el año 1204, el mismo en que se coronó en Roma. Era María de Montpelier una de las damas más recomendables, y una de las princesas más excelentes de su tiempo; sin embargo, el Rey de Aragon y señor de Montpelier, por su matrimonio, separóse al instante de ella, privándola de las dulzuras de la luna de miel; él, en cambio, en vez de hacer vida conyugal, distraíase no muy recatadamente con otras damas allí, en la misma ciudad, donde la Reina vivia; semejante escándalo merecia un correctivo, y en efecto, lo tuvo. ¿Cómo? Vamos á verlo; disgustados los pro-hombres de Montpelier por la más que irregular conducta del Monarca y la carencia de sucesion de la Reina, su condesa, cuya honra y decoro era de su deber preservar, poner á cubierto de toda murmuracion, pusieronse de

acuerdo con D. Guillen de Alcalá, rico-home de Aragon; resultando de sus deliberaciones una estratagemá muy ingeniosa y extraña: introducir en la cámara del rey á su legítima esposa.

Quien tiene tan feliz idea, halla tambien el medio de realizarla; éste era aprovechar una noche en que S. M. esperaba á una amiga; el éxito más completo coronó su plan; descubierto por la mañana el caso, D. Pedro, en vez de sentirlo, aplaudió el ardid de sus servidores y vasallos, que le habian dado una prueba de cariño. Si á esto se añade que aquella noche fué concebido un varon insigne, segun demostró serlo Jaime I el Conquistador, parecia natural que luego y siempre viviesen juntos los cónyuges.

Pues no; D. Pedro insistió en el divorcio, so pretexto de que vivia el primer marido de María, conde de Cominges; siguióse el proceso tan lentamente, que llegó el año 1207, y con él el tiempo en que debia nacer el fruto de aquella nóche histórica: á pesar del nacimiento de su hijo, no quiso el obstinado Monarca desistir de su empeño de que se disolviese el matrimonio, declarándolo nulo; la muerte, empero, vino á sorprenderle ántes de que viese cumplido su deseo.

Sucedióle Jaime I, de cuyo reinado, glorioso y trascendental, haremos un ligero bosquejo; sus anales (1) apenas contienen más que relaciones de sus guerras con los moros, nuestros invasores; y por consiguiente, esa guerra, aunque hecha en tierra española, considerarse puede como extranjera; y otras civiles, enfermedad crónica, hereditaria en nuestro país, guerras no siempre suscitadas por los reinos en que entónces estaba dividido, sino por súbditos rebeldes. ¿Quiénes eran éstos?

Ricos-homes señores de vasallos y caudillos de gentes de armas, barones y caballeros, que se consideraban iguales, si no superiores al Rey; aquellos que tenian un derecho inmoral, si los hay, el de pernada, derecho más usado en Francia que en España, sea dicho en honra nuestra. Las guerras

(1) Guillermo de Zurita.

por ellos suscitadas, y las emprendidas por el jóven y valeroso Monarca contra los moros, no son de nuestra incumbencia, sino en cuanto se refieran á la galantería; sólo citaremos, como ejemplo de su audacia, un caso: habiéndose atrevido el soberano á reconvenir al muy poderoso caballero don Pedro Ahones, cruzáronse entre uno y otro palabras ágrias, cual decirse podrian de igual á igual; como entónces el Rey intimase á su súbdito que se diese á prision, llevó su osadía hasta empuñar la espada contra él; trabóse entre ambos una lucha cuerpo á cuerpo, de que, no obstante su extrémada juventud—no contaba aún sino diez y siete años,—salió vencedor; lucha hercúlea, cuyos testigos miraron tranquila friamente, sin que ninguno se moviera para desembarazar á su soberano de su desaforado adversario: con tan poco respeto trataban al Rey sus mismos partidarios (1).

Su azarosa vida pasóse luchando casi siempre con suerte y nunca sin gloria; vencido en Játiva por los moros, fué tanta, tan horrible la mortandad, una verdadera carnicería de aragoneses, que sucumbieron muchos personajes; anciano ya y enfermo, afectóse de tal suerte, que murió á poco; á sus exequias asistió una muchedumbre nunca vista, que participaba del dolor de la real familia, representada en tan solemne acto por los Reyes sus hijos, las Reinas y sus nietos. Bien digno era, merecia bien esos homenajes un hombre superior como D. Jaime I de Aragon, el conquistador de Mallorca, de Valencia y de Múrcia, uno de los más grandes capitanes de su siglo; cumplidísimo caballero, generoso, magnánimo: su conducta no fué intachable, ni era natural que lo fuera, atendidas las costumbres de los príncipes en aquellos tiempos; mas la historia no es enteramente justa acusándole de incontinente y de sensual: tuvo, sí, relaciones amorosas con varias señoras.

Véase la lista: la más notable entre ellas fué doña Teresa Gil de Vidaure, á quien es fama habia dado ántes palabra de casamiento; repudióla despues; movió ella litigio, en que gra-

(1) Véase la historia de D. Jaime I, escrita por él mismo.

cias á sus intrigas recayó sentencia favorable, á pesar de lo cual jamás logró que el Rey viviese maritalmente con ella, aunque algunos historiadores la llaman Reina; no hizo más que reconocer á los hijos que tuvieron; D. Jaime, señor de Exérica, y D. Pedro, señor de Ayerbe. De una señora de la casa de Antillon, cuyo nombre se ignora, tuvo otro hijo natural, que fué D. Fernan Sanchez, á quien dió la baronía de Castro; él fué origen de la ilustre casa de este apellido; de otra señora aragonesa, llamada doña Berenguela, tuvo otro hijo natural, que fué D. Pedro Fernandez, á quien dió la baronía de Híjar, y de él procedieron los del linage de la casa de Híjar; tuvo además otra amiga, doña Guillerma de Cabrera, de quien no se sabe dejase hijos. Legítimos tuvo doce, de los cuales dos murieron, D. Alfonso en 1200, y D. Fernando, niño.

¡Prodigiosa fecundidad en ellas; potentísima naturaleza en él!

- Alfonso VIII, Monarca tan bravo como su antecesor, fué más guerrero que galante; caso raro en un hombre, no tuvo ninguna aventura amorosa. Entre las muchas batallas que riñó, mencionaremos las dos más célebres en su reinado: la de Alarcos y la de las Navas. Allí fué vencido únicamente; pero en esta derrota murieron más de veinte mil cristianos; en cambio, en las Navas, pasaron de doscientos mil los moros encontrados en el campo de batalla. Unidos todos los Reyes cristianos de la Península ibérica para contrarestar las considerables fuerzas que acaudillaba el emir Mohamed, que contaba, además de las propias, innumerables hordas venidas del *Mogreb*, encontráronse ambose jércitos en aquel punto. Véanse los principales lances del combate.

D. Lope de Haro, que mandaba la vanguardia, fué el primero de los nuestros en acometer con los caballeros de las órdenes y los concejos de Castilla; con igual ímpetu y coraje se lanzaron los musulmanes voluntarios, en número de ciento sesenta mil.

A su rudo empuje era imposible resistir; así huyeron muchos de los nuestros, entre otros D. Sancho Fernandez de Cañamero; en su rápida carrera se encontró con el Rey de

Castilla, que le obligó lanza en ristre á volver la cara otra vez al enemigo; aunque D. Diego Lopez, movido por su propio esfuerzo, auxiliado por los de Calatrava, metíase entre los moros, y se cebaba en matar; envalentonados ellos con el éxito de su primera carga, dieron otra con nuevo brío y rompieron las filas de los navarros; la oportuna llegada del Rey D. Pedro de Aragon, con sus bravos aragoneses, no evitó que algunos más audaces penetraran muy cerca de donde estaba el Rey de Castilla, el cual, sin inmutarse (1), se dirigió al arzobispo D. Rodrigo gritando á toda voz: «*Arzobispo, yo é vos aquí muramos.—Non quiera Dios que aquí murades; ántes aquí habedes de triunfar de los enemigos.*» Entónces dijo el Rey: «*Pues vayamos á prisa á acorrer á los de la primera haz, que están en grande afincamiento.*»

En vano Fernan García, abalanzándose á la brida del caballo del Rey para contenerle y no exponer su vida, le dijo: «*Señor, id paso, que á correr habrán los vuestros.*» Viendo Alfonso á un clérigo que con su casulla y una cruz en la mano venia desalentado ya, perseguido por un peloton de moros, apretó los hijares de su caballo, y encomendándose á Dios, dióse á correr contra los atrevidos que así se burlaban de un ministro del Señor, que no tiene obligacion de ser valiente, denostando al mismo tiempo al sagrado signo que en su mano traia, blandiendó su lanza siguiéronle todas sus tropas, y metiéndose por medio de las filas enemigas, entusiasmó de tal modo á los cristianos, que todos arremetieron desesperadamente, derribando cuanto se les ponia delante, haciendo perder á los sarracenos el terreno que habian ganado, hasta llegar cerca de la guardia de Mohammed, su caudillo.

Entónces Abu-Said, que mandaba los voluntarios, ordenó á los escuadrones andaluces avanzar en socorro de los Almohades y africanos que sostenian todo el peso de la batalla, muriendo ya á millares al impulso de las lanzas castellanas. Mas aquellos, resentidos, entre otras razones, por verse colocados á retaguardia y formando cuerpo aparte como si no

(1) Crónica del mismo.

perteneciesen al ejército musulman, en vez de acudir al llamamiento de Abu-Said, volvieron riendas, y cual si tuvieran satisfacción con el destrozo que los cristianos comenzaban á hacer en sus rivales, alejáronse del campo, entregando á sus correligionarios á su propia suerte.

Aquí ya, lo que era combate, trocóse en degüello general de aquella inmensa morisma; pues aunque aún quedaba íntegro el parapeto de diez mil negros que, como muralla viviente, formada en rededor de la tienda del Miramamolín, la defendía, resistir no pudo al empuje del sinnúmero de caballeros cristianos que cargaron con brio sobre aquella cerca de picas.

Su heroísmo sólo es comparable con el de los hombres de atezados rostros que, encadenados entre sí é inmóviles como estatuas, esperaban á pie firme la arremetida de los cristianos, cuyos caballos quedaron ensartados en las agudas puntas de sus largas y erizadas lanzas; pronto embistió la valla de cuero otra muchedumbre de caballeros que empujaban sus ferrados cuerpos contra la falange de cariátides, que no otra cosa parecían aquellos etíopes, cuya negra faz y horribles gesticulaciones provocaban más la rabia de los guerreros cruzados. Eran de ver estos paladines con sus bruñidas corazas, calada la visera que cubría su rostro; distinguíase cada uno por los emblemas y divisas de sus armas y blasones, por el color de sus cintas y penachos, muchos de ellos ganados en los torneos ó en Tierra Santa.

Mal trechos quedarían esos atavíos en tan cruda lucha, porque á pesar del esfuerzo de caballeros como Garci Romeu de Aragon—el caballero del Aguila negra;—Ramon Peralta—el del Alado Grifo;—Ximeno de Gongora—el de los Cinco Leones;—y otros bravos campeones, los feroces negros dejábanse degollar; estaban como tapiados con sus grilletes, y aunque quisieran no podían avanzar, ni retroceder. El baluarte había que romperlo ó saltarlo como un muro; pero estaba escrito que nada había de ser inexpugnable para los soldados de la cruz en aquella jornada.

Ruidosas aclamaciones, resonando en las filas españolas, avisaron haber ocurrido alguna novedad agradable. Así era

efectivamente. En medio del campamento de los moros, descollaba un ginete tremolando el pendon de Castilla; era don Alvar Nuñez de Lara. ¿Cómo franqueó la barrera? Importa poco; aunque se sabe, lo omitimos en gracia de la brevedad: el caso es que su ejemplo estimula á otros caballeros, cuyos caballos, espantados con la muralla de picas, vuelven las ancas hácia las filas; y coceando contra las puntas de las lanzas, parecian indicar á sus dueños la manera como se podia romper aquel baluarte; entónces los ginetes, dando estocadas de revés, logran abrirse paso; mas al llegar al círculo se encuentran con el Rey de Navarra, que, rompiendo la cadena por otro flanco, habia entrado quizás ántes que el de Lara. Siguieron al navarro varios tercios aragoneses, como al abanderado de Castilla siguieron los castellanos; y ya entónces todo fué destrozo y mortandad en los negros, que caian á centenares y áun á miles, pero sin que ninguno rindiera las armas; en su grosera algarabía blasfemaban de los cristianos y de su religion. Mohammed, el Miramamolín, que durante la pelea leia el Korán á la sombra de suntuoso pabellon, oyendo los gritos victoriosos de los cristianos muy cerca de él, soltó el libro y pidió el caballo. «Monta, le dijo un árabe que montaba una yegua; monta, señor, en esta castiza yegua, que no sabe dejar mal al que la cabalga, y quizá Dios te librará, que en tu vida consiste la seguridad de todos. Y no te descuides, añadió, que el juicio de Dios está conocido, y hoy es el fin de los musulmanes.» Y montó el ántes orgulloso y ahora desatentado emir, dirigiéndose á todo escape á Jaen, acompañándole el alárabe en un caballo.

Hasta cerrar la noche duró la persecucion de los fugitivos por los cristianos, cebándose éstos en la matanza hasta dejar aquellos campos tan espesamente sembrados de cadáveres, que con mucho trabajo podian dar un paso los mismos vencedores. Según el arzobispo D. Rodrigo, historiador, testigo y actor en aquella batalla, el número de moros muertos en tan memorable jornada ascendió á doscientos mil; á ménos de veinticinco mil los cristianos. Aunque todos rivalizaron en constancia y valor en aquel dia célebre, peleando leoneses, portugueses, navarros, castellanos, vizcainos y ara-

goneses, distinguéronse los tres Reyes, luchando personalmente como simples soldados y lanzándose los primeros al peligro. Las crónicas hacen también especial y merecida mención de los briosos y esforzados caballeros Diego Lopez de Haro, Ximen Cornel, Aznar Pardo y García Romeu, del gran maestro de los Templarios, de los caballeros de Santiago y Calatrava, así como al canónigo D. Domingo Pascual, que milagrosamente salió ileso, después de haberse metido entre las filas enemigas, llevando en la mano el estandarte arzobispal.

El consolador espectáculo ofrecido por la unión de esos reyes, repítase siempre en nuestro país cuando se trata del honor nacional, desde la época de la reconquista hasta la guerra de la Independencia, la de Cuba, y cuantas veces se ha tratado de él, hemos visto á los partidos en que se representan las varias opiniones políticas, acordes, unidos como un sólo hombre. Recientemente ocurrió un caso que por su inmensa gravedad recuerdan todos los que se interesan por la integridad de nuestro territorio: el apresamiento del *Virginius* por un buque español de guerra, puso al Gobierno de entonces en apuradísimo trance. ¿Qué hizo el jefe de ese Gobierno? Convocar á todas las eminencias más notables del país para, juntos, ver de hallar un medio de evitar un conflicto internacional; ninguno de ellos se negó, todos acudieron á su llamamiento; encontróse el medio, como no podía ménos de acontecer en una Asamblea en que figuraban un Castelar, un Cánovas, Moret, Carvajal, etc. ¡Gloria al hombre más que ilustre que tuvo una idea noble, como todas las suyas, y á los que le secundaron!

Así como la conquista de Toledo fué comienzo de una época y mereció que al nombre de Alfonso VI. se añada siempre «*el que ganó á Toledo,*» así el nombre de Alfonso VIII acompaña siempre la frase «*el de las Navas.*» — Ambos triunfos decidieron de la suerte de España, preparando su libertad el último sobre todo, porque fué el principio del fin de la dominación morisca en España. Murió Alfonso el Noble el 6 de Octubre, de 1214 á los 57 años de edad y casi 55 de reinado, dejando el trono á su hijo D. Enrique, niño de 11 años,

bajo la tutela de su madre la Reina doña Leonor, que agobiada por el dolor causado por la muerte de su esposo, le sobreviviese solos 25 días, quedó el Rey niño bajo la regencia y tutela de doña Berenguela, su hermana mayor. Tuvo además los siguientes hijos: Berenguela, que fué Reina de Leon y propietaria de Castilla; Fernando y Sancho, que murieron en edad temprana; Urraca, que casó con el príncipe Alfonso de Portugal; Blanca, que fué mujer del Rey Luis VII. de Francia; Constanza, que fué monja y abadesa de las Huelgas de Búrgos última fundación de su padre, y Leonor, que fué después Reina de Aragón.

Sus hijas doña Urraca y doña Blanca eran agraciadas y bellas; la crónica, sin embargo, dice que Urraca aventajaba en hermosura á su hermana menor Blanca, lo cual no impidió que ésta fuera la elegida. Mensajera de paz, porque su casamiento fué una de las condiciones para acabar la guerra que se hacían Felipe Augusto de Francia y el Monarca inglés Juan Sin Tierra, este enlace fué el suceso más importante por sus circunstancias é inmensa trascendencia con que terminó el siglo doce: la paz entre los príncipes cristianos era entonces más que nunca necesaria si se había de conseguir la expulsión de los moros antes y con antes.

Blanca, que después fué madre de San Luis, mereció sin duda por sus relevantes cualidades estas palabras de Guillermo el Breve: «Blanca de nombre, blanca de corazón y de rostro, nombre que expresa lo que era interior y exteriormente; de linaje real por su padre y por su madre, excedía por la nobleza de su alma á la nobleza de su origen.»

El reinado de Alfonso IX está lleno de aventuras galantes; empezando por el mismo Rey, monarca desgraciado, porque sus dos matrimonios fueron disueltos en atención á que tanto doña Teresa de Portugal, como doña Berenguela de Castilla, eran parientas suyas en grado prohibido, con gran sentimiento suyo, porque la primera era una santa, cuya vocación de ser monja se inclinó ante la voluntad de su padre, que se empeñó en casarla; buena esposa, buena madre, tuvo el dolor de perder á sus cinco hijos habidos en los seis años que vivieron juntos, y luego el de separarse de

su consorte á quien amaba; cristianamente resignada volvió á su pristina vocacion encerrándose en un convento. La segunda, Berenguela, señora que á sus encantos físicos reunia cualidades morales poco comunes, discrecion, bondad, virtud, y si aún esto no bastára, su union llevó consigo la de los reinos de Leon y Castilla.

Hé aquí un hombre obligado á tener, como consuelo, algunas amigas, no fueron muchas: doña Teresa Gil, doña Inés Iñiguez de Mendoza y doña Maura. Imitaban, seguian el ejemplo súbditos y súbditas... ¿Qué habian de hacer?

Numerosa fué la descendencia de Alfonso IX; sin contar á un D. Nuño de Leon, que le atribuye Mendez Silva, ni la doña Mayor, mencionada por Pellicer, resultan diez y ocho con el Pedro Alfonso, mestre de Santiago (1).

Sancha.....	}	Santa Teresa.
Fernando.....		
Dulce.....		
San Fernando.....	}	Reina Berenguela.
Alfonso.....		
Leonor.....		
Constanza.....		
Berenguela.....		
Martin.....	}	Doña Teresa Gil.
María.....		
Ven Sancha.....		
Urraca.....		
Urraca.....		Doña Teresa Iñiguez de Mendoza.
Rodrigo.....	}	Doña Aldonza Martinez de Silva.
Aldonza.....		
Teresa.....		
Fernando.....		Doña Maura.
Pedro, mestre de Santiago.		

ADOLFO MENTABERRY.

(Se continuará.)

(1) Fray Enrique Florez.

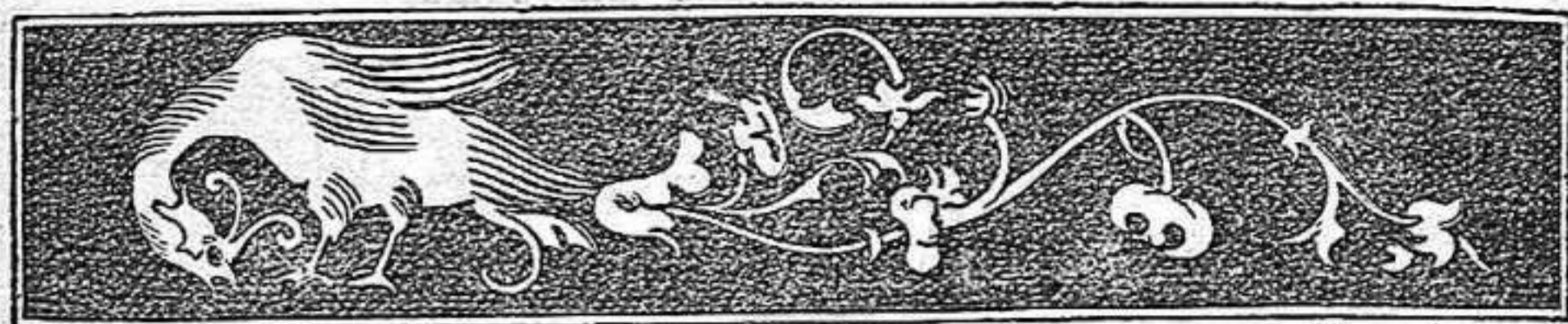


AL DOCTOR EN HONRA. ⁽¹⁾

Fuente de luz, de amor y poesía,
Arca santa del nombre castellano,
En la escena filósofo cristiano,
Modelo entre los hombres de hidalguía.
Puro rayo del sol que Dios envía
Del arte al firmamento soberano;
No fulgor de relámpago liviano
Luciendo en sombras de maldad impía,
Jamás tiñó con pensamiento artero
Las mejillas de vírgen azucena
Del color de su cruz de caballero.
¡Triste destino ver con dura pena
El tesoro de honor que guardó entero
Rodar hoy por el mundo y por la escena!

JOSÉ DEL CASTILLO Y SORIANO.

(1) Esta composición forma parte del *Album calderoniano*.



EL PRIVILEGIO DE LA UNION.⁽¹⁾

CAPÍTULO XL.

EN QUE SE VÉ QUE CANTONCILLO SABIA TRAER UNA CONVERSACION Á AQUEL PUNTO DE QUE LE CONVENIA TRATAR.

I.



El día siguiente muy de mañana, el rey, que se levantaba muy temprano, dejó el lecho.

Habia velado junto á él Cantoncillo.

Le sirvió á un tiempo de cirujano y de camarero.

Le cuidó la herida de la pierna, y le vistió.

La herida que, como hemos dicho, era más bien un desmazamiento, no tenía mal aspecto.

El rey la resistía bien.

Una vez vestido, ni en su actitud, ni en su modo de andar, se conocía que estaba herido de una pierna.

Dominaba el dolor con una extraordinaria fuerza de voluntad.

(1) Véase la pág. 467 del tomo XXXII.

Más aún: despues de la agitada noche que habia pasado, y de la herida, otro cualquiera hubiera tenido fiebre, ó por lo ménos se hubiera sentido mal.

Don Pedro, segun su costumbre, pidió le diesen una gran copa de vino caliente y especiado, y que lo prèparasen todo para su primer yantar ó desayuno.

Martin, su cocinero mayor, se habia apoderado de la cocina, y el señor Piscícola, que se habia atrevido al fin á sacar la cabeza de su escondite, y viendo silencioso y tranquilo el castillo, habia osado llegar al amanecer hasta la cocina, como si dijéramos hasta sus estados, por congraciarse con el rey habia auxiliado á Martin franqueándole la despensa y la bodega, y aún haciendo algunos platos exquisitos.

La vajilla de plata y oro, y la rica mantelería tolosana se usaron para servir al rey, y no fué en vano el celo de mae-se Piscícola, porque el rey, que era extraordinariamente sensible, y por lo mismo tenia un paladar exquisito, notó en algunos de los platos, sobre todo en unas empanadillas de entraña de venado, un cocinero distinto; y habiendo llamado á Martin y preguntádole, sin dudar, por qué no habia hecho él aquellas empanadas, Martin no se atrevió á negar; y poniéndose pálido, y aún tembloroso, porque sabia que el rey no queria que nadie le preparase la comida más que él, de cuya lealtad estaba seguro, le dijo:

—Señor, pretenison ha sido del cocinero del castillo, que queria tener la honra de que vuestra señoría paladease sus guisos; y es hombre honrado, y además que yo he estado atento; y si mi condescendencia mereciese algun castigo, yo ruego á vuestra señoría que me lo perdone, teniendo en cuenta mi buena voluntad.

—No tan sólo te lo perdono,—dijo el rey,—sino que te lo agradezco, que ciertamente mejores empanadas no comí en mi vida; así, pues, dirás á ese que á mi servicio le tomo, y al par tuyo por mi cocinero le elijo, y de hoy más, toda comida que yo hiciere, la mitad la compondrás tú y la otra mitad él, y así será menor tu trabajo, y yo estaré mejor servido.

Si esto no era castigar y duramente á Martin, así lo creyó éste, que se arrepintió de su condescendencia y juró desha-

cerse, por los buenos medios se entiende, cuanto ántes le fuese posible, de aquel su incómodo compañero.

II.

A pesar de la situación moral y física en que se encontraba el rey, se desayunó con buen apetito.

Durante el desayuno, llegó un corredor de don Lope de Luna con las noticias siguientes:

Tenia don Lope cercada la ciudad de Tarazona con la compañía de armas de Aragon, que constaba de trescientas lanzas, aumentadas con cuatrocientas que habia enviado al rey don Pedro el rey de Castilla.

Habiéndose apartado del cerco don Lope, para acompañar como hemos visto al rey, que desde Alagon, dejando allí á la reina, se habia venido cerca de Zaragoza, habia quedado encargado del cerco mosen Juan Zabata.

Aquella noche los ricos-hombres En Blasco de Alagon, En Tomás Cornel, y En Juan Ximenez de Urrea, señor de Alcalaten, que por el rey, con alguna gente de armas, estaban en el lugar de Epila, viéndose amenazados por el infante don Fernando y otros caballeros de la Union, á más que por la hueste que habia salido de Zaragoza, y que intentaba subyugarlos, no sintiéndose fuertes para resistirlos, habian pedido socorro, y viendo lo grave del caso, mosen Juan de Zabata, dejando el cerco de Tarazona, habia acudido á Epila.

En el camino los habia encontrado don Lope de Luna, á quien acompañaban el infante don Jaime, don Miguel de Gurrea y su sobrino don Artal de Gurrea.

Don Lope, que era un buen capitan, se apresuró á ordenar su hueste y á marchar en socorro de Epila, á toda prisa, procurando pasar el puente, para que su entrada por la parte del rio no pudiese ser estorbada, y pasando el puente, habia herido con una gran firmeza en la hueste de Zaragoza, con la cual estaba el infante don Fernando.

III.

Estas eran las únicas noticias que había traído el corredor de don Lope de Luna, reventando su caballo para llegar cuanto ántes.

El lance era decisivo.

Se jugaba aquel día la corona, ó, por lo ménos, el honor y la autoridad del rey don Pedro.

Este, sin embargo, no se alteró.

Para entretener el tiempo, se puso á jugar á las tablas con Cantoncillo.

Esta sangre fría del rey no era cosa nueva para el bufon. Estaba acostumbrado á ella.

El rey no podía desconocer la gravedad de las circunstancias.

Sin embargo, parecía únicamente ocupado en el juego.

El no podía en aquella ocasión entrar en batalla.

Si lo hubiera hecho no habiendo un rey á la cabeza de la hueste enemiga, hubiera faltado de todo punto á las formas.

No se hubiera llamado dignamente el Ceremonioso.

IV.

Cuando Cantoncillo jugaba á las tablas con el rey, no se daba á partido.

Es decir, no cometía á ciencia cierta torpezas, á fin de que el rey ganase siempre.

Por el contrario, tenía una tenacidad tal en ser el maestro invencible del rey, que éste no tenía memoria de haber ganado una sola vez jugando con Cantoncillo.

Aquel día, quien los hubiera visto jugar, hubiera creído que el rey era el maestro y Cantoncillo el aprendiz, á juzgar por las torpezas en que continuamente incurria, y tanto que el rey llegó á amostazarse, por lo que para él significaban las distracciones que eran la causa de las malas jugadas de Cantoncillo.

—Por mi vida, galopo,—exclamó el rey,—que tienes mie-

do; que de no, la victoria del juego estaria, como siempre, de tu parte. No parece sino que tienes aquí el cuerpo, y el alma en otro objeto que te da cuidado.

—Esto te probará que yo soy un mentecato, que me distraigo y me atosigo por lo mismo que parece no tienes tú en estima: tres horas hace que nos trajeron la noticia de que don Lope habia roto la batalla, y no ha vuelto ningun otro mensajero.

—¿Y porque yo me asuste como tú, hemos de mejorar el lance si ha tornado mal?—dijo el rey.—¿No sabes que lo que Dios haya decretado se cumplirá?

—Pero como no sé lo que ha decretado Dios, me inquieto, ¿Sabes tú lo que te espera si don Lope de Luna es vencido?

—Jamás pienso en lo que me humilla,—dijo el rey,—porque recelar el vencimiento es ya casi sufrirlo: ¿crees tú que puede ser valiente el que supone siquiera que puede ser vencido? ¡Vá de ahí, jactancioso, que cuando llega la ocasion tiemblas como una mujercilla!

—No conozco soberbia como la tuya: ella te dá fuerzas para evitar que la ansiedad que tienes en el alma te salga al semblante: tú quieres parecer sobrehumano, y lo mismo que has dominado y dominas el dolor de tu pierna, y la rabia que te ha causado el que yo salve de tu tiranía á tu hermosa prima, dominas el martirio en que te tiene la tardanza de nuevas noticias; yo leo en tu alma.

—Deletreas mal y lees una cosa por otra: ¿cuándo has visto tú que la usurpacion traidora triunfe, sino cuando la justicia no tiene nadie que la defienda? Un solo leal combatiéndose con cien traidores los vence, porque el traidor es cobarde, desconfia de la victoria, y el leal en su fé se siente ayudado por algo que parece de Dios, y su brazo se robustece y cae sobre el enemigo como el segador sobre la mies.

—Los que te ayudan no son leales: la semilla de los leales se ha perdido: no pelean por tí, sino por sí mismos: por lo que esperan ganar defendiéndote.

—¿Y cuándo los hombres fueron de otra manera? ¿Cuándo se les ha dominado sin el temor del castigo, ó sin la esperanza de la recompensa? ¿Qué importaria un rey á sus grandes

vasallos que le ayudan á tener sujeto á sus vasallos pequeños, si ese rey no pudiese castigarlos ó premiarlos? ¿Y qué rey habria posible si todos pudiesen ser reyes? ¿Quién comandaria? ¿Quién obedeceria? Dios ha hecho las monarquías tales como son, y por él los reyes reinan. Cuando Dios no quiera que yo reine, ¿reinaré?

—Entónces Dios ha querido que á los reyes no se les agite el corazon, ni por el amor ni por el temor; que no tengan, en fin, el alma como las demás criaturas humanas, y que en su soberbia se crean superiores á todos los demás hombres, y por lo mismo invencibles. *¡Pro me reges regnant!* Sí, es verdad: los hombres han consagrado por su fé en Dios, como una virtud que es necesario practicar, so pena de deshonor, la lealtad á sus reyes. ¿Qué será de los reyes el dia en que los hombres pierdan su fé en Dios?

—¿Tú crees eso posible?

—Sí; el dia en que los reyes hayan ofendido de tal manera á Dios, que Dios los castigue quitándoles su única defensa.

—Dios no puede castigar de tal suerte sino á los reyes tiranos.

—Dios castigó á David.

—Por el adulterio con la mujer de Urías y por el asesinato de Urías.

—¡Hé aquí que te cojo, que te doy jaque mate!

—¿Pues cómo?

—Tú estás casi en el caso de David, y hé ahí por qué tengo miedo.

—¿Y dónde están Urías y su mujer?

—En donde están don Jaime Ferriz de Lizana y doña Brianda de Luesia.

—¡Doña Brianda no es la esposa de ese don Jaime!

—Pues qué, ¿no hay más desposorios que los que se solemnizan por nuestra Santa Madre la Iglesia Católica? Pues ¿y los esponsales? ¿y qué más esponsales que la union de las voluntades, y la promesa recíproca y el juramento ante Dios? Cuando te digo que yo tiemblo por tí, mi querido hijo, sé lo que me digo: tú te atreves á la tiranía, y si no has incurrido en ella, es porque yo, acordándome del encargo de tu madre

moribunda, he velado por tí: te he hecho imposible la ocasión de la tiranía.

VIII.

El rey era creyente hasta la superstición.

Las palabras de Cantoncillo causaron en él una impresión profunda.

Cantoncillo había llevado hábilmente la conversación á un punto que fuese para él un fuerte apoyo en que cimentar la felicidad de Brianda por su unión con don Jaime, perdonado y favorecido por el rey.

La calma del rey desapareció.

Se olvidó de cubrirse.

Aparecía poderosamente excitado.

Prueba patente de lo formidable de la pasión que sentía por Brianda.

—¿Y crees tú, dijo con la voz trémula, que sean esposos ante Dios?

—Una mujer digna y pura, no puede cenar mano á mano encerrada en un aposento de un hostel con otro hombre que con su esposo.

—Pues bien; la traición de su esposo la hará viuda, dijo el rey con voz lúgubre.

—Ta vez sea ya viuda, porque su esposo haya muerto defendiéndote delante de Épila.

—Él se ha apartado de su vasallaje á mí por el fuero de la nobleza, se ha declarado mi enemigo saliendo de mis reinos, y si ha vuelto á ellos, sin que yo lo perdone y acepte de nuevo su homenaje, está á mi merced como vasallo rebelde: poco importa que haya combatido ó combata contra mis enemigos: no puede combatir por su señor quien no le tiene.

—Él te sirve con su sangre, ántes de pedirte que le vuelvas á su gracia: ¿qué harías tú, no ya como rey, sino como hombre honrado?

—Degollarle á él, ahorcarte á tí, y meterla á ella en un convento.

—¡Excelente! ¡No se puede pedir más! Hé ahí por qué yo

temo que Dios se haya tornado á tí, y haya decretado hoy tu perdicion ante los muros de Épila.

IX.

Sonó en aquel momento la bocina de la poterna.

—Hé aquí uno que viene de afuera,—dijo con vehemencia el rey;—¿y si ese que llega nos trae la noticia de la victoria?

—En todo caso, eso será que Dios te deje tiempo para arrepentirte.

X.

En este momento anunciaron al rey que En Dieguez de Alagon, hijo de En Blasco de Alagon, que era uno de los leales de Épila, venia con un mensaje de don Lope de Luna.

Mandóle llevar á su presencia el rey, y á poco entró armado de todas armas, un jóven apenas de diez y ocho años; pero fuerte, récio y alentado.

Traía abollado en más de una parte el arnés, roto el airon de la cimera, rasgada la sobrevesta, y profusamente manchada de sangre.

—¡Por Nuestra Señora, jóven,—exclamó el rey,—que no se podrá decir que no os habeis acercado al enemigo!

Hizo un gesto de desden el jóven, y contestó:

—Tambien se tiñe de rojo el carnicero cuando se mete hiriendo en el rebaño.

—Brava y honrada respuesta,—dijo el rey,—que muestra el aliento de quien no se contenta fácilmente de los riesgos de una empresa; pero si traeis sobre vos sangre de rebaño, tambien traeis muestras de mordeduras de lobo.

—Hubo un punto en la batalla en que la fuerza embistió con la fuerza,—contestó el jóven;—en la primera arremetida al paso del puente cayeron lidiando bravamente, vuestro noble servidor En Juan Gimenez de Urrea y su hijo mayor; En Gombaldo de Tramazet, En Galany de Anglesola y En Gimeno Perez de Pina; despues, embestida la hueste de

Zaragoza, que comandaban el infante don Fernando, En Pero Ferrandez de Ixar y En Pero Cornel, empezó la carnicería: despues de tres horas de fatigoso pelear, más cansados de herir que de defendernos, la victoria fué nuestra; pero ella se debe principalmente á un caballero encubierto, que nadie sabe quién sea, sino don Lope de Luna que guarda el secreto.

—¿Y tan buen caballero ha sido ese encubierto?—dijo el rey, acentuando una á una, y de una manera singular, sus palabras.

En el encubierto adivinaba á don Jáime Férriz de Lizana.

—Tan buen caballero,—dijo En Dieguez de Alagon,— que sólo y rota la lanza, y sin más armas ofensivas que su maza de armas, se metió en el horno de la batalla, cuando estaba más encarnizada, y arrebató á los de Zaragoza la señora de Nuestra Señora del Pilar y dando un encuentro en el rostro, de que le dejó mal herido, al infante don Fernando, le rindió y le tomó á prision; acudieron, entre tanto, los nuestros con don Lope de Luna, el infante don Jáime, tio de vuestra señoría, y En Miguel de Gurrea, con su sobrino En Artal; En Pero Ferrandez de Ixar, que aún resistia, fué tambien preso; viendo lo cual En Pero Cornel, huyó á uña de caballo con la hueste de Zaragoza, hiriendo en la cual seguimos por largo espacio: esta es la gran victoria alcanzada por vuestra señoría, y mi padre me manda para notificárosla y pedir os albricias, porque hoy ha reventado como un odre de sangre sobre el campo, esa traidora Liga de la Union.

—Pues por las albricias que me pide vuestro noble padre—dijo el rey—yo le dejo la tercia y la alcabala que tengo en su villa de Alagon y sus aldeas, y en cuanto á vos, poneos el hábito de Montesa, que yo haré que se os elija comendador con todos los emolumentos y preeminencias que correspondan, y así, á cabalgar, y vamos al encuentro de tan buenos servidores que nos han dado desagravio de los traidores que habian querido usurparla, reduciéndola á la nada, nuestra dignidad real. Pero Dios guarda á los reyes y les dá el triunfo sobre la deslealtad; demos, pues, ante todo las gracias á Dios, que de tal manera nos ha favorecido, y vos,

jóven, volveos y decid á don Lope de Luna que yo voy á su encuentro.

Hizo reverencia el jóven En Dieguez de Alagon al rey, y salió ufano con las mercedes que él y su padre acababan de recibir.

XI.

—Ya, en fin, puedes llamarte rey de Aragon, mi muy querido hijo, dijo Cantoncillo; pero acuérdate de lo que debes á ese caballero encubierto, que arrebatando á los de Zaragoza la señera de Nuestra Señora del Pilar, les ha quitado la única fuerza que tenían.

El rey no contestó.

A pesar de la alegría que le causaba la victoria de Épila, que habia terminado de todo punto los escándalos de la Union, habia en su semblante mucho de sombrío y fatídico.

XII.

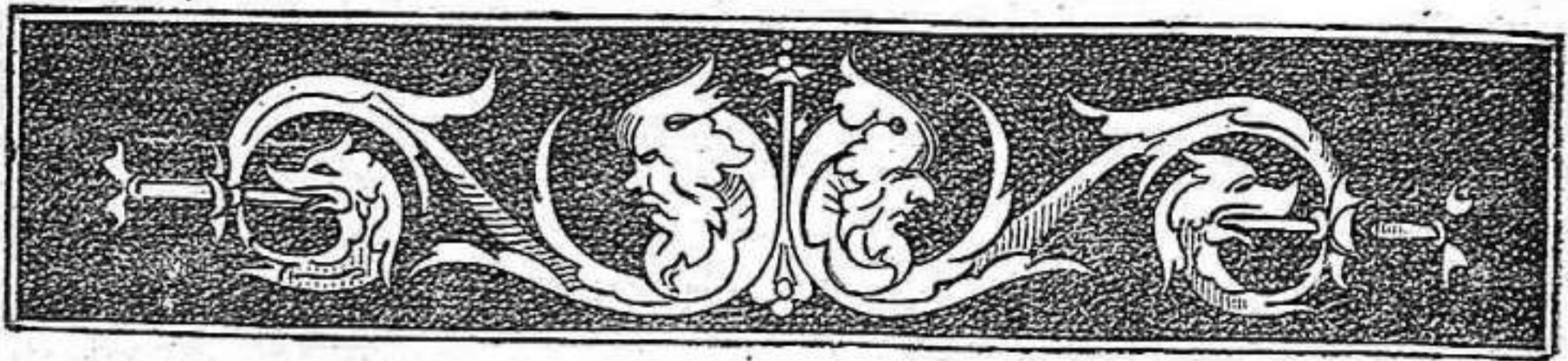
Entre tanto los clarines llamaban á cabalgar á las gentes del rey que habian quedado en el castillo de Luesia.

Poco despues el rey salia de él hácia Alagon, donde habia dejado, no con mucha salud, á la reina su mujer.

Se fué sin volver á ver el cadáver de don Pedro de Luesia, dejando junto á él al prior de Santa Fé, mosen Arnaldo de Loaysa.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Se continuará.)



BOLETIN BIBLIOGRÁFICO⁽¹⁾

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del Exce-lentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo el domingo 5 de Junio de 1881.

El discurso de recepción del señor Cánovas del Castillo, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, es sin duda alguna de los trabajos más notables que ha producido la fecunda inteligencia de tan respetable hombre público

La prensa de todos matices se ha ocupado larga y detenidamente de las ideas sustentadas por el Sr. Cánovas del Castillo, en tan solemne momento, y con pocas excepciones, todos convienen en que el expresado discurso, no sólo revela una grandísima

erudición, un profundo conocimiento de los problemas sociales y políticos que entraña, sino también un criterio seguro, un juicio recto que aún en medio de las abstrusas conclusiones de la filosofía moderna, sabe abrirse camino y avanzar derechamente á la consecución de un ideal científico. El trabajo del Sr. Cánovas versa sobre la sociología, cuyo objeto es el hombre en sí y el estado de la sociedad en que vive. Todas las cuestiones sociológicas pueden condensarse en estos términos: ¿Qué es el hombre? ¿Qué es la sociedad?

Con tales datos puede juzgarse de la importancia de esta materia, en la que se comprende todo cuanto existe de fundamental en las ciencias morales y políticas.

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

Al examinar el Sr. Cánovas las escuelas filosóficas que mayor influencia ejercen hoy en la opinion, al ménos aparentemente, sostiene que "con diferentes nombres y aún sin propio nombre, ya más franca, ya más disimuladamente, es el materialismo la doctrina que informa lo que por antonomasia se llama hoy ciencia, con lo que se limita ésta, por tanto, al sólo conocimiento que la observacion y la induccion dan de las cosas;" y en efecto así sucede. Las ciencias naturales, hoy tan en moda, están invadiendo terrenos que ántes les estaban vedados, y la metafísica, sin la cual la filosofía no ha existido, ni podrá existir nunca, parece como que se bate en retirada.

A este propósito dice el Sr. Cos-Gayon, encargado de contestar al discurso del eminente hombre de Estado, sintetizando hábilmente el pensamiento de éste: "Ha comenzado por fijar la debida separacion entre el cosmos y el hombre, entre la materia y el espíritu. Por ahí, en efecto, ha de darse principio, hoy que el naturalismo está invadiendo por todas partes las regiones cuyo acceso le debia estar vedado. El racionalismo habia rechazado léjos de sí la compañía de las verdades reveladas, pretendiendo que la metafísica debia realizar su obra sin auxilio alguno de la religion. Y la metafísica emancipada se encuentra ahora sin fuerza para resistir las intrusiones de las ciencias naturales, que le disputan con éxito la direccion del espíritu humano."

Dadas la magnitud y la importan-

cia del tema elegido por el nuevo académico, necesariamente habia de luchar con grandes obstáculos, para reunir, en corto número de páginas, todo lo fundamental que comprende la filosofía contemporánea. El Sr. Cánovas ha logrado presentar el cuadro completo de los diversos sistemas modernos, estudiándolos y analizándolos en sus más esenciales caractéres. No hemos de seguir paso á paso el curso de sus razonamientos. Nuestro trabajo seria entónces complicado y difuso por todo extremo. Bástenos señalar los puntos más salientes, y aún así nuestra tarea no dejará de ofrecer muchas dificultades.

Al estudiar la teoría de la evolucion que tantos partidarios cuenta en nuestros dias, dice el Sr. Cánovas: "Pero la verdadera cuestion, en resumen, es, si la hipótesis evolucionista ó materialista, por sí solas explican ó no el hecho cardinal de que en el hombre ostenta otro nuevo elemento el sér, todavía más diferente que la planta de la roca, ó que el animal del árbol: la razon. Ya aquí el sér no se limita á vivir con vida orgánica y vegetativa como ántes. Vive con la razon, que es algo que anda adherido á la naturaleza, pero no sigue sus mismas sino otras distintas leyes; algo que puede la naturaleza echar de sí, pero no someter á sus fuerzas fatales; algo notoriamente superior á la sensacion, á la conciencia, al instinto, hasta á la inteligencia misma de los hechos externos y de su relacion estricta que ya poseen los animales; algo que ningun empirismo explica, de

que ni la materia ni la fuerza dan indicios de ser origen; que si no cabe en la mecánica combinacion de los átomos, tampoco cabe en la asociacion fortuita de simples impresiones, segun quiere al presente la psicología inglesa: asociacion incapaz de dar á comprender las altas operaciones intelectuales. Con la razon, en resúmen, se introduce en la vida lo más grande, incomprendible y contradictorio que hasta entónces encierra: lo infinito."

El Sr. Cánovas del Castillo, ardiente espiritualista, combate, de igual modo, las conclusiones que se fundan en el evolucionismo *anti-anthropocéntrico*, que es, á su juicio, una nueva hipótesis, de la que nace y se deduce un materialismo no ménos falso que los otros. Al llegar á este punto, cita las palabras de Mr. Brocca, tan conocido por sus trabajos antropológicos, quien, hablando en general del darwinismo, preguntábase á sí propio: "¿Tiene razon Darwin?" y respondia: "No lo sé ni quiero saberlo; que en las cosas accesibles á la ciencia, encuentro yo suficiente alimento á mi curiosidad, sin perderme de hecho y caso pensado, en las tinieblas de los orígenes. Ni me humilla Darwin, hablándome de mis antepasados los *trilobos*, pues yo puedo muy bien responder: ¿qué sabe de eso quien no los ha visto jamás? Lo propio exactamente que los que niegan su hipótesis." "Con efecto,—añade el Sr. Cánovas,—la ciencia, de verdad positiva ó experimental, no tiene derecho á ir más lejos que Mr. Brocca, pues con un sólo paso más, se convierte en hipotética, ó se entra por las

puertas de la metafísica sin saberlo, y esas puertas se las ha cerrado voluntariamente."

Como afirma muy acertadamente el nuevo académico, sólo los que permanezcan afectos á los principios tradicionales de las ciencias morales y políticas, ó sea de la verdadera sociología, son los que tienen derecho á buscar las verdades, por cuya adquisicion se lucha incesantemente en las altas esferas de la metafísica. Los que en ella penetran en otra forma y por otros caminos condenan su propia causa sin saberlo. "Nosotros,—dice el Sr. Cánovas,—contamos con las ideas á la par que con los hechos, contamos con la sustantividad de la razon, del alma, del espíritu; contamos, en fin, con lo absoluto; y en él especialmente, y en el espíritu, donde se refleja, encontramos la verdadera explicacion del hombre en sí, y del hombre social. Para eso afirmamos primero nuestra personalidad libre, despues la legitimidad y el valor objetivo del conocimiento, y sobre todo esto levantamos el sublime concepto de un Dios creador y conservador, por incognitos medios, del universo."

El hombre, como sér sociable, el derecho natural, los conceptos de la libertad y de la moral, el libre albedrío, la voluntad, la nocion del bien y del mal, principios todos sobre los que descansa la sociología, son examinados con admirable precision por el docto académico. Y ciertamente no se limita éste á exponer sus propias doctrinas, por más que en ellas se funde principalmente, para hacer pa-

tentes las contradicciones en que incurren otras escuelas, sino que analiza estos conceptos fundamentales tal y como son comprendidos por los más ilustres filósofos modernos. Kant, Spencer, Hartman, Hegel, Schopenhauer, Stuart Mill, Fichte, encuentran en el Sr. Cánovas un imparcial expositor de sus doctrinas, á la vez que un crítico concienzudo. Del estudio de todos estos principios de la sociología se deduce lógicamente: "Que fuera del concepto antropológico ó de la hipótesis espiritualista, toda ciencia social resulta imposible ó absurda."

La última parte del notabilísimo trabajo del Sr. Cánovas se consagra principalmente á la resolución de estos importantes problemas: ¿la sociedad humana, constituye un organismo bien real, bien racional y moral?

Aquí entran como es lógico las opiniones de cada escuela, y la discordancia de los unos con respecto á los otros. "Para los que opinan que está todo en las agrupaciones varias de los átomos dispersos en el sér, la sociedad es una de tantas, y tienen que considerarla como á cualquiera de los organismos, ya vegetales, ya animales sometidos al imperio de las leyes generales de la naturaleza. Todos los que no distinguen la sustancia de la causa universal, todos los que ahogan en la única sustancia el concepto superior de Dios, lo propio hegelianos que krausistas, lo mismo Trendelenburg que los discípulos de Savigni, miran, por su parte, la historia como un proceso biológico, ó coordinamien-

to orgánico de la actividad racional en sus diversas esferas, que tiende á la total armonía de las facultades y las acciones en el género humano."

El Sr. Cánovas afirma como leyes fundamentales humanas, la de progreso y la de asociación. "Para mí,—dice,—son de todos modos evidentes, y nadie me pregunte por qué se dan, que equivaldría á querer saber por qué existe la de la atracción entre los átomos. Ellas son porque son, y emanan del principio creador y providente que, ya diferenciándolas, ya juntándolas, rige las cosas."

Extiéndese después en largas y atinadas consideraciones acerca de lo que debe entenderse por progreso, citando asimismo las opiniones que sobre este punto han sustentado los tratadistas más ilustres. El pensamiento del autor puede sintetizarse en estas frases:

"La discusión de las cosas, y la fé en el Supremo Sér, que las ha creado, y conserva, son también, en mi concepto, causas de progreso y aún las que han de producir el mayor que quede por realizar al hombre, es á saber: la reconciliación indubitable, aunque acaso no próxima, de la Teodicea y la metafísica, de las ciencias positivas con la religión. Ese es necesario supuesto para que la creencia en el progreso indefinido, que tantas dulces ilusiones ha engendrado en este siglo, alcance el firme fundamento que hasta aquí la ha faltado."

La ley de asociación, ó sea de sociabilidad, ha sido reconocida por todos los filósofos y los políticos. Aris-

tóteles, Santo Tomás, Suarez y otros muchos insignes pensadores, afirman que es una tendencia que existe en la naturaleza del hombre.

“Y si el carácter de necesidad, que, como ley suprema que es, lleva consigo la asociación humana, fué desconocido por el autor del *contrato social* y sus discípulos, después de estar tan demostrado en la ciencia y los hechos, poco tiempo duró tal error, quedando por largo tiempo incontestada esta proposición escolástica, resumen exacto de todas las otras: que la sociedad es de derecho divino, ó lo que es idéntico, ley natural que se efectúa en el ser ó compuesto humano; donde está lo más sublime del universo. Y á la sociabilidad está subordinado el progreso mismo, por cuanto sólo puede realizarse mediante el orden social.”

A continuación y como impulsado por el engranaje natural de las ideas, estudia el Sr. Cánovas en su desenvolvimiento dos series de hechos que son los morales y los jurídicos, estableciendo así las diferencias que los separan, los caracteres que les son propios; el concepto que cada uno de ellos debe merecer, sin confundirse fatal y necesariamente, como acontece en la sociología contemporánea. Del mismo modo, y arrojando las grandes dificultades que entraña la ciencia sociológica, expone el docto académico sus ideas acerca del concepto del Estado, discurriendo al llegar á este punto sobre los elementos, ora económicos, ora políticos que son legítima y necesaria consecuencia del primero;

y por último, se lamenta de los males que pueden irrogar y han irrogado á la ciencia y á la sociedad ciertas escuelas filosóficas, poniendo fin á su discurso con el siguiente párrafo:

“Contestad ya vosotros, señores, que pacientemente habeis oído este largo y disaliñado discurso: contestadlo desde el fondo de vuestras conciencias. Lo que, para concluir, sé yo decir, es que Lange, uno de los más ilustres y conocidos de los escritores que impugno, acaba de terminar su *Historia del materialismo* con la confesión melancólica de que el amor á la perfección general de la especie, que quiere él que venza en cada hombre al egoísta amor de sus propios intereses, puede todavía dar lugar á catástrofes parecidas á terremotos inauditos, que sepulten millones de hombres en las ruinas: cosa que reputa tanto más posible, cuanto que no se disimula, en verdad, que las ciegas pasiones de los partidos sociales de día en día se van acrecentando, y que el implacable conflicto de los intereses cada instante se sustrae más á las influencias doctrinales. Poco hace que alguna prueba de esta desconfianza misma ha ofrecido Herbert Spencer. Un primer ministro inglés habia criticado con ática elocuencia el evolucionismo, y en su *Introducción á la ciencia social* le contesta aquel pensador con las siguientes palabras: “Tengo por cosa muy buena que en nuestros días los hombres de la posición de ese ministro piensen como él piensa; que si tuviéramos por rey efectivo (es decir, por jefe de Gabinete) á quien, dado

con preferencia á las especulaciones científicas, no tuviera en armonía su espíritu con el presente estado social, las consecuencias serian malas, y probablemente hasta desastrosas." Tributo prestado, en primer lugar, por el audaz y á las veces extravagante pensador, al buen sentido; pero que muestra á la par un respeto á la realidad social, que están léjos de compartir todos los modernos sociólogos, en especial los de raza latina. Y vosotros, y yo, señores, quizá con eso sólo nos contentaríamos ya: con que se respetasen los tradicionales principios de las ciencias morales y políticas hasta el dia en que demuestre la investigacion empírica, no ya la verdad de sus hipótesis en general, sino que es siquiera posible construir y conservar la sociedad humana, sin creer en el espíritu, en la razon, en la ley moral, en Dios, como hasta aquí han creído, salvo rarísimas excepciones, todas las gentes civilizadas."

Poco, muy poco hemos extractado ni dicho de lo mucho que abraza el magnífico trabajo del ex-presidente del Consejo de ministros. Es más, tememos haber olvidado algunos de los conceptos de más importancia, y haber insistido sobre otros de ménos interés; pero realmente no es nuestra la culpa, porque estudios de esta índole, obras de tal trascendencia, no son para extractadas ni reducidas al corto espacio de que aquí disponemos.

El Sr. Cánovas del Castillo, que en tantas y tan críticas circunstancias ha demostrado lo mucho que se debe esperar de su vastísima inteligencia,

de sus profundos conocimientos, de su incansable laboriosidad, ha podido igualmente demostrar en la ocasion presente, ante la respetabilísima Academia de Ciencias Morales y Políticas, que, á través de tantos sobresaltos y de tan tremendas luchas como lleva consigo la direccion de la política y de los negocios públicos, ha logrado atender á sus aficiones de hombre de estudio, siguiendo siempre con solicitud y empeño la marcha de las ideas y el desarrollo cada vez más creciente de las investigaciones científicas.

En su último discurso se revela un erudito incansable, un pensador profundo, un hábil y concienzudo dialéctico, condiciones todas que para fortuna suya y honra de su patria tiene perfectamente acreditadas años há el respetable hombre público que nos ocupa.

El Sr. Cos-Gayon, encargado, como ántes hemos dicho, de contestar al Sr. Cánovas, en nombre de la Academia, ha cumplido su difícil mision con grande acierto, y además de hacerse cargo de las más importantes cuestiones tratadas por el nuevo académico, hace un elocuentísimo elogio de éste, analizando sus dotes excepcionales y sus muy señalados méritos.

Pocas veces hemos presenciado un acto tan solemne como el que tuvo efecto en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, al recibir en su seno al eminente hombre público, que así sabe dominar las tempestades y las vicisitudes del gobierno, como hacer sentir su poderoso influjo en las serenas y apacibles regiones de la investigacion científica.

Melchor de Palau.—*Verdades poéticas.*—*Un folleto de 46 páginas.*—*Tipografía de L. Obradores.*—*Barcelona.*—*Precio, 1 peseta.*

La poesía lírica no es hoy lo que ántes era. Esto no ofrece la menor duda. El espíritu de los tiempos no podía dejar de influir sobre ella como influye sobre todo lo demás. Así se explica que hoy un poeta dotado de grande imaginación pero sin trascendencia en las ideas, sin fondo ni erudición de ninguna especie, sea ménos apreciado que en otras épocas en que las gentes se dejaban seducir más fácilmente por los atractivos de la forma.

El Sr. Palau es bajo este punto de vista el poeta más á la moderna que hemos conocido. No solamente no imita la poesía tradicional, ni rinde culto á la leyenda, al romance ni al canto épico, sino que, llevando más léjos sus aficiones, consagra su inspiración á la ciencia, y nos relata con gallardía y desenvoltura dignas de aplauso los prodigios de la electricidad y los descubrimientos de la geología.

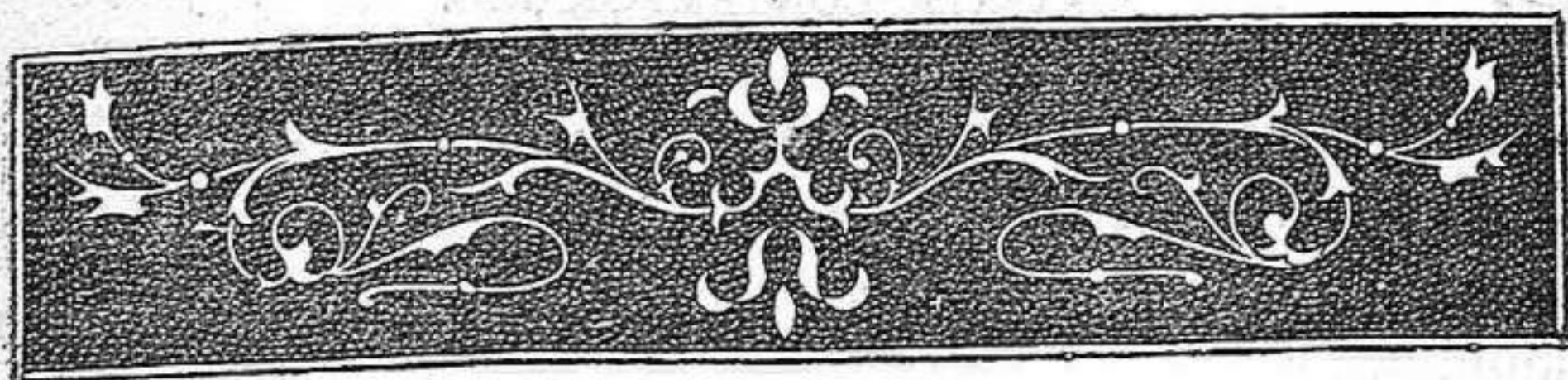
“Al publicar estas poesías, dice no entiendo en manera alguna despreciar las que pertenezcan á distinto género:

basta decir que en breve daré á la estampa un poema psicológico y una nueva colección de cantares: opino, sí como ha dicho un eminente crítico é intencionado novelista, que los versos siguen también la moda, y que por tanto hoy, que las verdades científicas son pasto universal desde que el ilustre Arago las puso al alcance popular, y esclarecidos sabios, entre ellos en nuestra patria mi profesor y maestro D. José Echegaray, han continuado tan benéfica tarea, la poesía que, sin pretensiones didácticas, se base en los inventos modernos, puede aspirar á constituir no pequeña parte de la profetizada por Lamartine y cuyo próximo advenimiento ha sido brillantemente predicho por un historiador poeta en la Academia Francesa y un poeta orador en la Española, poesía que, á mi juicio, sin desprenderse del clásico ropaje, debe beber inspiración en la copiosa fuente de la verdad.”

El Sr. Palau es, prescindiendo de todas estas consideraciones, un poeta de inspiración, que versifica con facilidad y donaire y al que auguramos un lisongero porvenir si no se duerme sobre los laureles.

H.





CRÓNICA POLÍTICA.

INTERIOR.



Los sucesos lo demuestran cada vez con más eficaces testimonios. El ejército ministerial no es un ejército regular, en el sentido técnico de la palabra. Compuesto de multitud de cuerpos francos, organizados á su libre arbitrio, y ostentando la representación que á cada cual conviene, ni respetan la autoridad de un sólo jefe, ni consienten la presión de la mútua inteligencia. Nada más difícil que gobernar con tales secuaces. Los ministros han temido ver llegar el momento de la lucha electoral y lo han ido dilatando, como mal pagador que acumula crédito sobre crédito, gozoso ante la próroga del pago, sin pensar que éste ha de serle, al fin, más abrumador, cuanto más tardío. De ahí la indudable vacilación del Gabinete, respecto de la disolución de Córtes; de ahí sus inconstancias con los pretendientes de distritos, reducidos á brillar con todos los colores del iris fusionista, desde el amarillo pálido del Sr. Alonso Martínez, hasta el rojo sangre del Sr. Albareda.

Por último, el tiempo se ha encargado de resolver el problema parlamentario. Y fuerza es reconocer que la solución escogida ha sido la peor. Después de cuatro meses de incertidumbre, durante los cuales las Cortes han permanecido en clausura; cuando llega la ocasión de que funcionen en cumplimiento de preceptos legales inexcusables, los representantes del país reciben su licencia absoluta, acordándose la disolución del Parlamento. No por estar previsto es el caso menos grave.

Los hombres que dirigen los destinos del país no ignoraban la existencia del conflicto á que hoy ponen término ilegal, desde el instante mismo en que, por voluntad de la corona, constituyeron Ministerio. Encarnación éste de una minoría parlamentaria, no podía pretender el apoyo de las Cámaras. Bien sabían, no obstante, que ántes de comenzar el nuevo año económico habia de legalizarse la situación económica, y habian de fijarse legislativamente las fuerzas de mar y tierra. Para estos fines, impuestos por los artículos 85 y 88 de la Constitución del Estado, es indispensable acudir á las Cortes. Sin su concurso, ni se puede exigir al contribuyente el levantamiento de las cargas públicas, ni es lícito retener en las filas á los defensores de la patria. El precepto constitucional (Artículo 3.º) no admite sutilezas ni distingos. En otra de nuestras CRÓNICAS presentamos el texto y lo comentábamos.

¿Qué debió hacer, pues, el Gobierno en vista de su deber de apelar á las Cortes ántes de 1.º de Julio, y en expectativa de una derrota, si á ellas apelaba? Tal es la pregunta que, ántes de aceptar la confianza del Soberano, debieron dirigirse á sí mismos los señores fusionistas, quienes pudieron resolverse por varios procedimientos, menos por el que, en definitiva, han aceptado.

Pudieron disolver las Cortes en el acto y convocar otras, para reunir las ántes de terminarse el plazo legal. Pudieron presentarse á las existentes en demanda de su apoyo para cumplir la ley. Cualquiera de estas dos soluciones hubiera sido correcta, como se dice ahora, desde que el actual ministro de Ultramar puso en boga la palabra. Pudieron tam-

bien, y esto hubiera sido el *summum* de la corrección, declinar la honra de subir al poder en circunstancias que habian de ponerles en peligro de infringir el Código fundamental.

Nos atenemos, sin embargo, á discutir las dos primeras soluciones, porque la tercera es el heroísmo y juzgamos á los fusionistas muy distantes de los héroes.

¿Por qué no disolvieron las Cortes inmediatamente á su encumbramiento? Nada debía detenerles en este camino. Es más, tal era la consecuencia lógica del cambio de Gabinete. Cuando el poder moderador estima que las necesidades del país, que las tendencias de la opinion, reclaman una crisis, tan radical como la última, en las esferas del Gobierno, si el Parlamento ha demostrado una creencia contraria, como aquí acontecia, claro es que hay que apelar desde luego á los fallos de la nacion á fin de que la corona no quede desamparada, segun ha resultado ahora, durante todo el período que lleva de existencia el actual Ministerio. El argumento es incontestable. ¿A qué razones ha deferido el Monarca, al juzgar conveniente que las fracciones fusionadas, en minoría en los Cuerpos colegisladores, sucedan en el mando al partido conservador, que contaba con una mayoría parlamentaria, tan numerosa y compacta que no se registra otra en los fastos de nuestras Cámaras? Sencillamente á la sincera persuasion de que los derroteros del espíritu público no caminaban paralelos á los de aquella mayoría. El régimen constitucional, que es un acabado modelo de mecánica política, deja libre á la expansion de excepcionales exigencias los flexibles resortes de anchas válvulas. Pero el Monarca no debe quedar desairadamente abandonado á las consecuencias de su legítima iniciativa, en el solemne caso en que más personalmente la ejerce. El Monarca, que no es responsable, no debe estar ni por un momento desarmado del escudo del voto nacional. Los que han mantenido durante cuatro meses la autoridad real en disidencia de la representacion del país, han cometido verdadero atentado de lesa magestad.

Es inútil usar de perífrasis, que á nada conducen, ni para nada hacen falta. El Sr. Sagasta y sus colegas, no proce-

diendo á disolver las Córtes tan pronto como obtuvieron el poder, han prescindido de los respetos á que les obligaban el acto espontáneo de la régia prerogativa. S. M. el Rey, en uso de un derecho constitucional, que ningun partido monárquico puede desconocer ni discutir, tuvo á bien llamar á sus consejos á los hombres de la izquierda dinástica. Pero estos hombres, que no contaban con el apoyo del Parlamento, estaban en el deber ineludible de secundar el llamamiento de S. M., haciendo desaparecer aquellas Córtes, donde eran condenadas sus doctrinas, que obtenian, sin embargo, la sancion del poder moderador. Si la monarquía constitucional se funda, y no puede ménos de fundarse, en la armonía de todos los poderes, hay que cuidar muy principalmente de que el equilibrio entre ellos la restablezca, tan luego como el augusto ejercicio del más alto derecho haga precisa una legítima solucion de continuidad.

¿Ha sido prudente prolongar la existencia legal de un Congreso que no opinaba como el Rey? Este es el punto culminante de la cuestion, salvando todo género de acatamientos al trono y precisamente porque lamentamos que los actuales gobernantes no los hayan salvado, quizá porque no los han comprendido.

Si así fuera, triste muestra darian de sus dotes de gobierno. De otra suerte, no se explica á satisfaccion la pasividad en que han vivido.

¿O es que no ha habido tal pasividad? ¿O es que han necesitado estos cuatro meses para repartir sus huestes en los dominios del sufragio? ¿Que desconfiaban del triunfo electoral y se han dedicado á prepararlo? Lícito es presumirlo, al recordar el gran número de ayuntamientos y diputaciones provinciales suspendidos, al observar el inusitado movimiento de personal que pertuba todos los centros administrativos y hasta los tribunales de justicia. ¿Con qué otro objeto, que no sea el apoderarse de los resortes electorales, se ha cambiado tan radicalmente el aspecto de la España oficial? El sistema es tan rudimentario que no puede deslumbrar á nadie. Segun Aparici y Guijarro, hay hombres que se juegan la eternidad sobre una duda. Los fusionistas se han jugado la legali-

dad sobre una intemperancia. Y es lo peor que han jugado ellos y perdemos todos.

Sin arrojo tampoco (y no era preciso mucho), para demandar á las Córtes conservadoras medios de hacer funcionar los dos grandes ejes del Estado, la Hacienda y la fuerza armada, infringen la Constitución por ineptitud ó por malicia, por impotencia ó por miedo. ¿En qué pretexto han de fundarse para pedir á las Córtes que vengan un *bill de indemnidad*?

Ellos tuvieron tiempo sobrado para disolver las existentes al surgir la crisis que les dió el poder y convocar otras ántes del 1.º de Julio. El general Martínez Campos, siendo presidente del Consejo, lo hizo así en más angustioso plazo. Tienen, pues, el texto en cara. Ellos, áun prescindiendo de todos los deberes que imponían la disolución inmediata, han podido abrir aquellas Córtes y presentarles lealmente el presupuesto y la ley fijando las fuerzas de mar y tierra. No se trataba de cuestiones políticas: estaban en su derecho, al acudir al patriotismo de una mayoría, que, ante ese rasgo de buena fé del Gobierno, ó hubiera dado su voto á los proyectos, ó hubiera salvado el prestigio de aquél en la opinión. ¡Qué envidiable timbre para el Gobierno fusionista el poder decir al país: si no disolví las Córtes al constituirme, fué porque contaba con su noble concurso para abordar el cumplimiento de los preceptos constitucionales, que me mandan legalizar la situación económica y fijar el contingente de mar y tierra ántes de 1.º de Julio; he acudido á esas Córtes, les he sometido los correspondientes proyectos, no por mera farsa, apurando fechas y adelgazando sutilezas, sino con el sincero propósito de que fueran discutidos y votados; pero esas Córtes me niegan su colaboración en esta patriótica obra, dificultan su término ó lo hacen imposible; por mi parte, he obrado con arreglo á las inspiraciones del deber y á los estímulos de la lealtad; juzgue la nación á los que han hecho estéril mi deseo!

¡Qué desahogadamente descansaría el Ministerio, después de haber logrado derecho para hablar así! ¡qué alto lugar ocuparía en el concepto público! Porque importa decirlo: en este

país, se habla mucho de intransigencias de partido, y en este país es tal vez donde con más imparcialidad se juzga, después todo, á los partidos y á los hombres.

Pero el Sr. Sagasta y los suyos han preferido cargar con la responsabilidad inmensa de una gravísima infracción constitucional. Llegará el 1.º de Julio y no estará autorizada la exacción de contribuciones, si se habrá legalizado el ingreso y permanencia de los mozos en las filas. El país queda, por consiguiente, desligado de todo compromiso con relación á tan importantes intereses. El Gobierno podrá exigir por fuerza, pero no podrá pedir con derecho. Y desde el momento en que el derecho no es la garantía de la fuerza, ¡menguados triunfos los que ésta alcanza! ¡Desdichado Gobierno el que en ella se apoya!

No es otro el origen de las revoluciones de arriba y de abajo; y no olviden los fusionistas que en todas las revoluciones, en éstas principalmente, hay siempre dos clases de fautores: los que las hacen y los que las explotan.

No serian ellos estos últimos.

*
* *

La disolucion de Córtes en tales condiciones es un justo motivo para reclamar la destitucion del Gabinete. Todo lo que se arguye para disculparla carece de sólido fundamento. Que la ley de contabilidad dispone que los presupuestos estén elaborados en Febrero, y que los conservadores no habian cumplido este deber, al abandonar las esferas gubernamentales: hé aquí el argumento de más peso que se alega. Pero, aunque el hecho fuera extrictamente exacto, y no consta que lo sea; aunque hubiera de imputarse esta falta á los conservadores, ¿cuándo una falta ha justificado otra? Tiempo de sobra para repararla han tenido además los fusionistas. Cabalmente, el Sr. Camacho ultimó, según confesion

propia, en sólo un mes el presupuesto de 1874-75. Ahora ha podido hacer cuatro presupuestos como aquél.

¡Y es este el Gobierno que nació invocando, como norma de conducta, la fidelísima observancia de las leyes, el respeto más profundo á la Constitución del Estado! ¡Y son estos los estadistas que un día y otro solicitaron el favor del trono, acusando á los conservadores de conculcar la legalidad establecida! El Código fundamental vigente, sin duda porque no han llegado á aceptarlo de corazón, tras tantas amorosas protestas en aras del de 1869, ha sido poco afortunado en mano de los fusionistas. Apenas hay artículo que no hayan infringido. En cambio, han subido al poder á título de sacerdotes de su culto.

Al verificarse el saco de Roma, Carlos V mandó cantar un *Te-Deum* por la victoria y hacer rogativas por el Papa, prisionero de sus tropas. Los fusionistas han plagiado al padre de Felipe II. Hicieron rogativas por la ley, y son ellos los que la tienen prisionera.

¿Cuál es, por consiguiente, la línea de conducta de los partidos de oposición ante tan violentas infracciones constitucionales, de parte del Gobierno? Hay una política pastafloresca, honesta y pulcra como vestal sagrada, asustadiza y precavida, que odia el escándalo y se espanta del desorden, que prefiere ser mártir á disputar el triunfo. Caduca y achacosa, se emperregila y acicala á la moderna; pero, ¿qué sería de sus atractivos de albayalde, de su juventud de guardarropía, si los expusiera á agitaciones é inclemencias? Tranquilidad, aunque sea la de la inercia, paz, aunque sea la de los sepulcros: hé ahí el dogma de su credo. Credo profesado por todos los hombres, que predicán la política *séria*, que ponderan las *grandes* ideas, que á sí mismos se califican de *prudentes* y *sensatos*. Hay otra política de aguarrás, ferviente y entusiasta como el sentimiento popular, decidida y exagerada, que bulle y grita, y lo acomete y lo aventura todo, para la cual no existen otros fueros que sus fines. Fresca y sonrosada, ya que exenta de afeites y bizarrías, gusta de aspirar el aire libre, moverse en la atmósfera de la controversia, exhibir derechos y reclamar deberes. La prensa, la tribuna,

á veces el club, son sus auxiliares, y desde allí la propaganda, la protesta, quizá la diatriba, sus agentes.

Claro es que ciertos partidos, el conservador, por ejemplo, ni por sus tradiciones, ni por su composición, puede aceptar procedimientos de índole revolucionaria. Pero, ¿debe presenciarse inactivo las trasgresiones flagrantes de las leyes? Como partido de orden precisamente, ¿puede consentir, sin complicidad vergonzosa, perturbadores atentados al organismo fundamental del país?

Esta es la cuestión que surge necesariamente, en cuanto se trata de definir la actitud de las oposiciones, vistas las ilegalidades del Gobierno. Una infracción constitucional engendró la revolución de Setiembre.

No vacilen los conservadores, que en nombre de sus principios tienen una alta misión que cumplir, al lado de las leyes. En política nunca es impotente sino lo que vacila. No exaltaciones peligrosas, pero tampoco timoratas complacencias. No aguarrás, pero tampoco pasta-flora.

*
* *

Digno es de tomarse en cuenta el ejemplo de los demás partidos, que se aprestan á la lucha, infundiendo alientos á sus huestes.

La Unión católica levanta la bandera religiosa, y repite el antiguo lema de *La Regeneración*: católicos ántes que políticos; políticos, en cuanto sea necesario para la exaltación de los católicos. Y no puede negarse que la idea es acogida con simpatía en el campo ultramontano, donde han sido muchos los desengañados de última hora. El alto clero la protege unánime, y su apoyo tiene grandísima eficacia. Prueba de que algo significa esa evolución de las masas ultramontanas, es la voz de alarma que contra ella se ha lanzado desde el campo democrático. Saben los demócratas que aquellas son sus

naturales enemigos, y se apresuran á ponerse en guardia, prevenidos á defenderse del ataque. Realmente, si los demócratas gubernamentales son los posibilistas de la república, los unionistas católicos son los posibilistas del tradicionalismo.

No es tan fácil que los demócratas se entiendan entre sí. Pactistas y no pactistas, castelaristas y zorrillistas no caben en las mismas tiendas.

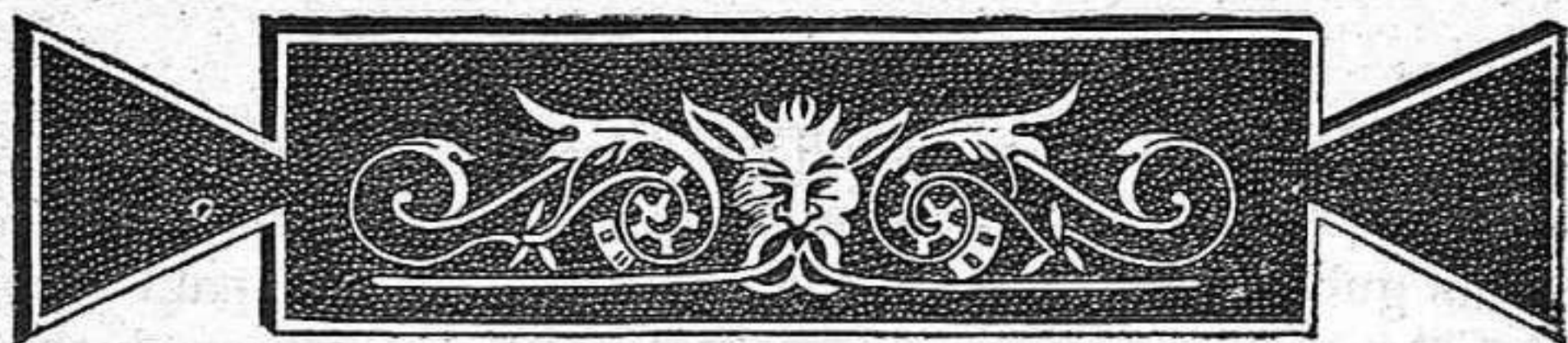
La conferencia de Biarritz, promovida con exquisito tacto político, no puede dar resultados positivos. Sobran jefes. Por lo demás, no es dudoso para nadie que la formación del actual Ministerio ha dado un ala á la democracia. Natural es que ensaye el tender el vuelo.

Hace setenta años, en las Cortes de Cádiz, sentaba como axioma el *divino* Argüelles, que el que intentase en España la *originalidad* de establecer *repúblicas* y otros *delirios*, lograría, cuando ménos, atraer sobre sí el desprecio general.

Argüelles duerme hoy el sueño eterno.

R.





REVISTA EXTRANJERA.



FRANCIA.—La situación política no mejora ni mucho menos. En lo exterior cada día son mayores las complicaciones, y en lo interior no se vive sino de milagro. Está visto que la república no se arraiga ni dá buenos resultados en Europa. Si vive, como por gracia, en Suiza, es porque no es república sino en el nombre. Los suizos, que no podrían poblar ni una provincia en Francia, vegetan en los valles y crestas de los Alpes, viviendo enteramente á la antigua ó haciendo lo que han visto hacer, copiando á sus mayores, sin acordarse para nada de la lógica. La república suiza, como la antigua de Venecia, no se parece en nada á las modernas repúblicas revolucionarias. En Suiza se admite la autoridad, se respeta la tradición y se sienta el principio fundamental de que si todos los ciudadanos tienen iguales derechos, ninguno está autorizado para elevarse sin seguir los trámites que para ello le señalan las leyes. En Suiza, por fortuna, la política produce todavía ménos que el comercio y la industria.

En Suiza se tolera todo lo que no estorba; pero en cuanto una cosa, una práctica revolucionaria, por autorizada que parezca, empieza á ser peligrosa, al instante se citan leyes ó precedentes, que la pueden hacer desaparecer. Es que, como hemos indicado, esta república se fundó según los antiguos principios y no tiene nada que ver con las utópicas máximas de 1789, que no son compatibles ni con el sentido

comun. Las modernas repúblicas, vaciadas en los moldes revolucionarios, por no ser sino arietes contra la autoridad, no caminan sino hácia el suicidio. Si están armadas para combatir el orden, no tienen armas de ningun género para luchar contra el desorden ó la anarquía. Por esto están siempre buscando su salvacion en la inconsecuencia ó en la dictadura.

Francia, la república francesa, no tiene ni puede tener la solidez de la suiza. Los republicanos franceses no aceptan la autoridad, ni respetan la tradicion, ni fijan límites á los ambiciosos que aspiran á apoderarse del poder. En Suiza todo el mundo reconoce el derecho constituido; en Francia, por el contrario, todo está siempre en el aire, porque no se cierra jamás el período constituyente. En Suiza podrá disputarse acerca de quién ocupará ó no la presidencia; en Francia, se discute acerca de la forma de gobierno, hay competencias dinásticas, entre los mismos republicanos se habla de diversas Constituciones, y, por supuesto, cada partido y aún cada grupo se obstina en tomar y conservar el poder, sea como sea y por los medios que sea. Basta fijarse en esto para comprender por qué vive la república suiza, fundada en el buen sentido; y no puede sino *ir tirando* la república francesa, que no se apoya sino en las más utópicas teorías.

Escrutinio de lista.—Esta gran cuestion, que tanto agitaba los ánimos, por fin ha podido ser resuelta ó por lo ménos aplazada. Ya se sabe que Gambetta, por mero capricho, para poder dirigir á su arbitrio el sufragio universal, se habia empeñado en obtener una nueva ley electoral, que le permitiese sustituir sus intrigas á la voluntad de los electores. Esto no lo queria el presidente de la república, ni la mayoría del ministerio, ni el Senado, ni el Congreso, ni la prensa, ni el país; pero lo queria Gambetta, y en estos tiempos de tanto y tan degradante servilismo, entra por mucho la voluntad del ídolo del momento. Aunque parezca increíble, Francia entera, mal, muy mal de su grado, se inclinaba ante el capricho de un hombre, cuyo poder no se sabe ni aún en qué se funda.

La Cámara popular, sorprendida, materialmente engañada, gracias á un artificio que la prensa francesa califica de verdadero escamoteo, apareció como aprobando el escrutinio de lista, que detestaba, por ocho votos de mayoría. Para esto fué preciso que más de treinta diputados, que eran contrarios al proyecto, se quedasen sin votar, por creer que la votacion no tendria lugar sino dos horas despues. Gambetta, que acabó de hablar á las siete, supuso que estaba empapado

en sudor, que necesitaba retirarse á descansar, que entretanto continuaria la discusion, y que, por lo mismo, no se podría votar ántes de las nueve. Merced á este rumor, esparcido con habilidad y por personas autorizadas, muchos diputados, que no estaban en el secreto, abandonaron el salon para ir á comer. Gambetta, que esperaba esto, aprovechó la ocasion para presentarse en el salon, hacer que callasen los que aún tenían pedida la palabra, y obligó á que al momento empezase la votacion. Así fué, por desgracia. Pocos minutos despues, al volver los diputados, vieron que ya no podian ni aún votar. Sin embargo, como los gambettistas son tan poco escrupulosos, bastó esto para que Gambetta se creyese vencedor y fuese á Cahors á recibir los honores de su victoria.

Verdad es que este viaje, completamente régio, por descubrir demasiado á Gambetta, lo ha comprometido un poco. Se contaba con que la gran ovacion de Cahors intimidase al Senado, y ni la ovacion ha sido lo que deseaba, ni el Senado se ha dejado intimidar. La habilidad no siempre suele ser lo que se quiere que sea. Por el contrario, ¡se llevan tantos chascos los habilidosos!

Gambetta, que tiene enteramente á su disposicion á los ministros de Gracia y Justicia, Gobernacion y Guerra, hizo que los magistrados, los prefectos, los alcaldes y los generales recibiesen órden de ir á Cahors para esperarlo, recibirlo y acompañarlo, como si se tratase de un Emperador. Esta ovacion ó manifestacion oficial, cuya legalidad no se comprende, alarmó aún á los ménos desconfiados ó más apáticos. Visto esto, era imposible no ver que se caminaba á pasos de gigante hácia la dictadura por lo ménos.

Por fortuna, como nadie es profeta en su patria, Gambetta no ha podido fascinar á sus paisanos. Los habitantes de Cahors, que conocen á Gambetta, nacido entre ellos, lo recibieron no bien, lo trataron mal y lo despidieron no se sabe cómo. El disgusto fué tan general y tan profundo, que el héroe tuvo necesidad de abreviar su viaje, y salir de Cahors, sin despedida solemne, con gran silencio, de noche, sin ser acompañado por nadie, y no en coche particular, sino en el modesto ómnibus del hotel. ¡Qué fiasco tan grande! ¡Cuántas esperanzas perdidas! ¡Que así sea siempre!

Gambetta, que en Cahors no pudo ni encontrar amigos para llenar una mesa, tuvo que resignarse á dejar para mejor ocasion el *gran discurso político* que á son de trompetas se habia anunciado. Como no se dudaba del éxito del viaje, ni siquiera se cuidó de dejar puertas abiertas para el caso de una forzosa retirada. ¿A qué pensar en inverosímiles derrotas?

¿Cómo suponer que el gran discurso no pudiese pronunciarse? ¿Quién podía ni imaginar que Cahors no se entusiasmase, que tras Cahors se entusiasmase Francia entera, y que, merced á tanto y tan general entusiasmo, la vuelta á París no fuese un no interrumpido paseo triunfal? Hasta *La Liberté*, por lo comun tan poco entusiasta, habia acabado por entusiasmarse, sin duda de miedo al general entusiasmo.

Pero, ¡lo que son las cosas de este mundo! Gambetta salió para el Capitolio y volvió como de la Roca Tarpeya. Al llegar á París tuvo el sentimiento de ver que en solos ocho dias de ausencia habia perdido todo lo ganado en cinco años de intrigas. Sus adictos estaban cabizbajos, los indiferentes habian sacudido su indiferentismo, y los enemigos, ántes tan tímidos, se habian llenado de aliento. Grevy habia ganado terreno, la mayoría del Congreso preparaba su venganza; y el Senado, aprovechando bien el tiempo, en pocas horas dió un voto de censura á los gambettistas, que arrojan á las Hermanas de la Caridad de los hospitales; y para examinar el escrutinio de lista, nombró una comision, en la cual de nueve miembros, habia ocho contrarios al tal proyecto de Gambetta. ¡Cuántos cambios en tan poco tiempo! ¡Cuánto ha hecho perder el viaje de Cahors! ¡Qué malo es el dormirse sobre los laureles! El adversario, que estaba vencido, se detuvo primero, dió despues una brusca acometida y acabó por convertir en derrota su victoria. ¡No ha sido del todo mala la leccion!

Y no es esto sólo. Gambetta, para *rehacerse algun tanto*, quiso mostrar que todavía podia acercarse á Belleville. Al intento hizo que sus amigos, con gran habilidad y todo el posible silencio, le preparasen una gran ovacion en uno de los barrios más demagógicos de París. Al parecer, todo estaba perfectamente bien dispuesto. Gracias á la cooperacion moral y material del alcalde, de la policia y de los edecanes ó amigos, por la noche, á la hora en que los intransigentes están en las lógias ó los clubs, Gambetta debia dirigirse al Eliseo ó teatro popular de Menilmontant, nada menos. Allí, sin que nadie supiese nada, ni hubiese preparado nada, los amigos debian tenerlo todo dispuesto para que al llegar el héroe, las aclamaciones llenasen el espacio.

Pero, ¡oh dolor! ¡Qué desencanto! Para que los intransigentes no supiesen nada, fué preciso no hablar á nadie, y como no habia podido haber bombo ni platillos, en el teatro no habia más que los pocos centenares de polizontes y empleados que se habian podido reunir.

Gambetta, convirtiendo la necesidad en virtud, ó ponien-

do, como suele decirse, á mal año buena cara, aparentó no darse cuenta de lo que ocurría, recorrió con su séquito oficial los diversos salones, jugó á la lotería, obtuvo un premio, que por ser un *vaso ínfimo*, que no debe ni nombrarse, no se atrevió á recoger, y al poco tiempo, por la puerta más próxima, salió á la calle, tomó su coche y se retiró no se dice si *filosofando*.

¿Por qué se retiró tan pronto? ¿Estaba disgustado de tan frío y aún tan glacial recibimiento? ¿Temía que los intransigentes se enterasen de que lo tenían cerca y se apresurasen á ir á verlo y... *aclamarlo*?

Es también raro que Gambetta, que ya estaba en Menilmontant, no aprovechase la ocasión para ir á visitar á sus antiguos amigos de Belleville. ¿Se huye ya del pueblo? ¿No se quieren ó no hacen ya falta los frenéticos aplausos de otros tiempos? ¿Se teme que los amigos ó ex-amigos, en vez de aplaudir, hagan alguna otra cosa mucho menos grata? Lo único que consta es que Gambetta fué á Menilmontant como de contrabando y no se atrevió á ir, ni aún ocultamente, á Belleville. ¡Cómo decaen los héroes! ¡Cuán poco dura la idolatría! ¡Cómo se explían las falsas promesas que se hacen al pueblo! No negamos que el *pueblo* es como un niño, que se engaña y se explota con suma facilidad; pero ¡suelen ser tan caprichosos y tan crueles los niños!

Por otra parte, el presidente de la república y el Senado han podido ver que si Gambetta salió mal de Cahors, no puede ir sino de contrabando á Monilmontant. ¡Mal golpe para un aspirante á la dictadura!

La votacion del Senado.—Los senadores en la ocasión presente no han podido mostrar ni ménos indecision ni más seos de no perder tiempo. En una semana, no completa, recibieron el proyecto de ley, nombraron la comision, lo examinaron, presentaron dictámen, lo discutieron y votaron, por supuesto contra Gambetta. Por 148 votos contra 114 declararon que ni la reforma pedida era conveniente, ni Francia estaba obligada á variar sus leyes sólo por complacer á Gambetta.

Esta votacion, que muchos no esperaban, aunque la desearan todos, ha sido un descalabro terrible para Gambetta. No hay periódico, aunque sea gambettista, que no vea y confiese que la alta Cámara no ha votado en contra el escrutinio de lista, sino contra los proyectos de dictadura ó contra la desmedida ambicion del jefe del oportunismo. Deseariamos poder extractar lo que acerca de esta tan útil como imprevista der-

rota dicen los periódicos de todos colores; pero, no siéndonos esto posible, para que nuestros lectores puedan juzgar por sí mismos, procuraremos indicar lo que dice, no cada periódico, sino sólo cada grupo. Así podrá verse lo que es la derrota de Gambetta, considerada ante el sufragio universal, ó al ménos ante el periodismo.

Los católicos, como *Le Monde*, ven un peligro ménos, y por lo tanto un respiro no se sabe si de mucho tiempo.

Los legitimistas, como *L'Union*, celebran la derrota de Gambetta, considerándola como un gran triunfo para Francia, cuyos intereses están en oposicion con los del oportunismo.

Los imperialistas, como *La Patrie* y *Le Pays*, prescindiendo del escrutinio de lista, que puede ser discutido, afirman que lo más importante era enfrenar, como por el momento se ha enfrenado, la tan insensata ambicion de Gambetta.

Los orleanistas, como *Le Soleil*, declaran que hasta la dignidad nacional estaba ya interesada en que cesasen escándalos como el del viaje régio, y más que régio, á Cahors.

Los monárquicos ántes que dinásticos, que lo mismo admitirian la monarquía que el imperio, como *Figaro* y *Paris-Journal*, han hecho cuanto han podido por matar con la razon y aún con las armas del ridículo el tan envanecido como pernicioso gambettismo, que tanto mal ha hecho y hace al país. Para estos periódicos, decir *no* á Gambetta, es librar á Francia de la ruina y de la deshonor. Así lo dicen, con todas sus letras, y sin rodeos de ninguna especie.

Los republicanos de Grevy y Jules Simon, como *Le Paix*, sostienen que, por mucho que valga la voluntad de Gambetta, vale muchísimo más el interés del país y el imperio de la ley.

Los republicanos templados, como *La Liberté*, que no piensan sino en conjurar los peligros del momento, así como ántes aconsejaban al Senado que cediese para no irritar á Gambetta, ahora aconsejan á Gambetta que ceda para no irritar al Senado. Es un sistema que consiste en contentar al que por el momento lleva la mejor parte.

Los gambettistas, naturalmente, están que trinan. Unos se contienen más que otros; pero todos rugen de ira al ver que la alta Cámara los priva del poder, que ya creían tener en sus manos. Estos desengaños, que tan crueles son, obligan á llenar el viento de quejas. Dejémosles, pues, clamar y declamar contra una Asamblea que se ha limitado á cumplir su más extricto deber.

Los intransigentes están divididos. Unos, como *La Justi-*

ee, de Clemenceaux, aprovechan la ocasion para decir que la alta Cámara no tiene razon de ser, y debe ser suprimida; al paso que otros, como *L'Intransigeant*, de Rochefort, aseguran que, aunque los senadores deben desaparecer, al votar contra Gambetta, por votar contra Gambetta han hecho bien y merecen ser aplaudidos.

Como se ve, el gambettismo está muy en minoría. O la prensa no significa nada, ó Gambetta no tiene eco en el país.

Hay que advertir que en lo relativo al escrutinio de lista, Gambetta hubiese estado mucho, muchísimo más aislado, si no hubiese tenido el apoyo de Bardoux y sus amigos, que no son gambettistas, y de no pocos imperialistas que, por pesimismo, ó por motivos particulares, han votado en favor del proyecto de reforma. Gambetta, que en el Congreso tuvo ocho votos de mayoría, sin los 50 de los bonapartistas, no hubiese tenido más que una minoría de 42 votos. En el Senado ha reunido 114 votos, de los cuales habria que descontar los de más de 30 bonapartistas.

Jules Simon y Waddington han hablado y votado contra Gambetta. El general Grevy, hermano del presidente de la república, ha combatido tambien con su voz y con su voto á Gambetta. En fin, Freycinet, ex-ministro gambettista, con cuya voz se contaba, ha declarado que dejó el ministerio para no entrar en el camino de las aventuras, y no se separa de esta línea de conducta por nada del mundo. Gambetta no ha tenido en la alta Cámara un sólo orador notable que le defienda.

Hay quien suponga que Gambetta, exasperado, irá á las elecciones con el programa del escrutinio de lista y la supresion de la alta Cámara en la mano. Podrá ser; pero ¿qué consecuencias tendria esto? El escrutinio de lista no es popular, y el Senado encuentra toda su fuerza en la resistencia que presenta á los ambiciosos que, como Gambetta, aspiran á la dictadura. Mientras más se declame contra el Senado, más se demostrará su necesidad.

Sin el Senado, no habria más que *Cámara única*, y ya se sabe que la Cámara única no es sino la *Convencion* ó el reinado del terror. El miedo al despotismo es cabalmente lo que obliga á querer y pedir dos Cámaras.

¿Habrá conflicto entre Grevy y Gambetta? Para contestar á esta pregunta no se necesita más que recordar que, como dice *La Verité*, Gambetta, que está ciego por la ambicion, se obstina en heredar en vida y cuanto ántes á Mr. Grevy. Como Gambetta *lucha por la existencia*, naturalmente, desea des-

truir el obstáculo que impida su marcha ó su triunfo. Preguntar, pues, si habrá conflicto, es lo mismo que preguntar si Gambetta vive y arde en deseos de *imperar*.

Gambetta conspira sin cesar con el propósito de anular á Grevy. De esto hablan ya todos los periódicos como de una cosa corriente. En cambio, Mr. Grevy, aunque sin ruido, procura buscar alianzas, y hace cuanto puede en su defensa. Gambetta se agita muchísimo más; pero, como tiene ménos medios, por su desgracia, no adelanta tanto.

Se decia que, á consecuencia de la votacion del Senado, la crisis seria inminente; pero por lo visto, el gambettismo no quiere mostrarse muy susceptible. Sin duda comprende que hasta Silla pudo ser insultado cuando dejó el poder. ¿Qué serian los gambettistas, si, privándose del apoyo del Gobierno, solos y despreciados por los conservadores, cayesen en manos de la intransigencia? Por esto es de temer que acepten la humillacion, y mientras puedan conserven sus actuales cargos. No estamos en tiempos de dar excesiva importancia á los escrúpulos de consecuencia y dignidad.

Gambetta está derrotado; pero conservará la presidencia del Congreso, porque sabe que, si la abandona, puede comprometerlo todo. Si dejara la presidencia para irse á los bancos de la oposicion, por lo pronto ignora si obtendria la jefatura, y además comprende que ya no le queda tiempo para agitar y hacer ruido. Las Córtes se han de disolver cuando más en Agosto, y estamos ya á mediados de Junio. Agréguese á esto, que Gambetta necesita un mes largo para preparar un discurso de mediano efecto. Su tan ponderada elocuencia no es de las que brillan ó pueden brillar á todas horas sin preparacion.

Hoy se asegura que Gambetta predica la calma. No lo dudamos. Será paciencia y mala intencion; pero no será la guerra desesperada por el momento.

Los amigos de Gambetta, que se ven ya excluidos de las candidaturas oficiales, quisieran llevarlo todo á sangre y fuego; pero, ¿convendria esto al jefe? ¿Qué seria de él si las candidaturas oficiales no lo incluyesen? Hoy no tiene más fuerza que la del elemento oficial.

Se dijo hace tres dias que las fracciones de la izquierda se unirian para pedir al presidente que las elecciones tuviesen lugar en Julio próximo. Este rasgo de despecho no ha podido tener consecuencias. Las fracciones de la mayoría, reunidas para deliberar, han acordado dar tiempo al tiempo y no precipitar la marcha de las cosas. Los diputados actuales no tienen grandes deseos de morir, y el Gobier-

no no está por ahora interesado en acelerar su muerte. ¡Todo contra los planes de Gambetta!

La cuestion de Túnez.—Hoy por hoy, Francia parece triunfante. Italia calla, Inglaterra deja obrar y la misma Turquía se cruza de brazos. ¿Es que se conviene por fin en sacrificar á Túnez? Este sacrificio, léjos de ser una cuestion resuelta, seria siempre un problema sin cesar renovado.

El cónsul francés, Mr. Roustan, es ahora el jefe del Gobierno, y áun todo el Gobierno de Túnez. El bey no se conserva sino para que su nombre facilite la empresa. Por esto se habla del *protectorado*, y no se pronuncian las palabras *anexion* y *conquista*.

Se asegura que el Sultan ha enviado algunas fuerzas á Trípoli. Los periódicos de París dicen que, si las cosas no pasan de aquí, Francia callará y se encogerá de hombros. Si, por el contrario, se viese que Turquía procura acercar su ejército á Túnez, entónces las tropas y las fragatas francesas tomarían á su cargo el arreglo, más ó ménos violento, de esta tan complicada cuestion.

Esto está ligado con lo que llamaremos la cuestion general. Turquía enviará soldados á Trípoli; pero no para que entren desde luego en campaña, sino para ver en qué actitud se colocan las grandes potencias. Si Francia se viese comprometida en Europa, las tropas turcas avanzarian hasta Túnez, y áun hasta Argel. En caso contrario, sin decir nada, aprovecharán la ocasion más propicia para volverse á Constantinopla. El Sultan desea la guerra, pero no puede hacerla sólo.

Un telegrama reciente dice que un diario ministerial de San Petersburgo cree que Rusia necesita apoderarse de parte del Egipto para estar segura, ó tener garantías de la libertad del Canal. Esto seria una gran contradiccion para Inglaterra, y una nueva amenaza de discordia para Europa. En efecto, revelaria que Rusia, no contenta con acercarse á la India por el camino de Asia, intenta atravesarse entre la India y la Gran Bretaña, en el mismo Egipto, á las puertas de Constantinopla, y casi á la vista de Chipre. Mal lo pasaria Inglaterra si Rusia se estableciese en Egipto, y Prusia realizase, por fin, sus proyectos de conquista en las costas de Marruecos. Si Austria entrase en esta combinacion, la cosa seria grave. Convengamos en que el estado actual de la política pudiera horripilar al hombre de corazon más esforzado.

Francia encuentra alguna, no mucha resistencia en Túnez. En la Argelia, al Sur de Orán, cerca del Sahara y Mar-

ruecos, los árabes pelean con más energía. Esto no obstante, á no ser por el calor y la falta de agua, las tropas no se verían aún en grande apuro. La insurrección pudiera generalizarse; pero todavía no inspira gran cuidado.

Italia.—Terminó la crisis, y por ahora todo parece en calma. El Ministerio nada dice, las Cortes nada le preguntan y las cosas, bien ó mal, marchan por sí solas. El miedo á una guerra horrible contiene á los hombres políticos, y la falta de dirección hace que las masas permanezcan inertes. ¿Qué resultará de todo esto? ¿Estaremos en presencia de una calma, precursora de grandes tempestades? Es muy de temer; pero, por lo pronto, la bola va rodando. Ya veremos lo que hay al fin. Como no se espera nada bueno, todo lo que se encuentre, al ménos parecerá lógico.

El ministro de la Guerra pide sin cesar dinero y más dinero. No puede ser de otra manera. Italia necesita hoy un ejército muy numeroso, y no puede dejar de tenerlo, porque sin él moriría, ni puede costearlo, porque el estado de su Hacienda no se lo permite. O morir ó gastar más, mucho más de lo que puede. Tal es la alternativa en que hoy se encuentra Italia.

Rusia.—Las cuestiones interiores siguen dando que hacer en Rusia. Los nihilistas, que no descansan, alientan á los reformistas, promueven trastornos y son causa de que en muchos puntos se atente contra los bienes y aún contra la vida de los hebreos. El Gobierno parece resuelto á resistir; pero no se ve bien si podrá hacerlo con la energía y prontitud convenientes.

Por otra parte, se insiste en que el Gobierno moscovita, de acuerdo con Austria y Prusia, continúe marchando hácia la India. No falta ya quien diga que no pasará el próximo mes de Octubre sin que el ejército ruso esté ya en el Afghanistan y quizás más allá. No se duda que existe el propósito de arrojar á la Gran Bretaña de Marruecos y Sierra Leona, el Cabo de Buena Esperanza y la Australia, la India y el Egipto. Este plan existe sin duda; pero, ¿quién lo ha de realizar? ¡Desgraciada la potencia occidental que tome la iniciativa! El leopardo perseguido morirá; pero en su agonía hará sin duda muchas víctimas. ¡Ay de los primeros que se le acerquen!

A fines del siglo pasado, el *pacto de familia*, que no era ni

más ni menos que una alianza francesa, nos obligó á contribuir á que Inglaterra perdiese los Estados-Unidos. Y, ¿qué ganó España? La misma Francia, que se valió de España como de un instrumento contra Inglaterra, auxilió despues á Inglaterra para que nos arrojase de la América Central y Meridional. Inglaterra, gracias á nuestra alianza con Francia, perdió los Estados-Unidos; pero España, merced á la política natural de las Tullerías, perdió tambien todas sus colonias del Centro y Sur de América. Lo propio nos ocurrirá siempre que nos aliemos con Francia y contra Inglaterra. Nuestros intereses y los de Francia son en todas partes contrarios. Francia ha de querer siempre que Italia y España no sean más que sus más humildes satélites. Para engrandecernos no necesitamos alianzas francesas.

L.

